

Estudio crítico

# Juan Bautista Alberdi

Francisco Laborde



Biblioteca Virtual de Polígrafos

## **ESTUDIO CRÍTICO FHL**

© DEL TEXTO: el autor

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 2014

Lugar: Madrid (España)



Libro electrónico realizado por [DIGIBÍS](#).

## BIOGRAFÍA DE JUAN BAUTISTA ALBERDI.

FRANCISCO LABORDE

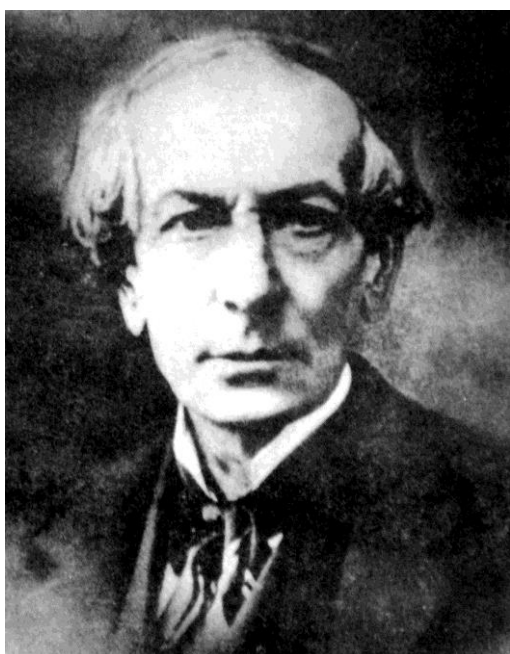
Profesor de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina

*Hacer es vivir más, o haber vivido,  
o ir a vivir. Quien muere vive, y dura.*

Vicente Aleixandre

“Quien hace vive”, de *Poemas de la Consumación*

### 1. INTRODUCCIÓN.



Juan Bautista Alberdi nació en Tucumán en 1810, y murió en un hospicio de París en 1884. Su biografía es el testimonio de un hombre que dio su vida por la patria, una victoria que alcanzó al dar con el conjunto de instituciones que conformaron la República Argentina.

Con tenacidad y altruismo, dedicó su tiempo a escribir las ideas fundacionales de una nación. Tuvo en miras diseñar una república liberal, construida a medida de la tierra en la que había nacido. Si bien desempeñó algunos cargos diplomáticos, y en las postrimerías de su vida fue miembro de la Cámara de Diputados del

Congreso Nacional, más que un político, Juan Bautista Alberdi fue un agudo pensador y un prolífico escritor, el más importante estadista entre los hombres de su pueblo, un intelectual que desarrolló su vocación por la organización nacional, y cumplió su misión por encima de las diferencias partidarias y la violencia de los caudillos.

Describir la profunda gravitación de los escritos de Juan Bautista Alberdi en la política de su tiempo es el propósito principal de esta biografía. Esto conllevará relatar el contexto histórico que inspiró su trabajo, en el que siempre se observa el anhelo de resolver los problemas de su tiempo. El conocimiento de los diversos eventos políticos que lo rodearon permitirá al lector de sus obras apreciar la relevancia de su trabajo, y la actualidad y permanencia de su vigoroso pensamiento, cuyo asombroso poder de síntesis y predicción logra explicar aspectos presentes en la República Argentina.

Al igual que otros miembros de la así llamada *generación del 37*, su espíritu revolucionario y romántico predicó por suplantarse la política cerrada de la que era testigo, en la que -a su entender- dos bandos enfrentados derrochaban sus fuerzas en destrucciones recíprocas, por una política abierta de metas comunes, una sinergia que propendiera al bienestar general. Criticó la política demagógica, nacida del odio y los celos, y buscó trasladar la discusión al terreno racional de las fuentes económicas y concretas, la producción y el comercio, el desarrollo del transporte y las comunicaciones, y la educación y la libertad del individuo, tópicos de su plan programático para las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Los desiertos inmensos que había visto durante su infancia lo llevaron a proponer que las poblaciones europeas, preferentemente nórdicas, habitaran el suelo americano. Creía que la educación y el hábito de trabajo de estos pueblos serían función positiva del desarrollo y progreso de las tierras americanas. El rol del Estado debía limitarse -según su propuesta- a garantizar las libertades de los nacionales y extranjeros que llegasen a las provincias de la Confederación Argentina, tendiendo de este modo a la construcción de un estado pequeño.

Preocupado por una paz que no se concertaba, aclaró las causas del antagonismo de sus connacionales, y luchó contra el dominio porteño de las rentas de la Aduana, la verdadera fuente de todos los conflictos. A su entender, la riqueza del puerto debía ser nacionalizada, al menos si se quería ser coherente con la idea de *federalismo*.

Fue una obra suya, las así llamadas *Bases*, la fuente de la Constitución Nacional aprobada en 1853. Así, el sistema constitucional argentino refleja su plan programático: asegurar las ventajas del progreso, libertad de trabajo y de industria, libre comercio marítimo y terrestre, seguridad para la población dispersa en la tierra.

Como el texto de la Carta Magna nacionalizaba la Aduana, Buenos Aires prefirió separarse de las otras provincias para continuar gozando de sus rentas, y fue también Alberdi quien, ante las principales cortes de Europa, solo, batalló contra los intereses porteños. Sus tareas diplomáticas miden el valor del servicio que brindó por la integridad nacional, una campaña brillante para impedir que Buenos Aires fuese entendida como una nación distinta de la Confederación Argentina.

La luz de sus ideas provocó la envidia de hombres poderosos, que lo condenaron al ostracismo, y su carácter lo llevó a buscar en Europa el lugar estratégico donde pensar y escribir con libertad. Tardó cuarenta años en volver a su patria, y cuando lo hizo se sintió incómodo. Murió en París, entre delirios persecutorios.

## 2. INFANCIA EN TUCUMÁN:

Juan Bautista Alberdi nació en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 29 de agosto de 1810. Su padre, don Salvador de Alberdi, había nacido en Vizcaya, y luego emigrado a Buenos Aires primero, y por razones de salud a Tucumán después. Allí la fortuna lo acompañó en su actividad como comerciante, y en 1790 se casó con doña Josefa de Aráoz y Valderrama, miembro de una de las familias más influyentes del Virreinato del Río de la Plata. El matrimonio tuvo cinco hijos, de los cuales Juan Bautista fue el menor. Doña Josefa murió cinco meses después de su nacimiento, y con el tiempo Alberdi se achacaría haber sido el causante del deceso.

Don Salvador de Alberdi sentía una profunda admiración por la literatura política francesa, y su posición fue enérgica en relación a los eventos de su tiempo. Tomó la causa de su país adoptivo, y cuando desembarcaron las tropas inglesas del general Beresford en 1806, partió a su enfrentamiento marchando a jornada doble como capitán de la *Segunda del Regimiento de Voluntarios*. En 1807 figura entre los vecinos convocados para brindar socorro a la capital, y en 1810 es nombrado miembro del *Ilustre Cabildo de Justicia e Regimiento*.

Cuando en septiembre de 1810 llegaron a Tucumán Juan José Castelli y el ejército del norte, y la ciudad se convirtió en un epicentro insurreccional que aportó ochocientos voluntarios, don Salvador se desempeñó nuevamente como capitán de la *Segunda Compañía de Voluntarios a Caballo*. Manuel Belgrano fue su amigo, y años después Juan Bautista Alberdi evocaría la figura del ilustre general revolucionario junto a la de su padre, en un recuerdo a los seis años.

La Revolución de Mayo, una serie de acontecimientos que se produjeron en Buenos Aires del 22 al 25 de mayo de 1810, tuvo por resultado la independencia de hecho del Río de la Plata, mediante el no reconocimiento de la regencia napoleónica luego de sus victorias en Andalucía, mientras que fue recién el 9 de julio de 1816, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, que las Provincias de la Unión se declararon independientes de los Reyes de España. Don Salvador se presentó entonces al Congreso de Tucumán para pedir que se lo tuviera por ciudadano de la nueva nación, calidad que le fue otorgada por haber adherido a la *causa de América*.

Don Salvador murió en el año 1822, y Juan Bautista quedó al cuidado de sus hermanos. Su hermana más querida, Tránsito, se ocupó de criarlo, mientras su hermano Felipe atendía la tienda del padre y ocupaba los primeros puestos en la Administración.

Aprendió a leer y a escribir en una escuela local, pero un giro del destino imprimió otro rumbo a sus estudios: el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, por un decreto que firmara el 2 de enero de 1823 junto a su entonces ministro Bernardino Rivadavia, ofreció costear en Buenos Aires la enseñanza de seis jóvenes de cada provincia, y la influencia de la familia Aráoz impuso el nombre de Juan Bautista. Entretanto, Domingo Faustino Sarmiento, candidato a una de las becas otorgadas a la provincia de San Juan, perdía su lugar por sorteo frente a Antonino Aberastain.

Felipe organizó la partida de su hermano para finales de mayo de 1824. El viaje de la tropa de carretas duraría dos meses, y le mostraría al joven de trece años los desiertos y el polvo, los indios y la pobreza, y a fines de julio el Río de Plata.

En Buenos Aires, la población era blanca en sus clases acomodadas, y el pueblo mestizo, pardo, indio o mulato. Había libre comercio, el puerto era la fuente de recursos, y la Plaza de Mayo el escenario para la política. El Colegio de Ciencias Morales, al que concurriría Alberdi, había sido establecido en el año 1818. La educación moral estaba a cargo del Colegio, y la científica de la Universidad. Estudiaban francés e inglés, canto coral y piano, y entre los ciento ocho alumnos que albergaba figuraban muchos de los que protagonizarían la vida política de los años venideros: Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Facundo Corvalán, Rufino Varela, Juan Ramón Quiroga, Domingo French, Emilio Alvear, Gervasio A. de Posadas y Vicente Fidel López, entre otros.

### 3. LOS PRIMEROS AÑOS EN BUENOS AIRES:

El reglamento del colegio le resultó severo a Juan Bautista. Él mismo le pidió a su hermano Felipe que le evitara ir a clases. Comenzó entonces a trabajar de cadete en la casa de comercio *Maldes*, perteneciente a un amigo de la familia, a lo largo de dos años, en los que se entretuvo estudiando latín. El local estaba ubicado frente al mismo colegio, y desde allí contempló los primeros avatares políticos de la insurgente nación: el fin del gobierno de Rivadavia, la primera negativa porteña a nacionalizar la Aduana, los privilegios que los comerciantes británicos tenían en la plaza comercial de Buenos Aires, el levantamiento de algunos caudillos en las provincias, y una guerra argentina contra el emperador Pedro I del Brasil, que se ganó en los campos de batalla pero se fue en desarreglos diplomáticos.

Fue por el trato con sus antiguos compañeros que tuvo el deseo de retomar sus estudios. Tras interceder en Tucumán Jesús María Aráoz, un primo hermano suyo, quien conversó con don Alejandro Heredia, diputado por Tucumán en el Congreso Nacional de 1826 y una curiosa figura de caudillo, aficionado a las letras y leal a su feudo, Juan

Bautista pudo reincorporarse al colegio en el curso lectivo del año 1827. Entre sus compañeros, además de Carlos Tejedor, Marcos Paz y Miguel Estévez Saguí, se encontraba Miguel Cané, que fue el más querido de sus muchos amigos. Comenzó por entonces las lecturas que perfilarían su destino: Condillac, Tracy y Rousseau.

Se sucedieron en aquellos años diversos hechos políticos: el coronel Manuel Dorrego fue designado Gobernador de Buenos Aires, se firmó el infame tratado de paz con el Brasil que transformó a Montevideo en un puerto rival, y en noviembre de 1828, tras el desembarco de sus tropas, Lavalle, ofuscado por los términos de un acuerdo que perjudicaba al vencedor, derrocó a Dorrego y tomó el poder. La familia Anchorena, que dirigía la política porteña, y su primo Juan Manuel de Rosas, levantaron la campaña junto al gobernador derrocado, que fue finalmente vencido en Navarro. Lavalle hizo fusilar a Dorrego, en un error político que lo atormentaría el resto de sus años.

Con la ayuda de Estanislao López, caudillo de Entre Ríos, Juan Manuel de Rosas, uno de los más hábiles políticos de la historia argentina, que conocía el lenguaje del paisanaje y la voz de la perfidia, atrincheró y venció a Lavalle, y en 1829 fue elegido Gobernador y Capitán general de la provincia de Buenos Aires. Rosas, junto a López y Juan Facundo Quiroga, caudillo de La Rioja, acordaron la política del país: nada de constituciones que estorbaran sus feudos, aduana porteña, orden en las provincias para aumentar las crías, reparto de las tierras públicas y persecución política para los enemigos del régimen. Las principales figuras afines a Rivadavia debieron exiliarse en la Banda Oriental, en el primero de los exilios políticos de la República Argentina.

El 28 de septiembre de 1830, bajo la excusa de tener que atender a otras urgencias con el dinero del erario público, Juan Ramón González Balcarce y Tomás Manuel de Anchorena ordenaron el cierre de las puertas del colegio una vez finalizado el año lectivo. El régimen saladerista, frente al pórtico del Cabildo, prendió fuego las obras de los pensadores que se oponían a su dictadura, y reintrodujo la compraventa de esclavos. Muchos de los estudiantes becados debieron volver a sus provincias, pero Miguel Cané llevó a Alberdi al hogar de su abuelo, don Mariano Andrade, amante de la música y seguidor de Bentham y Constant.

#### 4. LA MÚSICA Y EL VIAJE A TUCUMÁN:

En la casa de Mariano Andrade, Alberdi comenzó a estudiar piano con José María Cambeses, y compuso algunas piezas ligeras. Durante el carnaval, ese verano de 1828, participaría además en la *Comparsa del Momo*, que recibió a los jóvenes burgueses porteños en unos festejos hasta entonces reservados para negros y orilleros.

Entretanto, el conflicto de Buenos Aires con las provincias se reabría en torno a los fondos de la Aduana, que los porteños se resistían a entregar aduciendo que con ellos debían cubrir los gastos de las campañas de la Independencia y del Brasil. Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe firmaron un tratado que dieron en llamar la *Liga del Litoral*, al que luego también ingresaría Corrientes, para contrarrestar la alianza celebrada por las provincias del interior bajo el mando del general Paz. Una vez capturado su opositor, Rosas se deshizo de promesas y notificó a las provincias aliadas que no participarían de las rentas de la Aduana, que continuarían en manos de los porteños.

El entusiasmo que le provocaba aprender a tocar el piano determinó que el joven Alberdi expusiera su propia doctrina musical. Redactó para ello dos folletos, impresos en el año 1832, que fueron sus primeras publicaciones.<sup>1</sup>

Al finalizar los estudios preliminares, ingresó en la carrera de Derecho, que constaba de seis años: tres de teoría en la Universidad y tres años prácticos en la Academia. Entre sus compañeros se encontraban Enrique Lafuente, Benito Carrasco, José Roque Pérez, Santiago Viola, José Rivera Indarte, y quienes serían para él dos amigos muy queridos, Mariano de Sarratea y Juan María Gutiérrez. A no ser por Diego Alcorta, poca influencia tuvieron los profesores en la formación de aquella generación, que leía en su tiempo libre las corrientes literarias europeas que no sólo no figuraban en los programas educativos, si no que además habían sido censuradas por Tomás Manuel de Anchorena.

La literatura romántica francesa perfiló las ideas de esta juventud minoritaria, que se ocupó de discutir la estructura del gobierno y su mejor organización industrial y económica. En esta generación tendría influencia un joven unos pocos años mayor, Esteban Echeverría, el primer escritor romántico de lengua española, y uno de los grandes defensores de los ideales revolucionarios de Mayo. Como deseaban gravitar en el destino político de su país, estos jóvenes comenzaron a reunirse en casa de Miguel Cané primero, y al aumentar el número de concurrentes en una pieza rentada, donde formaron la *Asociación de Estudios Históricos y Sociales*, que sería la simiente de la así llamada *Joven Argentina*.

El 6 de julio de 1833, Ángel Navarro, Marco Avellaneda y Juan María Gutiérrez lanzaron una hoja titulada *El Amigo del País*. En el tinte político de sus líneas se oye la

---

<sup>1</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. El espíritu de la música a la capacidad de todo el mundo. Resumen de historia y teoría musical. Buenos Aires: Imprenta Argentina, 1832, 26 p.; en Obras completas de J. B. Alberdi. Buenos Aires: La Tribuna Nacional, 1886-1887, t. I, pp. 2-27. ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Ensayo sobre un método nuevo para aprender a tocar el piano con la mayor facilidad. Buenos Aires: Imprenta Argentina, 1832, 31 p.; en Obras completas..., t. I. pp. 29-51.



voz de los *lomos negros*, una fracción del partido federal que apoyaba políticas liberales. A instancias de Alberdi, esta generación de jóvenes eligió al general Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, para encabezar su movimiento ideológico en el interior del país, y junto a Marcos Paz, Marco Avellaneda y otros, editaron una *Corona lírica*, con varias composiciones dedicadas al gobernador y su provincia.

En 1833 se agrietó aún más el partido federal porteño, dividido entre los *lomos negros* o *cajetillas*, conformado por los grupos cultos que apoyaban el gobierno de González Balcarce, y los *lomos colorados*, que se hacían llamar a sí mismos *federales honestos*, pero que encabezaba Nicolás Anchorena. El 11 de octubre, Anchorena inició un motín en las Barracas, que motivó que el 3 de noviembre siguiente la legislatura pidiera la renuncia del gobernador. El régimen saladerista lanzaba tropas de emponchados a caballo por las calles, que hacían fuego e insultaban frente a las casas de los opositores, y dieron comienzo a la persecución sistemática de sus enemigos políticos. Ese mismo año, en el mes de diciembre, Alberdi aprobó el segundo año con la calificación de *Bueno*.

En los primeros meses de 1834, Alberdi volvió a Tucumán para visitar a su familia, pero también con el propósito de abreviar sus estudios. Como la universidad porteña vedaba la posibilidad de adelantar el examen de *Bachiller*, pensó en rendirlo con antelación en alguna institución del interior. Alejandro Heredia le escribió una epístola al gobernador de Córdoba, José Antonio Reynafé, a quien pocos días antes había enviado dos mil cabos de lanza, presentándole a su discípulo, y el camino quedó allanado. Alberdi llegó a Córdoba a mediados del mes de abril, tras un viaje en galera tirada por tres yuntas, e inmediatamente se presentó ante el gobierno provincial.

Rindió el examen correspondiente al año tercero el día 9 de mayo, en la Universidad de San Carlos, y tras su aprobación, el gobernador Reynafé le ordenó al rector Baigorri, mediante un decreto, que lo dispensara de seguir el curso práctico y le confiriera el grado de *Bachiller en Derecho Civil*. Marco Avellaneda fue el único amigo presente en la colación de grado de Alberdi, y en junio, junto a Mariano Fragueiro que seguiría más al norte, continuaron su viaje a Tucumán.

Lo alegraba volver a ver a su familia, pero el clima provinciano lo entristecía y asfixiaba. Sofocada una conjuración encabezada por Ángel López, el gobierno determinó que se aplicara a los cautivos la pena de muerte. Alberdi, Avellaneda y Fragueiro, con una oratoria locuaz, intervinieron a favor de los condenados, solicitando su indulto completo en el marco de los festejos de julio. El perdón fue otorgado para todos menos para el coronel José Balmaceda, que murió agusanado dentro de un chaleco.

Impresionado por la capacidad del joven Alberdi, Heredia quiso retenerlo, le ofreció un cargo de diputado en la legislatura local y por decreto lo autorizó a ejercer la profesión de abogado en Tucumán. Concluida la sucesión de su padre, Alberdi prefirió de todos modos regresar a Buenos Aires.

##### 5. LA JUVENTUD ROMÁNTICA Y EL EXILIO URUGUAYO:

A pesar de su partida, Heredia no quiso desligarse de su protegido. Propuso que Alberdi fuera a los Estados Unidos para estudiar el sistema federal de ese país, y lo encomendó al general Quiroga para que le fueran proveídos los fondos necesarios. Heredia era un hombre clave en los planes de Quiroga, que quería sancionar una constitución, nombrar como presidente a Alvear, y retener entre sus manos a la milicia. El riojano le dio un orden para el Banco de Buenos Aires por el dinero necesario para el viaje, que Alberdi devolvió al día siguiente, en una renuncia de motivos inciertos.

Vivía por entonces en casa de Doña Bernabela Andrade, junto con Cané y Posadas, y fue allí, durante 1834, que Alberdi escribió la primera de sus muchas obras políticas, que tituló “Memoria descriptiva sobre Tucumán”.<sup>2</sup> El libro fue publicado a fines de ese mismo año, relata las bellezas provincianas y el paso por ella del ilustre general Belgrano, e insta a volver a las glorias y tradiciones abandonadas del movimiento de Mayo de 1810.

En la muerte del general Quiroga, ocurrida en el mes de febrero de 1835 en Barranca Yaco como consecuencia de un plan perguñado por el gobernador porteño y ejecutado por los hermanos Reynafé, caudillos de Córdoba, los saladeristas fingieron alarma, y propusieron que se concediera a Rosas facultades extraordinarias. Durante la sesión del 7 de marzo, Juan Manuel de Rosas obtuvo la *suma del poder público*: podía ahora legislar, ejecutar y juzgar. Rosas conservaría estas facultades muchos años, durante los cuales se ganaría la fama de torturador minucioso y aplicado, por utilizar al imputado como órgano de prueba en los procedimientos penales, que en aquella época eran de tipo inquisitivo.

Astutamente, Rosas convocó a un plebiscito que demostró la efectividad de su propaganda, mientras retenía las rentas aduaneras y comenzaba un sistemático plan de persecución política, que lo mantendría en el poder durante treinta años. Si en 1826

---

<sup>2</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memoria descriptiva sobre Tucumán. Buenos Aires: Imprenta Argentina, 1834, 29 p.; en Obras completas..., t. I. pp. 53-80; Obras selectas de J. B. Alberdi. Buenos Aires: La Facultad, 1920, t. III, pp. 1-36; Obras escogidas de Juan Bautista Alberdi. Buenos Aires: Luz del Día, 1952-1957, t. VI, pp. 19-44.

habían sido los unitarios quienes debieron refugiarse en la Banda Oriental, en 1835 comenzó el segundo de los éxodos políticos de la historia argentina: el de los idealistas federales llamados *lomos negros*, que buscaron tranquilidad en la otra orilla del Río de la Plata.

Alberdi frecuentaba tertulias donde se discutía animadamente, y bailes con decorados elegantes y federales. Leía y escribía mientras proseguía sus cursos de Derecho. Mostró que le agradaba polemizar: cuando ante la negociación de un tratado de paz con España, que pretendía reconocer parcialmente la independencia de la República Argentina a cambio de ciertas regalías, José Rivera Indarte aconsejó públicamente enviar agentes diplomáticos, Alberdi le respondió que no debían llevarse adelante tentativas mientras España no reconociese, desde un principio y enteramente, la independencia de Argentina, un hecho que -según su parecer- llegaría de manera natural y espontánea. Los hechos futuros terminarían por darle la razón.

Consumida la pequeña herencia que le había dejado su padre, volvió a trabajar en una tienda mercantil. Fue por entonces que trabó relación más estrecha con dos ilustrísimos jóvenes, que influirían en sus estudios y afición literaria: Juan María Gutiérrez y -a través suyo- Esteban Echeverría. Se reunían junto a otros jóvenes en el salón de Madame de Mendeville. La posición de los integrantes de estas reuniones no era ni por los federales ni por los unitarios. Consideraban que la política debía emanciparse del predominio de las dos facciones, y alcanzar el establecimiento de un sistema de reglas y personas que no fuesen ni lo uno ni lo otro. Aunque no adherían a los doctrinarios del Congreso de 1825, admiraban algunos aspectos del progreso traído por Bernardino Rivadavia. Comenzaron a operar publicando sus ideas en la prensa, que comenzaría así a nutrirse de una propaganda de libertad de asociación y esperanza del porvenir.

Concluidos sus cursos prácticos, a los veintiséis años publicó un ensayo de Derecho titulado “Fragmento preliminar al estudio del Derecho”,<sup>3</sup> una lograda exposición y resumen de las ideas que desarrollaría en los años venideros. Desde su primera obra buscó trasladar las ideas europeas, principalmente francesas, al medio local, privilegiando la pregunta por la naturaleza y las características del pueblo. Las constituciones le parecían elementos vivos, que debían estar ligados con la vida social que buscaban ordenar. Los tumultos que se sucedían le hicieron descreer del gobierno de la mayoría. Consideraba que la soberanía residía en la razón, y que sólo si el pueblo

---

<sup>3</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Fragmento preliminar al estudio del derecho, acompañado de una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina. Buenos Aires: Imprenta de la Libertad, LVI + 138 p.; en Obras completas..., t. I., pp. 99-256; en Obras selectas..., t. VIII, pp. 1-193; en Obras escogidas..., t. XI, p. 317-376.

era razonable debía mandar la voluntad colectiva. Sabía que la libertad no era un fruto que crecía del sable, y en su ideología la educación poseía un rol destacado: creía que las masas debían ser pacientemente regeneradas. En su pensamiento, más allá del límite trazado por el Derecho, todo poder era ilegítimo, tiránico y digno de su ruina. En una época un tanto acotada, tuvo el valor de publicar sus ideas, que el régimen consideró excéntricas. Algunos de sus pasajes suscitaron reservas, y él mismo tuvo noticia a través de Nicolás Mariño de que Pedro de Ángelis y Felipe Arana habían informado de su libro a Rosas, en mal sentido claro está.

La joven generación se reunía en la Librería Argentina, con Marcos Sastre, un bibliófilo que facilitaba a los estudiantes las últimas novedades de Europa. A mediados de junio de 1837, se inauguraron las dependencias del así llamado *Salón Literario*, en cuyo acto inaugural pronunciaron discursos Marcos Sastre, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi. El último se refirió a la Revolución de Mayo como el fruto del desarrollo progresivo del espíritu humano, un proceso general, propio de una época, que el pensamiento argentino debía traducir a las particularidades locales.

El nombre de Alberdi comenzó a pesar con un prestigio singular, especialmente en el interior, en donde sus opiniones lograron especial autoridad. Tanto fue así que un maestro de San Juan, bajo el sobrenombre de *García Román*, le envió sus primeros versos en una epístola, pidiéndole que los revisara y criticara, al tiempo que le confesaba haber abrazado con ardor las ideas apuntadas en su discurso inaugural en el *Salón Literario*. El nombre real detrás del apodo literario era el de Domingo Faustino Sarmiento.

Las nuevas ideas fueron consideradas por el gobierno de Rosas como un principio de desorden. En octubre de 1837 comenzaron a espaciarse las reuniones, y en el mes de enero de 1838 los diarios anunciaron el fin de la *Librería Argentina*. Los integrantes del salón no se desanimaron, y desde el 14 de noviembre de 1837 continuaron su prédica a través de *La Moda*, una gaceta semanal de pequeño formato, que trataba sobre música, literatura y costumbres, y que fue redactada mayormente por Alberdi, Juan María Gutiérrez, Carlos Tejedor y Vicente Fidel López.

El perfil que tomaría *La Moda* fue consecuencia en parte del estilo con el que escribía Mariano José de Larra, un joven nacido en Madrid en 1809, que vivía su bohemia en Buenos Aires, y que por su espíritu desarreglado y voluble se había convertido en un modelo para aquella juventud romántica. Firmaba sus escritos bajo el pseudónimo de *Fígaro*, y por sus observaciones y la gracia de su tono satírico influyó de manera directa sobre los redactores del periódico. Con agudeza, también Alberdi se volcó a la sátira social, y en algunas oportunidades firmaría sus escritos como *Figarillo* en honor al

madrileño, quien el 12 de febrero de 1837, con solamente 28 años, apagó su vida romántica con un tiro de pistola.

Con el propósito de asegurar la vida del periódico, los redactores intercalaron elogios protocolares para el caudillo, pero el régimen descubriría el disfraz diseñado especialmente para alcanzar la fresca prédica de sus páginas, y Rosas ordenó su cierre a finales del mes de abril de 1838. Sin embargo, las voces de la nueva generación no se acallaban fácilmente. *La Moda* cambió de rótulo, y apareció en Montevideo bajo el nombre de *El Iniciador*. La gaceta, que tomaba parte por el ideal revolucionario de 1810, se publicó quincenalmente hasta el 1° de enero de 1839. Fue redactada por los mismos integrantes de la gaceta censurada, que desde Buenos Aires enviaban sus artículos entre las ropas de quienes cruzaban a la otra orilla.

Rosas utilizaba a la Iglesia como un instrumento de adoctrinamiento, para que desde los púlpitos se alentara a los feligreses a llevar la divisa federal de color punzó. La situación política se hacía cada vez más densa, y empeoraba por el conflicto internacional que desató el bloqueo francés sobre el puerto de Buenos Aires y la costa occidental de los ríos del litoral.

Existen quienes admiran el comportamiento de Rosas durante el así llamado *bloqueo francés*. Pero mientras duró el conflicto, las provincias sufrieron considerables pérdidas al ver bruscamente detenido su comercio con ultramar, mientras los saladeristas porteños pasaban sus cueros a los barcos ingleses por los puestos del sur. En un contexto en el que el interior insistía en su derecho a comerciar libremente con los países extranjeros sin tener que pasar por el yugo de las exacciones del puerto de Buenos Aires, y la provincia dueña de sus rentas no cejaba en sus propósitos de quedarse con el resultado del tránsito, este enfrentamiento ayudó a que Rosas conservara el monopolio portuario, cuando defendió el dominio de Buenos Aires sobre la Aduana, utilizando como excusa la protección de la integridad nacional de la invasión francesa.

Por el peligro que en Argentina significa discurrir públicamente sobre los problemas del gobierno, la llamada *Joven Argentina* se convirtió en una logia. Si en la publicidad del *Salón Literario* se había encontrado su ruina, aquellos jóvenes formaron una sociedad secreta, que dieron en llamar *Asociación de Mayo*. En 1838, treinta miembros votaron los valores que la identificaban: asociación, progreso, libertad, emancipación del espíritu americano e independencia del régimen retrógrado. En una segunda reunión, en casa de Posadas, los concurrentes realizaron un largo juramento, y eligieron una comisión formada por Echeverría, Alberdi y Gutiérrez para que redactara un manifiesto,

una exposición del sentido filosófico y político de su creencia, para que fuera utilizado como propaganda de su propuesta.

El trabajo lo realizó finalmente Echeverría, que se retiró al campo para su confección. A su regreso, el examen del “Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la Joven Argentina” se prolongó durante varias noches, para que todos los afiliados diesen un voto meditado y racional, y así fue como quedó sancionado en todas sus partes por unanimidad. Fue impreso en Montevideo, y distribuido por toda la República. El manifiesto adoptaría luego el título más breve de *Dogma Socialista*.

El movimiento había tenido desde sus inicios un sentido nacional, y sus creadores se propusieron instalar filiales del mismo género en las provincias con el objeto de difundir el nuevo credo. Así se fundó la *Asociación de Voluntarios del Pueblos*, también inspirada en la *Asociación de Mayo*, conformada por jóvenes que abrazaban las ideas de la central porteña. Su ideario consistía fundamentalmente en enarbolar la así llamada *tradición de Mayo*: libertad frente al Estado, igualdad ante el gobierno, y legalidad para frenar las arbitrariedades de los caudillos. Su proclama era volver a los principios de la revolución independentista, que la contrarrevolución saladerista había aniquilado.

A la *generación del 37* la unía un ideal de progreso. Querían organizar las masas desperdigadas en el desierto, generando fuentes de trabajo y acabando con su miseria. Pensaban que esto sólo sería posible si se reorganizaba el país bajo una forma democrática, que para estos jóvenes, asustados por la experiencia de los plebiscitos de Rosas, no era el gobierno de todos sino el de los mejores. Se manifestaban ajenos a los partidos unitario y federal: buscaban -decían- regenerar y no restaurar simplemente, trabajar por un país organizado bajo un régimen institucional serio, que respetara los derechos de los ciudadanos.

La situación internacional cayó en un mayor desconcierto cuando al conflicto con Francia se sumó en el norte, bajo el mando del mariscal Andrés de Santa Cruz, la formación de una Confederación entre Perú y Bolivia, mientras al este, en la Banda Oriental, se alzaba el general Fructuoso Rivera, que apoyado por los gauchos de la campaña vencía a Oribe.

Rosas, que sentía que las riendas del poder se le escapaban, recurrió a más violencia y opresión. Así las reglas: o se era federal y se prestaba juramento de fidelidad al régimen, o no se tenía negocio o profesión. Quienes poseían ideales y pudieron hacerlo se exiliaron, y los que se quedaron padecieron otras humillaciones.

La policía saladerista tuvo noticias de las reuniones de la *Joven Argentina*, y sus miembros, que por su espíritu y su conducta no podían ser federales netos, se encontraron sospechados. Se hizo evidente que no era posible convencer a Rosas, que todo razonamiento sería estéril, y resolvieron separarse y asociarse luego en una futura insurrección armada. El régimen les hubiera ofrecido toda clase de honores y riquezas si se hubiesen sometido, pero los idealistas prefieren el exilio al vasallaje.

En la República Oriental del Uruguay, los primeros exiliados de la *Joven Argentina*, Miguel Cané y Andrés Lamas, ministro del general Rivera, fundaron el diario *El Nacional*, y le pidieron a Alberdi que viajara a Montevideo para colaborar con la nueva campaña. Juan Bautista pidió un pasaporte, y se embarcó el viernes 23 de noviembre de 1838, creyendo que la ausencia sería breve, que volvería una vez que, unida la *Joven Argentina* a los militares exiliados, terminaran con la facción de Rosas, pero Alberdi tardaría más de cuarenta años en volver a pisar su patria.

## 6. EL PROYECTO REVOLUCIONARIO:

Después del tratado del 27 de agosto de 1828, por el cual la denominada *Provincia Oriental del Uruguay* fue separada de la Confederación Argentina, la insurgente nación había jurado su Carta Magna el 18 de julio de 1830. Cuando en 1838 Alberdi llegó a Montevideo, el general Rivera, con la ayuda del gobierno francés - que poseía una situación comercial hegemónica en el puerto de esa ciudad, similar a la que los británicos disfrutaban en la plaza de Buenos Aires-, ya se había sublevado contra Oribe y había recuperado la presidencia.

Los colorados y los blancos eran los partidos hegemónicos en Uruguay. Por igual, los miembros de estas dos facciones políticas utilizaban a los exiliados y a Rosas como armas en su enfrentamiento, sin adherir verdaderamente a sus planes.

Por su parte, también la colonia argentina en Uruguay se encontraba dividida en dos grupos: el primero, formado por los unitarios o *rivadavianos*, que habían emigrado en 1829, y el segundo, por los federales *lomos negros*, que habían llegado aproximadamente en 1835. A estos antiguos adversarios políticos, dogmáticos los primeros y liberales los segundos, los unía accidentalmente la necesidad de combatir a Rosas, y el común anhelo de implantar un gobierno regular que no los persiguiera, para poder volver a sus tierras.

Fue por entonces que se formó la *Comisión Argentina*, que tuvo por objeto agrupar a todos los exiliados argentinos en Uruguay. En la práctica estuvo dominada por los

unitarios, y su presidencia la ocupó el general Martín Rodríguez. Alberdi, distanciado de ambas facciones por su joven edad y sus revolucionarias ideas, concurrió a una de sus reuniones, pero las diferencias surgieron de inmediato. Decepcionado por los titubeos y la falta de energía de sus miembros, decidió alejarse seguido por sus amigos, para encabezar luego un tercer grupo, una nueva generación que buscó irrumpir en el escenario político de Montevideo.

La *Joven Argentina*, anulados los medios de adoctrinamiento que podían enderezar al régimen saladerista, estaba decidida a empuñar las armas. Desde Buenos Aires, el *Club de los Cinco*, integrado por Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Santiago Rufino Albarracín, Enrique Lafuente y Rafael Jorge Corvalán, dirigía la conspiración, mientras llegaban voces de descontento de Santa Fe, Corrientes y la misma Provincia de Buenos Aires. Las presencias del general Santa Cruz en las fronteras del norte, el general Rivera en Montevideo y el contralmirante Le Blanc en la boca del Río de la Plata, hacían suponer que Rosas no sobreviviría a una intrépida arremetida, y los más jóvenes también quisieron utilizar la cuestión francesa en su provecho.

Alberdi prosiguió su propaganda de la Revolución de Mayo, ingresando a pedido de Cané en la dirección de *El Nacional*, pese a sus diferencias con Lamas. Alberdi y Cané se repartieron la redacción del diario: Alberdi escribía sobre política exterior, y principalmente sobre la cuestión francesa; Cané sobre las cuestiones locales. Consideraba necesario unir todas las fuerzas contra Rosas, y desde las columnas del periódico dirigió en su contra la campaña de prensa más brillante de su carrera. En ella aseguraba la próxima revolución, mientras proclamaba la alianza de los argentinos, uruguayos y franceses, que debían lanzarse conjuntamente contra la tiranía.

Alberdi transformaría la voz pública, giraría la matriz de opinión hasta colocar al general Lavalle al frente del ejército libertador. La campaña periodística disgustó al general Rivera, que buscaba secretamente un acuerdo con Rosas, y la indignación de aquellos rivadavianos contra los que el tucumano dirigía sus críticas, pero Andrés Lamas intercedió energéticamente y evitó que el periódico fuera cerrado. Alberdi vivió entonces una época agitada y jubilosa. Tenía veintiocho años, vivía junto a su amigo Cané, y uno de sus amores dio a luz un hijo suyo, Manuel.

Los exiliados lanzaron simultáneamente otro periódico, *El Grito Argentino*, que por su formato reducido era fácil de transportar, y era distribuido en los cuarteles y pulperías de Buenos Aires. La publicación denunciaba el programa saladerista, que tenía como ejecutor a Rosas: tierras públicas para los terratenientes, control del comercio exterior, precios monopólicos y abuso de autoridad. La tiranía de Rosas, su política colonial,



representaba a los ojos de los exiliados la reacción goda contra los principios de la Revolución de Mayo.

Alberdi, que continuaba sus cordiales relaciones con el general Heredia, lamentó profundamente la noticia de su asesinato. Rosas, que sospechaba que el gobernador tucumano tenía la intención de formar una liga con los gobernadores de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Santa Fe, que le arrebatarían el control de las relaciones exteriores, eliminó a su potencial enemigo político mandándole una partida encabezada por Gabino Robles, a quien el gobernador tucumano había abofeteado previamente ante sus tropas. El hijo de Heredia se alistó de inmediato en el ejército de Lavalle.

Cuando el general Rivera se convenció de que no existía arreglo posible con Rosas, negoció con sus opositores. Fue así, que Santiago Vázquez, en representación del Uruguay, y el coronel Manuel Olazábal, por Corrientes, firmaron en Montevideo una convención militar por la cual se ofrecían a reunir un ejército oriental de dos mil hombres y otro correntino de cuatro mil, con el propósito de forzar la destitución del gobernante porteño.

Alberdi, por su parte, buscaba concentrar todos los elementos de guerra, y al advertir que era indispensable contrarrestar los temores difundidos por el grupo rivadaviano contra los agentes franceses, inició las tratativas que esclarecieron el objeto que perseguía Francia, y que resultaba ser el de conspirar contra el tirano para establecer un gobierno regular que respetase a sus súbditos. Los exiliados, por su parte, necesitaban de un jefe que encabezara las fuerzas argentinas, y por única vez los unitarios coincidieron con Alberdi al ver en el general Lavalle al candidato que buscaban.

Alberdi le escribiría varias cartas al general Lavalle durante los meses siguientes. En la primera, manifestó que la *Joven Argentina* adhería a la causa de la revolución americana, que en esta contienda le tocaba a Lavalle. Sí, fueron muchas su epístolas, pero el propósito real de todas sería siempre el mismo: una y otra vez, Alberdi buscó convencer a Lavalle de un ataque rápido sobre Buenos Aires.

El tratado entre Corrientes y la Banda Oriental fue ratificado, y comenzaron los preparativos militares. El 6 de marzo de 1839, la provincia rompió sus relaciones con Rosas, mientras Rivera lanzaba un manifiesto sobrio y rotundo, redactado por Alberdi,<sup>4</sup> acerca de los motivos que justificaban y hacían necesaria la guerra contra el tirano

---

<sup>4</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. “Manifiesto sobre los motivos y las razones que justifican y hacen necesaria la guerra contra el gobernador actual de la provincia de Buenos Aires”. *El Nacional*. Montevideo, 11 de marzo de 1839. En *Escritos póstumos de J. B. Alberdi*. Buenos Aires: Imprenta Juan Bautista Alberdi, 1900, t. XIII, p. 342.

porteño. Pese a la alianza, el horizonte se aclaraba sin embargo para Rosas: había logrado voltear a Cullen en Santa Fe, mientras el general Manuel Bulnes, por su parte, llevaba el ejército chileno a la victoria de Yungay, derrotando las tropas del mariscal Andrés de Santa Cruz. Entre los exiliados la noticia causó pesar: soñaban con que Cullen, Heredia y Santa Cruz formaran parte de un frente común, una pinza desde el norte para el gobernador de Buenos Aires, pero ahora Rosas podría reforzar el litoral.

Pese al tratado, nada le interesaba a Rivera la situación de los exiliados, y Alberdi, convencido de que muy poco podía esperarse de aquel hombre, le escribió a Lavalle para que evitara el campamento del río Yi, y se dirigiera a Montevideo a formar un cuerpo autónomo. El comportamiento de Rivera confirmaría las sospechas del tucumano, cuando faltó a sus compromisos con la Provincia de Corrientes y no invadió Entre Ríos, cuando su sola presencia habría bastado para vencer a las fuerzas enemigas sobre el Río Uruguay. El general Pascual Echagüe, gobernador de la provincia de Entre Ríos, secundado por los generales Justo José de Urquiza y Servando Gómez, libres sus flancos de una embestida que debió serle fatal, avanzaron hasta encontrarse con el ejército correntino, mandado por el gobernador Genaro Berón de Astrada. Las tropas correntinas, relativamente mal armadas y sin los auxiliares prometidos, libraron batalla pero fueron finalmente derrotadas.

Los jóvenes exiliados no se desanimaron, y continuaron con su conjuración. Mientras el general Lavalle llegaba a Montevideo el 2 de abril de 1839, convencido de que era preferible organizar una fuerza distinta, en Buenos Aires el *Club de los Cinco* se contactó con el coronel porteño Ramón Maza, un joven de veintisiete años. Por intermedio de Alberdi, Maza le pidió al general Lavalle que desembarcara en cualquier punto de la costa, que allí lo esperaría para poner las tropas bajo su mando a sus órdenes. Los principales jefes del ejército de Buenos Aires estaban dispuestos a pronunciarse contra el tirano apenas desembarcara Lavalle, y Rosas, al sentir que bullía el peligro bajo sus pies, se dedicó a preparar su fuga durante el tiempo que tardó Antonio Suso en cumplir su encargo: negociar un arreglo con Rivera.

Con el propósito de continuar las tratativas más cómodamente, Rivera resolvió silenciar la prensa más belicosa, colocando como colaborador del diario *El Nacional* a José Rivera Indarte. El nuevo redactor, si bien había sido alumno del Colegio de Ciencias Morales en Buenos Aires, no era querido por sus antiguos compañeros de estudio. Alberdi y Cané, para poder escribir sin restricciones, resolvieron fundar un nuevo periódico, y el 15 de mayo de 1839 apareció el primer ejemplar de *La Revista del Plata*, donde continuarían la prédica iniciada en *El Nacional*, aunque en un tono más sereno para evitar otra incómoda censura.

En el primero de los números, *El Nacional* publicó una declaración de principios, donde repetían que la nueva generación no era ni unitaria ni federal, y volvían a acusar a Rosas de ser el culpable de la crisis que dividía al país. Fue en sus páginas que Alberdi expuso su doctrina de la inmigración, basada en la creencia de que en la población europea que viniera a América se encontraba la base del adelanto y engrandecimiento de las tierras desérticas.

En Buenos Aires crecía el descontento, y los conjurados actuaban abiertamente, convencidos de que el general Lavalle, que había organizado en Montevideo la *Legión Argentina*, llegaría a puerto en cualquier momento. Pero el general Rivera había resuelto impedir una expedición que echaba por tierra su finalmente alcanzado acuerdo con Rosas, y la demora que logró fue fatal: Ramón Maza, que tuvo a Rosas a su merced en Palermo, dejó escapar la oportunidad, y fue arrestado junto a Tejedor y Albarracín, dos del *Club de los Cinco*, entre otros sospechosos.

El 1° de julio, el general Rivera ordenó al intendente general de policía, Luis Lamas, que disolviera la *Legión Argentina*, y secuestrara sus armas, pero habiendo sido advertido, Lavalle estaba ya en la isla Martín García, lugar al que los legionarios bautizaron con el nombre de *La Isla de la Libertad*. Los miembros de la *Joven Argentina*, entre ellos Alberdi, se pusieron a las órdenes del general, pero Lavalle les ordenó que se quedaran en Montevideo, donde - según él- resultarían más útiles reuniendo las tropas y dirigiendo la propaganda.

A diferencia de Alberdi, que epistolariamente le insistía a Lavalle con que no se demorara y desembarcara directamente en Buenos Aires para que su sola presencia desatara el levantamiento, los unitarios preferían que la campaña fuese prolija y trabajosa, iniciándose los movimientos por el Paraná y ocupando el litoral con un ejército numeroso. En los primeros días de agosto, Alberdi le escribió a Lavalle exponiéndole las ventajas de un rápido golpe sobre la capital: la operación privaría a Rosas de su aparato administrativo y de las rentas de la aduana - le decía- que en sus manos le permitiría un pronto reclutamiento de los desafectos.<sup>5</sup>

Entretanto, Rosas fue echando los naipes de su perfidia, tratando secretamente con Oribe, un antiguo aliado suyo. Rechazó finalmente los ofrecimientos de Rivera, y el 23 de julio el ejército de Echagüe cruzó el Río Uruguay. Rivera se acercó a los unitarios para buscar la ayuda de Lavalle, que volvió a confiar en el caudillo oriental y

---

<sup>5</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorándum acerca de las ventajas de un golpe sobre la Capital. En Escritos póstumos de J. B. Alberdi, Buenos Aires: (t. I-V, Imprenta Europea; t. VI-XVI, Imprenta Juan Bautista Alberdi), 1895-1901, t. XV, p. 679.

desembarcó finalmente en Gualeguay, Entre Ríos, para barrer la costa por el oeste siguiendo el consejo unitario, mientras Rivera atacaba por el sur, con el propósito de rodear el ejército de Echagüe entre dos flancos de ataque.

La historia nada le había enseñado al valiente Lavalle, y fue entonces cuando le pidió a Alberdi que demorara unos días la proclama que había redactado para los habitantes de Buenos Aires.<sup>6</sup> Con la expedición pronta a zarpar desde Martín García, la propaganda podía darse por terminada, y *La Revista del Plata* anunció el fin de sus trabajos.

Lavalle cambió sus planes y desembarcó en el puerto de Landa el 5 de septiembre de 1839, donde lanzó una segunda proclama, esta vez dirigida a los habitantes de Entre Ríos, también redactada por Alberdi,<sup>7</sup> en la que reivindicaba los derechos del interior frente al gobierno porteño. Tras su victoria frente al gobernador delegado de Entre Ríos, Vicente Zapata, sobre el arroyo Yerúa, Alberdi le escribió a Lavalle animándolo nuevamente a que se lanzara sobre Buenos Aires, pero el general, abandonado por Rivera como era de esperarse, y presionado por las tropas de Juan Pablo López, gobernador de Santa Fe, recibió el llamado de Pedro Ferré, que había alzado nuevamente en armas a Corrientes contra Rosas, y resolvió retirarse a Curuzú Cuatiá para apuntalar la *Legión Argentina* con los batallones correntinos, y allí permaneció hasta los primeros meses de 1840.

Entretanto, los estancieros del sur de la Provincia de Buenos Aires, enfurecidos por las exacciones del monopolio saladerista, las persecuciones de los agentes de Rosas y el bloqueo francés, se decidieron por la insurrección al mando de Pedro Castelli. Librada una orden de detención en su contra, se lanzaron por desesperación a la lucha, angustiados por la demora de Lavalle, sin cuyo apoyo carecían de fuerzas suficientes. Los campesinos rebeldes, que se dieron en llamar *Libres del Sud*, fueron dispersados en Chascomús por las tropas de línea del coronel Granada. Los que sobrevivieron se refugiaron en los barcos franceses fondeados en la playa del Tuyú; las cabezas enastadas de Crámer y Castelli adornaron la plaza del pueblo.

Alberdi, junto a Cané y Francisco Pico, fundó entonces otro periódico, más modesto, que dieron en llamar *El Porvenir*. La publicación tampoco pudo subsistir, y a fines del mes de enero de 1840 apagó sus luces. En mayo, la Academia de Jurisprudencia le otorgó a Alberdi el título de abogado para ejercer la profesión en la República Oriental

---

<sup>6</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Proclama para los habitantes de la Provincia de Buenos Aires. En *Obras completas...*, t. VII, p. 142; en *Escritos póstumos...* t. XV, p. 505.

<sup>7</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Proclama para los habitantes de la Provincia de Entre Ríos. En *Obras completas...* t. VII, p. 174; en *Escritos póstumos...* t. XV, p. 515.

del Uruguay, y el tucumano se dedicó entonces a la práctica forense, que le permitiría obtener recursos y que lo mantendría atareado. Unos meses después publicó una pequeña revista semanal, *El Corsario*, que reproducía algunos artículos de revistas europeas sobre política, literatura, artes y costumbres.

Como no podía mantenerse afuera de la contienda, continuaba publicando artículos de política en *El Nacional*. La provincia de Tucumán se pronunció contra Rosas, retirándole la representación exterior, y Alberdi elogió a su amigo Marco Avellaneda, que había pesado en la toma de esta decisión. Decepcionado por Lavalle, y contrariado con la actitud de la *Comisión Argentina*, aconsejaba que se formaran nuevos cuerpos bajo el mando de otros jefes militares, y que se dejara actuar a los exiliados más jóvenes en el marco de la comisión. Por entonces, también llegó a Montevideo su amigo Juan María Gutiérrez. La vieja generación, cuyos irritados miembros ya habían utilizado sus influencias para que Alberdi no fuera publicado en *El Nacional*, pretendió separarlos, pero la intriga que había ideado Florencio Varela sólo le mostró a Gutiérrez, seguro de la fidelidad del tucumano, los modales de los viejos exiliados.

Lavalle se decidió a descender por las costas del Río Uruguay, y sólo tras un segundo encuentro con el ejército de Echagüe, que había sido ya vencido por Rivera, comprendió que sus movimientos en Entre Ríos carecían de sentido. El 5 de agosto de 1840, la escuadra francesa transportó a la *Legión Argentina* hasta una costa cercana a Baradero, y al día siguiente Lavalle venció al general Pacheco, que entregó finalmente sus tropas.

El camino hacia Buenos Aires se encontraba despejado, y los principales jefes porteños lo esperaban para unírsele. Rosas, con sus fuerzas dispersas, compró las onzas de oro que aseguraban su expatriación y se refugió en una fragata inglesa. Pero Lavalle, que había dejado escapar la conjuración de Maza y la Insurrección del Sud, en vez de arrojarle sobre su presa, marchó a pie de plomo. Recién el 23 de agosto llegó a Merlo, a sólo siete leguas del tirano, y allí se detuvo a la espera de una sublevación que debió ser la consecuencia de su ataque y no la señal para que diera el golpe.

Diversas conjeturas buscan dar con la causa de la petrificación de Lavalle: el temor a lo que pudiese sucederle a su familia, la falta de confianza en sus hombres, informes errados, y hasta se ha sugerido la presencia del fantasma de Dorrego. Lo cierto es que permaneció en las puertas de Buenos Aires quince días, y luego, sin un enfrentamiento del que hubiere resultado vencedor, inexplicablemente ordenó la retirada de la *Legión Argentina* rumbo a Santa Fe.

Rosas, que no había ni siquiera adoptado elementales medidas de defensa, al ser advertido del alejamiento del ejército de Lavalle, salió de su escondite, y con nuevos

bríos organizó degüellos como castigos ejemplares y confiscó los bienes de aquellos que caprichosamente consideró unitarios. La fortuna de Rosas crecería vertiginosamente desde entonces, como lo muestran los depósitos que iría realizando en el Banco de Londres. En Buenos Aires, entretanto, nació una nueva clase de enriquecidos, que serían los pilares de su régimen.

De Europa llegó la noticia de una guerra inminente, junto a la orden del gobierno francés de cubrir el Mar Mediterráneo con los buques de guerra estacionados en otros mares. El barón Mackau fue enviado a negociar con Rosas, que ante la amenaza de una expedición de cinco mil hombres aceptó las condiciones francesas, y fue de esta manera que se levantó el bloqueo sobre el puerto de Buenos Aires.

Alberdi, a petición del director del Colegio de Humanidades, tomó a su cargo un curso de Filosofía aplicada, y comenzó a colaborar en *El Talismán*, una pequeña revista semanal que continuaba, en un formato menor, la línea de *La Moda*. En enero de 1841, volvió a la carga a través de un folleto, en el que continuaba los artículos que tanto habían molestado a la *Comisión Argentina*.<sup>8</sup> Alentaba esperanzas, creyendo que la campaña podía enderezarse buscando nuevos instrumentos de acción. Lamentaba que los hechos hubiesen confirmado sus advertencias. Dijo que, de encontrarse finalmente ante una derrota, debía culparse a los anticuados dirigentes por sus lentas medidas incompletas. Los unitarios movieron nuevamente sus influencias contra el joven insolente, y el gobierno uruguayo le notificó a Alberdi que deseaba revisar sus folletos antes de que fueran publicados. Pero no había manera de domar su espíritu polemista, y el tucumano utilizó palabras aún más rigurosas cuando volvió a culpar del desastre a los viejos exiliados, ahondando el divorcio entre ambas generaciones.

En mayo de 1841, Juan María Gutiérrez ganó el concurso poético por el que se celebraba el aniversario de la Revolución de Mayo, que otorgó menciones a José Mármol y a Francisco Acuña de Figueroa. José Antuña, jefe de policía de Montevideo, le pidió a Alberdi que redactara un folleto con el informe de la comisión, la descripción del acto y las composiciones más destacadas. En la introducción, Alberdi expuso la doctrina poética de la joven generación, refutando los principios clásicos, mientras complacido con la victoria de Gutiérrez anunciaba el triunfo del romanticismo, cuya aparición de la mano de Echeverría trazaba una línea divisoria en la historia de la literatura del Río de la Plata. La revolución debía triunfar también en el modo de expresar las ideas, y la literatura clásica no alcanzaba a describir los ideales de la

---

<sup>8</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Sobre la nueva situación de los asuntos del Plata. Montevideo: Imprenta Oriental, 1841, 24 p.; en *Obras completas...*, t. II, pp. 129-152.

Revolución de Mayo. Echeverría también volvió a Montevideo, y junto a Gutiérrez y Alberdi retomaron los viejos coloquios que habían forjado su amistad.

Después de que, en diciembre de 1840, privado de la ayuda que debió suministrarle el general Lamadrid, el ejército de Lavalle fue batido por el de Manuel Oribe, al norte de Córdoba, ambos ejércitos volvieron a enfrentarse, esta vez frente a la sierra de Famaillá, en Tucumán, donde el general oriental deshizo finalmente la *Legión Argentina*, en septiembre de 1841. En ese mismo mes, el general Pacheco derrotó a Lamadrid al norte de Mendoza. Los restos de sus tropas se refugiaron en Chile, Bolivia y Perú, y Rosas intimó a los caciques ranqueles a que decapitaran a los rebeldes refugiados en la cordillera. El ejército de Oribe, por su parte, libre de enemigos armados, regó de sangre el camino que une Córdoba con Salta, degollando entre muchos otros a Marco Avellaneda, por entonces gobernador de Tucumán.

Solamente en el norte, bajo el mando de un gran militar, los sucesos mejoraban para la causa de Alberdi: el general Paz, con el apoyo de Ferré, Gobernador de Corrientes, había logrado formar un ejército de mil quinientos hombres bien adiestrados. A pesar de que una nueva alianza entre Corrientes y Rivera era desatendida por el cínico caudillo oriental, que se mantuvo inmóvil en su campamento del Yí en vez de invadir Entre Ríos y cumplir la palabra empeñada, cuando Echagüe avanzó sobre Corrientes encontró en el *manco* Paz a un genial estratega, que supo vencerlo con movimientos precisos que atrajeron al entrerriano hasta el embudo que formaban los esteros de Caa Guazú, donde redujo metódicamente el ejército de su rival.

El gobernador de Santa Fe, Juan Pablo López, también se cansó de las exacciones que Rosas imponía a las provincias, y decidió dejar de seguirle el juego al gobierno porteño. Con Corrientes y Entre Ríos bajo el mando de Paz, la Banda Oriental a las órdenes de Rivera, y la poderosa Santa Fe acaudillada por López, Alberdi volvió a sentir que el horizonte se aclaraba.

Alberdi continuó con sus publicaciones, solicitando la fusión de los recursos para alcanzar la victoria, y le pidió al general Rivera que no dejara sucumbir a Paz, aduciendo que sus existencias eran solidarias. Con la intención de unirse a su ejército, Alberdi se puso a las órdenes de Paz, pero el general se negó a admitirlo, agradeciéndole fríamente su oferta. Por su parte, Gutiérrez le preparó un plano de Buenos Aires para su invasión, pero el cordobés desconfiaba de los jóvenes de la nueva generación.

Cuando el 11 de marzo de 1842 el general Paz fue elegido Gobernador de Entre Ríos, dispuso el tan esperado avance sobre Buenos Aires, pero sus mismos aliados impedirían

la campaña: Ferré, cuando observó que su provincia estaba a salvo, se opuso a que las tropas correntinas cruzaran el Paraná, mientras que el general Rivera, enterado de que las fuerzas saladeristas habían sido erradicadas de Entre Ríos, avanzó por primera vez sobre su territorio, pero sólo en procura de cabezas de ganado. Paz sólo tenía los prisioneros que había hecho en Caá Guazú, y decidió abandonar el juego, y se deshizo la coalición del litoral.

Estos acontecimientos sirvieron para que Alberdi escribiera la sátira *El gigante Amapolas*. En ella, representaba a Rosas como un muñeco de paja, que con sólo estarse quieto vencía a sus vanidosos e interesados adversarios Mosquito, Guitarra y Mentirola, en quienes personificó a Ferré, López y Rivera.<sup>9</sup>

Alberdi continuó trabajando como abogado mientras publicaba diversos artículos de crítica literaria. Se enamoró de Lastenia Videla, con quien proyectaron volver a Buenos Aires cuando cesara la guerra. Le escribía con frecuencia al coronel Chilavert, que acampaba sobre el Yí junto al resto del ejército de Rivera, pidiéndole que influyera sobre el caudillo oriental para que hablara con Paz y movilizara su ejército. Pero en diciembre de 1842, el ejército de Oribe chocó contra Rivera, dispersándolo. Tras la victoria, Oribe volvió a sus habituales excesos mientras avanzaba sobre la indefensa Montevideo.

Providencialmente, el general Paz había llegado unos días antes a la capital uruguaya, y bajo el título de *General del Ejército de Reserva* preparó una ciudad que, ubicada en el extremo de una península, se prestaba admirablemente para su defensa. Dispuso que se levantaran los parapetos de la antigua muralla española, liberó a los esclavos para formar los batallones de infantería, y constituyó la *Legión Francesa* y la *Italiana*, bajo mando de Thiébaud y Garibaldi. Listas las defensas, apareció Rivera con un cuerpo de cuatro mil jinetes que había recogido. Por su parte, los barcos franceses e ingleses, sosegada la situación europea con las buenas relaciones entre la Reina Victoria y la familia real francesa, alinearon su artillería para reforzar las tropas locales.

Oribe, confiado, había avanzado a media rienda, y se sorprendió al encontrar una ciudad alzada en armas. Enfurecido, lanzó en abril una proclama en la que amenazaba degollar a todo extranjero que interviniera en la lucha, y fue su boca la que motivó que la diplomacia inglesa y francesa se encargara de encausarlo.

---

<sup>9</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *El gigante Amapolas y sus formidables enemigos, o sea fastos dramáticos de una guerra memorable*. Valparaíso, 1842, 26 p. En *Obras completas...*, t. II, p. 105-125; en *Obras Selectas...*, t. I, p. 147-176; en *Obras escogidas...*, t. VI, p. 377-396.



La desilusión de Alberdi crecía con los días. Sus ideas habían caído en el vacío, y mientras el círculo político no le perdonara la verdad de sus pronósticos, no podría gravitar en los acontecimientos. Condenados a la inacción, sin ánimos para cooperar con Rivera y su administración corrupta, Gutiérrez y Alberdi se lanzaron al sueño dorado de la juventud romántica del Río de la Plata: conocer Europa. De esta manera, el día 2 de abril de 1842, en un pequeño velero italiano llamado *El Edén*, continuaron su periplo.

## 7. SU PRIMER VIAJE A EUROPA Y EL EXILIO CHILENO;

En el transcurso del viaje a bordo de *El Edén*, Alberdi y Gutiérrez se dedicaron a leer y escribir. Fue durante la travesía que Alberdi fue redactando sus días, mezclando prosa con versos que aportaba Gutiérrez, y alegatos literarios y políticos, que luego compusieron “El Edén”, un libro que Alberdi haría publicar en Chile.<sup>10</sup>

El 17 de abril se acercaron al trópico, a finales de mayo divisaron la rivera española, y tras bordear Mallorca y acercarse a Marsella, el 7 de junio bajaron a tierra y pasaron por la ciudad de Génova. La administración monárquica del estado de Cerdeña causaría en los viajeros mejor impresión que los sistemas democráticos de las orillas del Plata. Gutiérrez se dedicó a visitar los museos, Alberdi las bibliotecas de Derecho, los tribunales y la universidad, y juntos realizaron excursiones a la campiña.

Fueron luego a Milán, Turín, y allí se separaron. Gutiérrez partió el 11 de julio hacia el norte, y Alberdi siguió la ruta de sus lecturas juveniles al dirigirse a Suiza, animado por la fantasía de contemplar los mismos lagos que habían visto a Byron, Shelley y Rousseau.

En los primeros días de agosto, Alberdi llegó por primera vez a París, una ciudad que por entonces disfrutaba de años de paz y prosperidad bajo el reinado de Luis Felipe de Orleans, y donde el romanticismo era la escuela dominante. Manuel José Guerrico, exiliado argentino en Europa, lo recibió con afecto, y en su casa el tucumano volvió a reunirse con Gutiérrez, a quien también hospedaba Guerrico. También fue allí donde Gutiérrez y Alberdi conocieron a uno de sus más eminentes compatriotas: José de San Martín, un gran político y militar argentino que había libertado en los campos de batalla, además de Argentina, a Chile primero, venciendo genialmente a las tropas realistas en Chacabuco y Maipú, y a Perú después, tras los enfrentamientos de Pasco y

---

<sup>10</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA; GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA. *El Edén*, especie de poema escrito en el mar por J. B. Alberdi, puesto en verso por D. J. M. Gutiérrez. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1851, 70 p. En *Obras completas...*, t. II, pp. 153-213; en *Obras selectas...*, t. I, pp. 231-300.

Lima. El encuentro entre el escritor y el soldado determinó que, pocos días después, por intermedio de Mariano Balcarce, el general invitara a Gutierrez y Alberdi a pasar el día en su casa de campo.

Alberdi y Gutiérrez visitaron luego las Cortes Reales y la Cámara de Diputados, escucharon a Dumas, asistieron a la ópera, y el primer domingo de octubre tomaron el camino de hierro a Versailles. La salud de Alberdi no resistió tanto ajetreo, y cayó enfermo al punto de guardar cama por una semana, de manera tal que debió declinar una nueva invitación a cenar ofrecida por el general San Martín. El tercer domingo de octubre dejó París, y al día siguiente arregló su viaje hasta Río de Janeiro en la *Jeune Pauline*.

Alberdi continuaba fastidiado con el viejo grupo unitario y los caudillos orientales, no quería volver a Montevideo, y comenzó a pensar en dirigirse a Chile. Partió de Europa el 2 de noviembre, y el 14 de diciembre, tras un viaje solitario y menos agradable que la ida, desembarcó en San Sebastián de Río de Janeiro, donde se alojó en el mismo hotel que su amigo José Mármol.

Tuvo dos noticias de Montevideo: la guarnición era cada vez más fuerte, y Lastenia había adelgazado tras su partida y lo esperaba. Pasó algunas tardes en casa del general Guido, antiguo secretario de San Martín, o otras junto a la poetisa Faustina Oliveira Barboza. Luego se enteró por Vélez Sarsfield de que su sobrino, Miguel Piñero, lo esperaba en Valparaíso y le ofrecía la dirección del periódico *El Mercurio*.

El 6 de febrero, a bordo del *Benjamín Hort*, partió hacia Chile, en donde más adelante lo alcanzaría Mármol. Su carácter melancólico afloró durante el viaje, porque Lastenia y su hijo quedaban en Montevideo. Escribió un poema burlesco buscando distraerse, que tituló inicialmente “El Benjamín”, pero que años más tarde publicaría bajo el nombre de “Tobías o la cárcel a la vela”.<sup>11</sup> A medida que descendían al sur, los vientos se hacían más fuertes con cada soplido, y las tormentas que agitaron la nave hicieron a que Alberdi dudase de si llegaría su destino. Había prometido degollarse antes que morir ahogado, de manera tal que dormía por las noches con la navaja de afeitar a su lado, la misma que durante el día llevaba siempre en el bolsillo.

Tras cruzar el Cabo de Hornos pasó la tormenta, y los vientos favorables empujaron el barco a lo largo de las costas chilenas, hasta que el 15 de abril de 1844, tras setenta días de travesía, el velero echó anclas en la bahía de Valparaíso. La próspera ciudad era el

---

<sup>11</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Tobías o la Cárcel de la vela, producción americana escrita en los mares del sur. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1851, 54 p. En *Obras completas...*, t. II, pp. 153-213; en *Obras selectas...*, t. I., pp. 231-300.

gran emporio del sur, el principal depósito de la costa del pacífico, una recalada obligada de los buques que se dirigían a Méjico, California y el Oriente. Chile se encontraba gobernado por un núcleo de altos militares, sacerdotes, universitarios y comerciantes, que respetaban y hacían respetar la Constitución de 1833 sancionada durante el gobierno del general Prieto. Al terminar la presidencia de Prieto en 1839, el partido conservador había dejado el gobierno en manos del general Bulnes, hombre de gran prestigio militar tras el triunfo de Yungay. En su gabinete se encontraba Manuel Montt, un eminente joven que, por su gran afición a las letras, se erigió como el protector de los exiliados argentinos de talento, que introdujeron en Chile las nuevas doctrinas románticas y sociales.

La reputación de Alberdi venía precedida por su brillante campaña periodística en Montevideo. Lo esperaban algunos miembros de la *Joven Argentina*, entre ellos su amigo Vicente Fidel López. También lo aguardaba el general Pinto, que había sido amigo de su padre, don Salvador Alberdi. Domingo Faustino Sarmiento, que por intermedio de Montt había sido nombrado Director de la Escuela Nacional de Preceptores de Santiago, le consiguió un cargo de folletinista en el periódico *El Progreso*, pero fue por intermedio de Félix Frías, sin embargo, que conocería finalmente a Santos Tornero, un editor que en junio de 1844 le entregó la redacción del diario *El Mercurio*. Ni bien asumió la dirección, Alberdi dispuso que el periódico volviera a la ortografía regular y abandonara las reformas gramaticales propuestas por Sarmiento.

Durante los dos meses que ocupó el cargo, tomó la defensa del diario en un juicio de imprenta que lo tenía como demandado, y logró la absolución de todos los cargos. Su reputación como abogado comenzaba a crecer, y Alberdi, movido por el deseo de trabajar y asegurarse una independencia económica que le brindara libertad política, y en definitiva le permitiera escribir con ataduras, comenzaría a dedicarle más tiempo a la práctica forense que a su rol como redactor. Si bien escribía algunos artículos periodísticos publicados en *El Siglo*, se ocupó entonces de preparar el examen con el que obtuvo el título de abogado para litigar dentro del territorio chileno.

Andrés Bello regía la Universidad de Chile, cuyo reglamento establecía que el título podía obtenerse mediante la presentación de un diploma expedido por una universidad extranjera, junto a un examen de reválida. Alberdi se presentó como abogado de la República del Uruguay, y en noviembre de 1844 presentó ante la comisión examinadora su “Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano”,<sup>12</sup> que

---

<sup>12</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso General Americano, leída ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, por J. B. Alberdi, abogado de la

le valió el ansiado diploma. El escrito es una síntesis del pensamiento alberdiano, puesto al análisis del proyecto, aprobado luego por Bulnes, de una reunión general de plenipotenciarios, semejante al congreso que se había reunido en Panamá el 22 de junio de 1826 por iniciativa de Bolívar.

En diciembre Bulnes tomó el consejo que le daba Montt, y Alberdi fue nombrado Secretario de Intendencia de Concepción. Como ese establecimiento era la metrópoli del sur, el puesto redundaba especial importancia para el partido conservador. Sin recursos económicos, Alberdi le pidió a Frías que gestionara ante el gobierno chileno el pago de tres meses de sueldo por adelantado, y el 15 de enero de 1845 partió rumbo a las lindes del territorio araucano.

Por medio de epístolas le informaba a Montt sobre los conflictos locales, que atribuía a la ineficacia de un gobierno centralizado y que sufría además la falta de iniciativa de sus habitantes. El ambiente provinciano volvió a asfixiarlo, y le rogó a Montt que lo relevara. El 5 de abril partió rumbo a Valparaíso, y de allí a Santiago, donde Bulnes y Montt, asombrados por la capacidad mostrada por el joven exiliado en el corto tramo de su cargo, le ofrecieron el puesto de senador. Alberdi prefirió conservar la ciudadanía de su tierra natal.

Manuel Carvallo le confió su estudio jurídico, y en los meses que siguieron el tucumano se dedicó a la profesión de la abogacía. Tuvo tiempo sin embargo para publicar en *La Gaceta de los Tribunales y de Instrucción Pública* algunos recuerdos de su viaje a Génova junto a la descripción de los Tribunales de Saboya.<sup>13</sup> Escribió también un “Manual del Subdelegado”,<sup>14</sup> funcionario de la administración pública que ejercía la presidencia de las municipalidades, y confeccionó un cuadro sinóptico de Derecho constitucional chileno,<sup>15</sup> además de diversos folletos publicados mayormente en la Imprenta del Mercurio, en el que denunciaba cómo los malos gobernantes se apoyaban en el indigenismo mestizo, al tiempo que reivindicaba la ascendencia europea, su

---

República del Uruguay. Valparaíso: Imprenta del Siglo, 1844, 46 p. En *Obras completas...*, t. II, pp. 387-412; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 3-38; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 25-515.

<sup>13</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Recuerdos de Europa. Ferney, Ginebra, Rousseau, Voltaire. En *Escritos póstumos...*, t. VI, pp. 99-107; en *Obras selectas...*, t. III, pp. 331-337.

<sup>14</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Manual del Subdelegado. Por un abogado de nuestras cortes y licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad. Santiago: Imprenta de los Tribunales, 1845, 48 p.; en *Escritos póstumos...*, t. XVI, pp. 166-170.

<sup>15</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Cuadro Sinóptico del Derecho Constitucional chileno, por J. B. Alberdi, abogado de los Estados de Chile y Uruguay. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1845, 1 p. En Briceño, Ramón. Estadística bibliográfica de la literatura chilena. Santiago de Chile: Imprenta Chilena, 1862, t. I, p. 87.

cultura y sus hábitos. Consideraba que la instrucción era insuficiente para modificar las leyes biológicas, y que era un requisito del progreso americano que sus desiertos se poblaran mediante inmigraciones venidas de Europa.

Alberdi se trasladó a Valparaíso en enero de 1846, por intereses profesionales y porque el clima, según los médicos, actuaría en favor de su salud. Con el objetivo de acceder a una cátedra de Derecho constitucional y administrativo, concluyó un trabajo titulado “Sobre la magistratura y sus atribuciones en Chile”,<sup>16</sup> y un tratado de Derecho procesal en el que describía la organización del Poder Judicial chileno, que había iniciado en las solitarias tardes de Concepción. Publicó, además, un “Manual de Legislación de Prensa en Chile”,<sup>17</sup> en el que destacaba su importancia política para frenar los ataques de la tiranía. Fue por entonces que el mariscal Santa Cruz, a quien había conocido en Chillán durante su estadía en Concepción, le confió su defensa ante los gobiernos de Chile y de Bolivia para conseguir la devolución de sus bienes, y un permiso para poder retirarse a Europa.

Como propaganda para las elecciones presidenciales, Manuel Montt le pidió que redactara una biografía del presidente Bulnes. Alberdi aceptó y propuso que la publicación fuese anónima, para darle una mayor objetividad y ocultar su condición de extranjero.<sup>18</sup> Vivía en un hotel, y como tenía cada vez más trabajo como abogado, abrió su estudio en una sala cedida por Tornero en su propia casa. Finalizada la biografía de quien resultaría ganador de las próximas elecciones, Alberdi tomó nuevamente a su cargo la dirección de *El Mercurio*, mientras Tejedor hacía lo mismo con *El Progreso*. Los agentes de Rosas despotricaban contra la prensa chilena.

Cuando en 1847 llegó Bartolomé Mitre a Valparaíso, supieron por intermedio suyo que Echeverría había reorganizado en Montevideo la logia de la *Joven Argentina* bajo el nombre de *Asociación de Mayo*, pese a las persecuciones de Rivera y del grupo unitario. Además de algunos ejemplares de la segunda edición del “Código o declaración de

---

<sup>16</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. De la Magistratura y sus atribuciones en Chile; o sea de la organización de los tribunales y juzgados, según las leyes que reglan al presente la Administración de Justicia, por J. B. Alberdi, Abogado de la Corte de Chile y de Uruguay. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1846, VII + 95 p.; en Obras completas..., t. III, pp. 141-217; en Obras selectas..., t. VIII, pp. 229-294.

<sup>17</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Legislación de la Prensa en Chile, o sea un Manual del escritor, del impresor y del Jurado, por J. B. Alberdi, con un apéndice que contiene la nueva ley sobre prensa puesta en concordancia con nuestras leyes anteriores y otras de países extranjeros. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1846, 64 + 26 p.; en Obras completas..., t. III, pp. 93-139; en Obras selectas..., t. VIII, pp. 229-294.

<sup>18</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Biografía del General Don Manuel Bulnes, Presidente de la República de Chile. Santiago: Imprenta Chilena, 1846, 84 p., sin nombre de autor; en Obras completas..., t. II, pp. 413-474; en Obras selectas..., t. IV, pp. 5-87.

principios que constituye la creencia social de la República Argentina”, editado bajo el título de “Dogma Socialista en el Plata desde el año 37”<sup>19</sup>, Mitre traía consigo una carta de Echeverría para Guitérrez y Alberdi. El poeta, enfermo de tuberculosis, sabía que su muerte era inminente y que Rosas tardaría en caer, y en la epístola elegía un sucesor para concluir la misión de la *Joven Argentina*, y escogía para ejecutar la etapa final a Juan Bautista Alberdi, a quien consideraba el afiliado de mayor personalidad, y el más profundo de sus doctrinarios.

El 25 de mayo, Alberdi publicó un folleto que tituló “La República Argentina treinta y siete años después de su Revolución de Mayo”<sup>20</sup>. Insistió en la necesidad de un concierto nacional que estuviese por encima de las facciones, de las que señalaba sus errores. Describía la siguiente situación paradójica: que hubiese triunfado la unidad pese a la derrota de los unitarios, y que la federación hubiese sucumbido por los federales. Defendía la confección de una carta constitucional, porque sólo se lograría la conciliación cuando el orden jurídico brindara garantías a los ciudadanos, y terminara con las costosas guerras civiles. Le ofreció a Rosas la colaboración de los exiliados para realizar la obra, y el régimen creyó poder atraer al brillante exiliado para reemplazar a Pedro de Ángelis en la propaganda, pero Alberdi ni siquiera contestó la invitación que recibiría por entonces.

El alejamiento de Montt y las advertencias del gobierno acerca de las publicaciones de Alberdi en su diario, llevaron a Tornero a formar una sociedad con Javier Rodríguez y Pascual Ezquerra, de la que surgió la Imprenta Europa, nacida con el propósito de lanzar un diario que acabaría llamándose *El Comercio de Valparaíso*. Inmediatamente surgió la idea de que Alberdi fuera su redactor principal, pero el tucumano se encontraba abocado a su profesión, y recomendó para el puesto a Bartolomé Mitre, que se encontraba desocupado. Aún así, el tucumano colaboró asiduamente con diversos artículos, en los que comentaba sus estudios sobre la reglamentación del trabajo, los derechos de propiedad intelectual, la organización institucional chilena y los buenos incentivos de su política económica, la influencia de la inmigración, y los derechos de

---

<sup>19</sup> ECHEVERRÍA, ESTEBAN. Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido por una Ojeada Retrospectiva sobre el Movimiento Intelectual en el Plata desde el año 1837. Montevideo: Imprenta El Nacional, 1846, 64 p.

<sup>20</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. La República Argentina treinta y siete años después de su Revolución de Mayo, por un ciudadano de aquel país. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1847, 39 p.; en Obras completas..., t. III, pp. 219-247; en Obras selectas..., t. V, pp. 43-47; en Obras escogidas..., t. VII, pp. 325-349.

prensa y los juicios de imprenta, entre otros asuntos. Fue en ese diario donde publicó su “Manual de Ejecuciones y Quiebras”, que luego editaría separadamente.<sup>21</sup>

También disfrutaba Alberdi de los placeres de la vida social, reuniéndose con los exiliados para recorrer las luminosas noches de Santiago, que su vida romántica entrelazó con amoríos: recordaba la imagen de Lastenia, lo acompañaba Jesusa Muñoz, y fue por entonces que comenzó su pasión por Matilde Lamarca. Sentía, sin embargo, que los lazos sentimentales demoraban sus pasos, a los que su deseo imponía otro rumbo. Los veranos los había pasado en la quinta de Mariano de Sarratea, en Quillota, un pequeño pueblo serrano cerca de Valparaíso, pero ahora sus éxitos profesionales daban el fruto de la independencia económica, y en octubre compró una quinta situada sobre la margen izquierda del estero de los Reyes Lavados. Por primera vez, Alberdi adquiriría el dominio de un trozo de tierra, cumpliendo así con un anhelo suyo de años.

Entre Ríos, una de las provincias del litoral a la que Rosas le impedía ejercer la libre navegación de sus ríos, se encontraba gobernada por Justo José de Urquiza, un habilísimo comerciante, propietario de varios saladeros directamente perjudicados por la política rosista. Como lo hacía al finalizar cada período, Rosas había presentado su renuncia a los cargos de Gobernador de la provincia de Buenos Aires y de Encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, excusándose en una salud enfermiza que no le permitía seguir llevando adelante el peso del gobierno. Esperaba, secretamente, que nadie aceptara su declinación, y que los gobernadores enviaran las tradicionales notas en las que adulaban su figura y le rogaban que continuase ocupando esos cargos. Para su sorpresa, el general Urquiza, en ejercicio de un derecho incuestionable, oyó sus ruegos y reasumió los poderes delegados por Entre Ríos a Buenos Aires. El caudillo entrerriano, que retomaba el cultivo de las relaciones exteriores y la dirección de los negocios generales de la paz y la guerra, había realizado ya alianzas con Corrientes y la Banda Oriental, y se dispuso a enfrentar la virtual declaración de guerra que implicaba aceptar la renuncia de Rosas.

Entretanto, para las siguientes elecciones presidenciales en Chile, el partido conservador aceptó la propuesta de Bulnes, y eligió a Montt como su candidato. En abril, un

---

<sup>21</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Manual de Ejecuciones y Quiebras o sea colección autorizada y concordancia de las leyes patrias y españolas que rigen en Chile sobre el procedimiento ejecutivo - estado del deudor preso, oposición de terceros - concurso de acreedores, procedimiento en ambos casos, atrasados fallidos, quebrados o alzados; sus clases y modos de proceder en sus quiebras; simulaciones, enajenaciones fraudulentas y su revocatoria. Delitos y penas de los deudores, hipoteca y escritura pública, con modelos de sumas, escritos y providencias en materia ejecutiva; resúmenes, referencias y epígrafes que facilitan el estudio y examen de las leyes compiladas, por D. J. B. Alberdi, abogado. Valparaíso: Imprenta Europea, 1847, 96 p.; en Obras completas..., t. III, pp. 243-342.

terremoto arrasó la ciudad de Valparaíso, y pocos días después estalló una revolución dirigida por el coronel Pedro Urriola. En la revuelta participaron varios argentinos, entre quienes se encontraba Bartolomé Mitre, que Alberdi protegió esa noche al abrirle la puerta y esconderlo de sus perseguidores, antes de que fuera expulsado finalmente de Chile, días después, bajo una fianza que garantizaba su alejamiento.

Desde Montevideo llegó la noticia de la muerte de Echeverría. El profundo pesar que sintió Alberdi por el fallecimiento de su amigo lo llevó a publicar en *El Mercurio* un breve artículo necrológico, en el que mencionó los principales episodios de la vida del poeta, y la gravitante influencia literaria y política que había tenido para su generación.<sup>22</sup> También por esos días fallecieron otros compatriotas suyos, que ahondaron la herida del tucumano: en Río de Janeiro, Daniel Guido; en Copiapó, Enrique Lafuente; y en Boulogne, el general San Martín.

Sarmiento, en una muestra de su naturaleza impulsiva, quiso enrolar al tucumano en las filas de Urquiza, instándolo públicamente a pronunciarse por las nuevas corrientes, y a declararse federal en el sentido del pacto de 1831. Alberdi, sorprendido, le replicó que adoptaría la misma posición de siempre: estaría con Urquiza si vencía a Rosas, y con la Liga del Litoral si el pacto se volvía la base de una unión nacional.

Cuando al día siguiente llegó a Valparaíso la proclama del general entrerriano, Alberdi inició una nueva campaña periodística desde las páginas de *El Mercurio*, que en Montevideo reprodujo *El Comercio del Plata*. Allí mostró poseer una plena comprensión del proceso que se avecinaba, y auguró que Rosas esperaría en sus jardines de Palermo mientras llegaban las primeras avanzadas, y que luego se refugiaría en una fragata inglesa que lo llevaría al exilio.

Su nueva campaña mostró la evolución de sus ideas, la mayor agudeza alcanzada por su mente, y la capacidad de predicción que poseía su intuición. Si la revolución francesa de 1848 había desplazado el romanticismo e instalado un paradigma de mayor realismo, Alberdi tomó para sí esta evolución y desarrolló, acaso con la ayuda de la práctica forense y el contacto diario con los problemas del comercio y la industria del puerto de Valparaíso, un afilado sentido de la racionalidad histórica, que adaptaba su pensamiento a las necesidades y los intereses de cada sociedad, y que le permitiría predecir diversos sucesos históricos de una manera prodigiosa.

---

<sup>22</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Don Esteban Echeverría, noticias de este poeta americano muerto recientemente en Montevideo. "El Mercurio", Valparaíso, 14 de mayo de 1851; en *Obras selectas...*, t. IV, pp. 475-484; en *Obras escogidas...*, t. VII, pp. 389-394.



Gutiérrez lo invitó a viajar por Perú, y así emprendieron un viaje que finalmente duraría un mes. Al regresar oyeron la buena noticia: en la batalla de Monte Caseros, Urquiza había vencido a Rosas, y el régimen saladerista se había derrumbado el 3 de febrero de 1851. Rosas, como había predicho Alberdi, había escapado al exilio en un buque de bandera inglesa. Los exiliados festejaron una victoria que habían esperado durante más de quince años. En Buenos Aires, los porteños se debatían entre el alivio de haberse quitado de encima el peso de Rosas, y la inquietud por el futuro inmediato del puerto y sus rentas.

El general Urquiza se instaló en Palermo, y con buen tino intentó evitar los conflictos y constituir el país, mediante el nombramiento de porteños en los cargos interinos dejados vacantes. Los hombres del régimen giraron con prontitud: Benito Hortelano cambió el rótulo de su diario por el de *Los Debates*, ofreciéndole a Bartolomé Mitre su dirección, mientras Vélez Sarsfield hacía lo mismo con *El Diario de la Tarde*, otro órgano saladerista, que cambió su nombre por el de *El Nacional*. En Chile, mientras Sarmiento se indignaba porque Urquiza no le entregaba el gobierno, acusando al entrerriano de escamotear la victoria en su propio beneficio, Alberdi comenzó la redacción del libro que organizaría institucionalmente al país.

Los porteños se aferraron a sus privilegios, y se negaron a que la Aduana cayera en manos de un gobierno nacional que llevaría las rentas a las empobrecidas provincias del interior. Fue así, que después de Monte Caseros continuó viva la política del vencido. La Sala de Representantes eligió al coronel Mitre para defender las leyes del régimen caído, mientras el general Urquiza, creyendo que la fuga de Rosas había significado el punto final de su política, gestionaba la votación de una constitución mediante la institución de un gobierno provisional y la reunión de un congreso constituyente.

El 20 de mayo se reunieron los gobernadores de las provincias en San Nicolás de los Ayorros, a orillas del Paraná. Acordaron que la ciudad de Buenos Aires y su Aduana fueran nacionalizadas, y que al general Urquiza le fueran encomendados el orden interno y el control de las relaciones exteriores. Sin embargo, el acuerdo contenía algunas disposiciones que los porteños no estaban dispuestos a admitir: establecía la igualdad de representación en el Congreso Nacional, consagraba la libertad de los ríos y anunciaba la nacionalización de la Aduana. Amparándose en el lema federal, según el cual cada provincia era soberana, los porteños decidieron la secesión de Buenos Aires.

Alberdi, que había tomado la posta dejada por Echeverría, se encerró durante el mes de abril en su quinta, y a fines de mayo distribuyó los primeros ejemplares de un libro que sería fundamental: “Bases y puntos de partida para la organización política de la

República Argentina”<sup>23</sup> La primera edición del libro tuvo la forma de un pequeño folleto, y un éxito inmediato. Sus líneas seguían la tradición revolucionaria del pensamiento de Mayo, y su mayor mérito residió en la exactitud de sus juicios acerca de las dolencias económicas y sociales de la Argentina, y en describir un camino posible hacia la organización y el progreso de un país que todavía se encontraba bajo un colonialismo soterrado. El tucumano tomó del sistema constitucional chileno el concepto de un Poder Ejecutivo fuerte, que pudiera mantener el orden en un país tendiente a las guerras civiles, y de los norteamericanos las bases de un régimen federal con un gobierno central firme, que respetase las autonomías provinciales. El modelo consagraba la libertad de los ríos para las provincias que pudiesen desarrollar sus propios recursos y comerciar con el exterior, recalca la importancia de la educación bajo el entendimiento de que no era posible mejorar los gobiernos sin mejorar la población, establecía la calificación del sufragio al imponer a los electores condiciones mínimas de instrucción y fortuna, alentaba la inmigración europea al otorgarle a los extranjeros los mismos derechos civiles y políticos que a los nacionales, y sostenía que la capital debía establecerse en Buenos Aires y que su puerto debía ser nacionalizado para una distribución equitativa de los ingresos aduaneros.

Como la primera tirada de las *Bases* carecía del texto de una constitución, desde Buenos Aires y el interior le pidieron que preparara un proyecto que guiara al Congreso Constituyente pronto a reunirse. Preparó entonces la segunda edición, aumentada en muchos párrafos, y con un modelo de constitución acorde al espíritu del libro.<sup>24</sup>

A través de un decreto, Urquiza decidió nacionalizar la Aduana de Buenos Aires. Los porteños aprovecharon la ausencia del entrerriano, embarcado para instalar en Santa Fe el Congreso Constituyente, y se sublevaron contra las autoridades nacionales. Decidida la contrarrevolución, la Sala de Representantes, por iniciativa de Vélez Sarsfield y para el beneficio de Nicolás de Anchorena, retiró a sus congresales, y declaró el apartamiento de Buenos Aires.

La indignación que estos sucesos provocaron en los exiliados de Chile determinó que Francisco Javier Villanueva y José Borbón fundaran el *Club Constitucional de*

---

<sup>23</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, derivadas de la ley que preside al desarrollo de la civilización en América del Sud, por Juan Bautista Alberdi, abogado en Chile y Montevideo. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1852, 183 p.

<sup>24</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, derivadas de la ley que preside al desarrollo de la civilización en América del Sud, y del tratado del litoral del 4 de enero de 1831, por Juan Bautista Alberdi, abogado en Chile y Montevideo, segunda edición corregida, aumentada en muchos párrafos y de un proyecto de constitución, concebido según las bases propuestas por el autor. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1852, 263 p.

*Valparaíso*, que tuvo el propósito de reunir a los compatriotas argentinos para armonizar opiniones y propender a la organización nacional. El acta inicial, redactada por Alberdi, especificaba los objetivos de la asociación, mientras se declaraba en contra de la secesión porteña y a favor de la organización constitucional.

El general Urquiza designó a Juan Bautista Alberdi, con quien había comenzado una relación epistolar que se extendería por años, Encargado de negocios de la Confederación Argentina ante la República de Chile, pero el tucumano prefirió no aceptar el nombramiento. Temía que por la aceptación de un cargo lucrativo pudiera decirse de su obra que había sido escrita para acceder a un empleo, y prefirió defender así su integridad.

Los iniciadores del *Club Constitucional de Valparaíso* prefirieron separar a Sarmiento por su virulento carácter. El sanjuanino, ofendido con Urquiza por su indiferencia, decidió plegarse al grupo porteño tras un ofrecimiento de Mitre, que le propuso ocupar un puesto de diputado en la Sala de Representantes de Buenos Aires. Sarmiento le pidió a Mitre que lo hiciera nombrar Teniente coronel, no sin antes fundar en Santiago el *Club Argentino* y mandar imprimir dos folletos insultantes, el primero contra la política del general Urquiza, y el segundo contra el acuerdo de San Nicolás. En ambos criticaba a quienes apoyaban la autoridad de Urquiza, y Alberdi vio con claridad que los fines de ambas asociaciones serían irreconciliables.

Desde las páginas del *Diario de Valparaíso*, Alberdi continuó su defensa de la política del general entrerriano y sus trabajos para la organización nacional. Le recordó a Sarmiento que pocos meses antes había elogiado a Urquiza, y el sanjuanino le respondió desde las páginas de *El Progreso*, acusándolo de defender la causa nacional para obtener el nombramiento de Encargado de negocios, aunque sabía que el tucumano acababa de rechazar el puesto. La confrontación continuó cuando Sarmiento publicó en diciembre “La Campaña del Ejército Grande”<sup>25</sup>, obra en la que relató un itinerario falso del ejército de Urquiza, y en cuya dedicatoria se leía: «A mi querido Alberdi», tras lo cual le enrostraba al tucumano ser un cobarde por haber abandonado Montevideo tras la victoria de Oribe en 1843.

Sarmiento no detuvo allí sus nerviosos ataques, sino que mediante numerosos artículos en defensa de Mitre atacó la figura de Urquiza, el dogma de la *Joven Argentina*, y a Alberdi acusándolo nuevamente de haberse pasado de bando por un empleo, en una nota

---

<sup>25</sup> SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO. Campaña del Ejército Grande aliado de Sudamérica, del Teniente Coronel D. F. Sarmiento. Río de Janeiro: Villanueva, 1852; en sus Obras completas. París: Belin, 1909, t. XV, p. 81.

en la que transcribía una carta que el tucumano le había mandado en 1851, pero tergiversada: el tramposo sanjuanino había insertado en ella una falsedad. Este ardid hizo inevitable la respuesta de Alberdi, que se había mantenido en silencio hasta ese momento. Alberdi desafió públicamente a Sarmiento a que la epístola fuese enviada a un tercero, un árbitro que dirimiera quién mentía. El sanjuanino, que todo lo replicaba, al menos insultando, nada contestó esta vez.

Alberdi se dirigió a la quinta de Sarratea, y en Quillota compuso cuatro cartas en respuesta a Sarmiento. Tuvo sin embargo la gentileza de buscar un último avenimiento, y le ofertó al sanjuanino no publicarlas si detenía su embestida. Frente a la negativa de Sarmiento, en el mes de marzo Alberdi desenmascaró sus mentiras al publicar un folleto titulado “Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina”,<sup>26</sup> en el que mostraba la incoherencia y la parcialidad del sanjuanino.

Exasperado, Sarmiento publicó una serie de furiosos libelos, carentes de sustancia y abundantes en insultos. Ese desborde había buscado Alberdi, quien satisfecho continuó la meticulosa preparación de su obra sobre derecho público provincial. Una vez finalizado su estudio, lanzó un segundo folleto contra Sarmiento, titulado “Complicidad de la prensa en las guerras civiles”,<sup>27</sup> en el que lo acusaba de representar la prensa brutal y el estilo de los caudillos bárbaros, al haber empleado insultos en lugar de razones. Sarmiento, que había prometido una respuesta de cuarenta cartas, sólo escribió dos, resultando vencido en una disputa desigual que nunca debió haber iniciado.

Valentín Alsina fue nombrado Gobernador de Buenos Aires, y Bartolomé Mitre, cuyo rápido encumbramiento había aumentado su carácter belicoso, fue designado Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores. La primera medida de Mitre fue armar dos batallones, a los que les asignó la tarea de dispersar a balazos a los diputados que intentasen votar a favor de una constitución. Luego quiso avanzar sobre el terreno de la Confederación Argentina, pero al desembarcar en Concepción su expedición fue rechazada con suficiencia por el experimentado general Ricardo López Jordán. Recién luego el Congreso General Constituyente inició en Paraná sus sesiones. Los elementos de estudio que poseían los constituyentes para diseñar la Constitución Nacional eran

---

<sup>26</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina, por Juan B. Alberdi. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1853, 123 p.; en Obras completas..., t. IV, pp. 5-94; en Obras selectas..., t. V, pp. 79-209; y en Obras escogidas..., t. VII, pp. 1-88.

<sup>27</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina, continuación de las cartas escritas por J. B. Alberdi. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1853, 63 p.; en Obras completas..., t. IV, pp. 95-141; en Obras selectas..., t. V, pp. 211-273; en Obras escogidas..., t. VII, pp. 89-135.

escasos, no había una biblioteca para consultar ni era fácil obtener informes o documentos. En este contexto, la ayuda del volumen de Alberdi gravitó decisivamente.

El Congreso Constituyente trabajaba con lentitud, prestando más atención a los sucesos que se desarrollaban en Buenos Aires que a la redacción de la obra. El coronel Hilario Lagos, que se había plegado al gobierno nacional, sitiaba por tierra Buenos Aires, mientras la escuadra de la Confederación lo hacía sobre el espejo del Plata. Arrinconados, los porteños decidieron negociar, pero los representantes de la Confederación no tenían talla para enfrentar a Torres y Vélez Sársfield, y firmaron un tratado de paz que entregaba a las autoridades porteñas el ejército del coronel Lagos, y les brindaba la facultad de examinar la constitución que sancionara el Congreso General Constituyente. Cuando el General Urquiza leyó el tratado, lo sorprendió que pareciera enteramente diseñada por sus enemigos, y rechazó aquella broma. Entendió que habían fracasado todas las gestiones posibles con Buenos Aires, y aprobado ya el proyecto, en mayo de 1853 se dispuso a jurar la Constitución Nacional.

Una comisión encabezada por Gutiérrez presentó la Constitución Nacional al general Urquiza, quien la promulgó inmediatamente. Luego, la comisión se dirigió a Buenos Aires con la esperanza de que los porteños, como consecuencia del sitio que continuaba, se vieran obligados a acatarla, pero las rentas habían comprado ya al almirante Juan Coe, que entregó la flota de la Confederación. Roto el bloqueo del río, mientras las tropas de Lagos eran compradas con la misma moneda, los porteños se sintieron nuevamente poderosos, y se negaron a aceptar una Carta Magna que iba en detrimento de sus intereses, sellando de este modo la secesión porteña.

La repercusión que tuvo su obra le mostró a Alberdi lo que él mismo interpretó como su destino en la tierra. Supo que ya no sería un simple ensayista, satisfecho con escribir artículos sueltos en los momentos libres que le dejara su ocupación de abogado o sus pasatiempos, y sintió que tenía la misión de escribir para su patria las obras orgánicas que terminaran de constituir la, alejado de los halagos y los placeres, mirando a las cosas sin sentimentalismos. Reflexionaba en torno a su muerte, y en abril de 1853 redactó su primer testamento, en el que dio muestra de sus afectos más íntimos al instituir como herederos, por partes iguales, a su hermana Tránsito Alberdi, a su hijo don Manuel Alberdi, y a doña Bernabela Farías de Andrade, que en caso de fallecer antes de sucederle debía ser remplazada por su nieto don Miguel Cané.

A fines de julio publicó otro título, “Elementos de Derecho público provincial para la República Argentina”,<sup>28</sup> que tuvo por objeto deslindar el ámbito de autonomía

---

<sup>28</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Elementos de Derecho público provincial para la República Argentina, por

provincial del nacional. Las normas que propiciaba no eran originales, sino que habían sido defendidas con anterioridad por Hamilton y Marshall. Pero los gobernadores no solían leer a estos autores, y era indispensable difundir sus ideas en términos atractivos. Se apartaba del modelo americano en un punto importante: para evitar que el país cayera en el caos, el poder de dictar los códigos de fondo debía permanecer en manos del gobierno central. El libro fue presa de inmediatos elogios, tanto que desde Mendoza le encargaron la redacción de un proyecto de constitución, que sería adoptado en agosto de 1855, con ligeras modificaciones.

Sarmiento recobró sus ánimos y publicó en octubre unos “Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina”,<sup>29</sup> en donde defendía la decisión separatista de Buenos Aires y sus derechos sobre las rentas de la aduana, al tiempo que censuraba algunos pasajes de la redacción final de la Constitución Nacional. Poco después, publicó también una serie de artículos bajo el título de “Examen crítico de un proyecto de Constitución de la Confederación Argentina, por Juan B. Alberdi”,<sup>30</sup> en los que, si bien admitía el valor de la obra del tucumano, criticaba su alejamiento del modelo norteamericano. Alberdi le replicó en sus “Estudios sobre la Constitución Argentina de 1853”,<sup>31</sup> donde lo acusaba de haber escrito su crítica movido por su despecho contra el General Urquiza y su obra, y le respondía que la Carta Magna había adquirido un sentido vernacular con el propósito de dar con la solución de los problemas locales, para los que era insuficiente un simple calco del federalismo norteamericano.

En febrero de 1854, el Congreso nombró presidente al General Urquiza y vicepresidente a Salvador María del Carril, dando inicio el 5 de marzo al primer período presidencial de orden constitucional de la República Argentina. El gobierno se instaló en la villa del Paraná, que fue designada Capital de la Confederación Argentina. Los porteños, por su parte, sancionaron en abril su constitución, proclamándose un estado libre en su régimen interno, y soberano en sus relaciones exteriores.

---

Juan Bautista Alberdi, autor de las Bases para la organización de ese país. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1853, 182 p.; en *Obras completas...*, t. V, pp. 5-248; en *Obras selectas...*, t. XI, pp. 3-212; en *Obras escogidas...*, t. I, pp. 279-443.

<sup>29</sup> SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO. *Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina*. En *Obras completas...*, t. VIII, p. 31.

<sup>30</sup> SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO. *Examen crítico de un proyecto de Constitución de la Confederación Argentina, por Juan B. Alberdi*. En *Obras completas...*, t. VIII, p. 329.

<sup>31</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Estudios sobre la Constitución Argentina de 1853 en que se restablece su mente alterada por comentarios hostiles y se designan los antecedentes nacionales que han sido base de su formación y deben serlo de su jurisprudencia*, por J. B. Alberdi. Valparaíso: Imprenta del Diario, 1853, 104 p.; en *Obras selectas...*, t. X, pp. 335-430; en *Obras escogidas...*, t. III, pp. 1-103.

Alberdi, tras haber dado con los principios fundamentales de la organización institucional, tanto a nivel nacional como provincial, se dedicó a combatir la política de Buenos Aires. Publicó entonces un “Examen de la Constitución Provincial de Buenos Aires”,<sup>32</sup> en el que negaba que Buenos Aires, una provincia insurrecta, tuviere derecho a proclamarse un estado independiente, al tiempo que volvía a denunciar los intereses egoístas que habían motivado la secesión.

En este contexto, una de las tareas que debía afrontar la Confederación era la de contrarrestar los esfuerzos diplomáticos porteños, que pretendían ser reconocidos por las potencias extranjeras como una nación independiente. Por su talento y su prestigio, el tucumano era el candidato natural para representar a la Confederación ante las cortes europeas, y fue elegido por Urquiza para ocupar el puesto de Encargado de Negocios de la Confederación Argentina ante Francia, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y España. Alberdi, que comprendía la importancia de esta empresa para la integración nacional, decidió en esta oportunidad aceptar el cargo.

Alberdi prefirió esperar a embarcarse inmediatamente, con el objetivo de ordenar algunos asuntos particulares, y terminar la redacción de unos folletos en los que se encontraba trabajando hacía unos meses. De este modo, presentó a la Confederación las doctrinas económicas que, desde su punto de vista, debían servir de norte para las reformas legislativas, y funcionarían como el verdadero motor para el progreso, y en febrero de 1855 publicó su obra más extensa, el “Sistema económico y rentístico de la Confederación”.<sup>33</sup> Señalaba principalmente cómo evitar los errores de una economía dirigida como la del pasado colonial, que indefectiblemente impediría el bienestar material.

También por esa época, con el propósito de refutar los argumentos porteños aducidos como consecuencia de un acuerdo firmado entre la Confederación Argentina y la Provincia de Buenos con el objeto de poner fin a ciertas excursiones fronterizas, Alberdi redactó un folleto sobre la “Integridad nacional de la República Argentina”.<sup>34</sup> Es agudo

---

<sup>32</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Examen de la Constitución Provincial de Buenos Aires, sancionada el 11 de abril de 1854, por J. B. A. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1854, 85 p.; en Obras completas..., t. V, pp. 249-300; en Obras selectas..., t. XI, pp. 399-474; en Obras escogidas..., t. III, pp. 285-360.

<sup>33</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina, según su Constitución de 1853, por J. B. Alberdi. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1854, 499 p.; en Obras completas..., t. IV, pp. 143-512; en Obras selectas..., t. XIV, pp. 5-481; en Obras escogidas..., t. IV.

<sup>34</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos, a propósito de sus recientes tratados con Buenos Aires, por J. B. Alberdi. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1855, 159 p., en Obras completas..., t. V, pp. 301-391; en Obras selectas..., t. XI, pp. 221-356; en Obras escogidas..., t. II, pp. 234-336.

análisis de los móviles que impulsaron a la política separatista, en el que expuso los argumentos de los que se serviría en su misión diplomática: Buenos Aires era parte de la Confederación Argentina porque la patria era anterior y superior a los pactos, porque el Virreinato del Río de la Plata le había dado su forma definitiva, y porque había sido la política prepotente y egoísta de los porteños, que sólo toleraban un gobierno nacional ejercido por ellos, la que había causado la pérdida del Paraguay y de la Banda Oriental, producido el estancamiento del país y motivado la secesión porteña.

#### 8. SUS GESTIONES DIPLOMÁTICAS Y EL EXILIO EUROPEO.

En el mes de abril de 1855, finalmente, Alberdi se embarcó rumbo a los puertos intermedios que lo llevarían a Europa. La tarea que lo arrojaba al viejo continente era de vital importancia para la Confederación Argentina: debía impedir que las grandes potencias reconociesen a la provincia rebelde como una nación independiente. Si Buenos Aires lograba acreditar a sus representantes diplomáticos y firmar tratados, acometería actos soberanos que agravarían la secesión. Su misión consistía, también, en lograr el reconocimiento de la independencia de la Confederación Argentina por parte del gobierno español, fomentar los lazos de navegación y comercio entre Europa y las provincias del interior, obtener del Papa el nombramiento de nuevos obispos y detener la intromisión brasileña en la Banda Oriental. No era poca tarea para un solo hombre.

Se dirigió hacia el norte deteniendo su viaje en diversas ciudades americanas, y por iniciativa propia llegó a finales de mayo a Nueva York. Si bien carecía de credenciales, su amigo Guillermo Wheelwright, un empresario norteamericano que había conocido en 1844 al llegar a Valparaíso, y que había compartido con el tucumano parte de la ascensión, le había dado cartas de recomendación que le permitirían contactarse con las principales figuras políticas de los Estados Unidos.

De Nueva York marchó a Washington, y envió al ministro de justicia Caleb Cushing su tarjeta y la carta que le había dado Wheelwright. Cuando Cushing lo recibió, le expuso los principios que orientaban la política de la Confederación, tan similares a los norteamericanos, y en particular su propósito de asegurar las libertades de comercio y navegación frente a la sedición monopolista de Buenos Aires. El norteamericano lo escuchó con gran interés, y le aconsejó que visitara al Presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce. Bien impresionado por Alberdi, Pierce lo recomendó a su vez al Secretario de Estado, William Marcy, Ministro de Relaciones Exteriores, con quien juntos examinaron detenidamente los problemas internacionales que planteaba la rebelión porteña, y los avances del Brasil sobre tierras uruguayas.



Finalizadas las primeras reuniones, Alberdi volvió a su costumbre de encerrarse a escribir, esta vez en la habitación del hotel en el que se alojaba, donde redactó un memorándum en el que explicaba la geografía política del Plata: Buenos Aires se había sublevado contra la nación de la que era parte para retener los ingresos aduaneros, mientras que Brasil, continuador de los ancestrales planes lusitanos de expansión, que se aprestaba a atacar el Paraguay, apoyaba esa política disolvente para ser el único gigante entre pigmeos, y extender sus límites hasta la boca del Río de la Plata. En este contexto, adujo que el reconocimiento de la independencia de Buenos Aires no significaba un acto de neutralidad, porque al apoyar la sedición porteña se favorecía la política desleal del Imperio del Brasil, que buscaría luego conquistar la República Oriental del Uruguay.<sup>35</sup>

En el primero de los muchos triunfos que obtendría a lo largo de su carrera diplomática, Cushing le anunció que se nombraría un ministro de primer rango en el Paraná, que Buenos Aires sería considerada como un distrito del territorio nacional, y que sólo reconocería su independencia cuando los hechos posteriores probaran que la separación se había tornado definitiva. A su vez, Estados Unidos exigiría a Buenos Aires el cumplimiento del tratado de navegación de 1853, con lo que las provincias del interior accederían al progreso a través de sus ríos, convertidos en canales comerciales con norteamérica. Pero ese no sería el único éxito del día de su primer logro diplomático: esa misma tarde, Cushing llevó a Alberdi a conferenciar con el ministro inglés, John F. Crampton, con quien también examinaron la cuestión del Plata, y convinieron finalmente que se trataría a Buenos Aires como una provincia de la Confederación Argentina. Crampton prometió escribirle a lord Clarendon, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno británico, y Cushing al ministro americano en Londres, James Buchanan, para hacerles conocer esta resolución.

A mediados de junio abandonó Washington rumbo a Filadelfia, Baltimore, Nueva York, y finalmente llegó Boston, desde donde zarpó en el vapor que lo llevaría a Europa. En julio de 1855 llegó al puerto de Liverpool, donde mandaba la Reina Victoria. Poseía un sentido exacto de cuál sería su tarea: evitar que Francia e Inglaterra reconocieran a Buenos Aires, desmembrando el suelo argentino en detrimento de la integridad nacional y en beneficio del Imperio del Brasil.

Al llegar supo que, unos meses antes, Balcarce se había presentado ante el gobierno francés como agente del Estado de Buenos Aires. Le escribió inmediatamente a lord Clarendon pidiéndole una audiencia para presentar sus credenciales, y unos pocos días

---

<sup>35</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. En viaje a Europa. Gestiones Diplomáticas. En Escritos póstumos..., t. XVI, pp. 355-518; en Obras selectas..., t. III, pp. 347-479; en Obras escogidas..., t. VI, pp. 261-374.

después le expuso la situación del Plata, las maniobras del Brasil, y la importancia de la libre navegación para el comercio. Le explicó también que, por más que los comerciantes ingleses de Buenos Aires se lo solicitasen, reconocer al gobierno porteño significaba apoyar el motín de sus gobernantes, que se oponían a los principios económicos liberales que convenían a las tierras americanas y al comercio inglés.

En los primeros días de agosto presentó otro memorándum,<sup>36</sup> esta vez al ministro inglés, pero las entrevistas se suspendieron cuando lord Clarendon debió acompañar a la Reina y al Príncipe Alberto en un viaje a París, que tenía por propósito afianzar la unión de ambas naciones frente a Rusia, y visitar la Exposición Universal que tenía lugar en aquella ciudad. En el intervalo redactó otro memorándum,<sup>37</sup> que entregó a James Buchanan, embajador norteamericano en Londres, y que reprodujeron algunos diarios norteamericanos. Al regresar lord Clarendon, Buchanan le informó que el gobierno norteamericano había resuelto apoyar a la Confederación Argentina, retirar los representantes diplomáticos de Buenos Aires y sugerir al gobierno francés la misma política, y el gobierno británico se decidió finalmente en igual sentido.

Se dirigió luego a París, donde debía obtener un cambio en la política francesa en el Plata, mediante el nombramiento de un nuevo agente que sólo se presentara ante el gobierno del Paraná, derogando de este modo el reconocimiento implícito de la sedición que significa el enviado de Francia en Buenos Aires. París atravesaba una revolución técnica y social incontenible, y se encontraba regida por el Emperador Napoleón III. Su corte era fastuosa, y el protocolo complicado y exigente. Recién en octubre, un mes después de su arribo, Alberdi fue recibido por Alejandro Colonna, conde de Waleski, ministro de relaciones exteriores, a quien presentó su credencial, prometiéndole un memorándum sobre el estado institucional y comercial de la Confederación Argentina, que entregó a finales de noviembre,<sup>38</sup> y que seguía las líneas de los documentos entregados a Cushing, Clarendon y Buchanan.

---

<sup>36</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorándum del Encargado de Negocios de la Confederación Argentina, pasado al gobierno de S. M. B. el 4 de agosto de 1855, sobre la situación política de las Repúblicas del Plata en sus relaciones con los intereses británicos de navegación y comercio, sobre los obstáculos que se desarrollan contra los tratados de libertad fluvial, y sobre la necesidad y los medios pacíficos de removerlos desde ahora. Londres, agosto 4 de 1855. En *Obras completas...*, t. VI, pp. 33-48; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 109-131; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 81-97.

<sup>37</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memoria sobre la integridad nacional argentina, considerada en sus relaciones con los intereses extranjeros de navegación, de comercio y de seguridad en los países del Río de la Plata. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1856, 30 p.; en *Obras completas...*, t. V, pp. 392-420; en *Obras selectas...*, t. XI, pp. 356-398; en *Obras escogidas...*, t. II, pp. 338-368.

<sup>38</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorandum adressé au Gouvernement de S. M. L'Empereur des Français par le Chargé D'Affaires de la Confederation Argentine, concernant l'etat actuel des Provinces du Rio de

A mediados de diciembre, en el palacio de las Tullerías, Alberdi fue recibido por el emperador Napoleón III, a quien le presentó un memorial en el que le recordaba que su dinastía estaba ligada históricamente a la Confederación, y en enero mantuvo una nueva y larga conferencia con Waleski. Su escrito había arrojado luz sobre la naturaleza del conflicto en el Plata, y el apoyo del gobierno inglés a las gestiones de Alberdi fue decisivo. El emperador, en la reunión de ministros del 30 de enero de 1856, resolvió rectificar su política en el Plata, mandó llamar a su agente en Buenos Aires, y habiendo decidido entenderse con el general Urquiza, nombró un ministro plenipotenciario en Paraná, al tiempo que establecía que Buenos Aires, para desesperación de Balce y los amotinados porteños, no sería considerada en adelante como una nación independiente.

En abril partió hacia Roma, con el propósito de hacer respetar la autoridad del gobierno argentino ante la Santa Sede. En Buenos Aires se encontraba el obispado de la Santísima Trinidad, que comprendía las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, y el obispo Escalada, vinculado a los círculos porteños, impartía órdenes a los eclesiásticos de las provincias litorales como si fuesen dependencias suyas. Alberdi debía obtener la liberación del interior del obispo porteño, y que fueran provistos los obispados todavía vacantes. En mayo, fue recibido por el cardenal Antonelli, y pocos días después ingresó al despacho pontifical.

Era Sumo Pontífice el obispo de Imolas, Juan María Mastai-Ferreti, que reinaba bajo el nombre de Pío IX, y que había conocido el Río de la Plata en 1824, cuando formaba parte del séquito de monseñor Juan Muzzi. Al advertir su desconocimiento de la política del Plata, le anunció que entregaría a su Secretario de Estado un memorándum sobre los asuntos argentinos, que presentó al cardenal Antonelli.<sup>39</sup> Allí señalaba las abusivas pretensiones de Escalada, y el agravio que había inferido a la Confederación Argentina al prestar juramento a la Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1854, cuando debía ejercer su patronato sobre todo el territorio. Para Alberdi, la solución residía en la creación de un obispado aparte con las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y en el nombramiento de obispos en Salta, Córdoba y San Juan, cuyos obispados se encontraban acéfalos.

---

la Plata en rapport avec les interts maritimes et commerciaux de L'Europe, et particulièrement de la France, le 30 novembre 1855. En *Obras completas...*, t. VI, pp. 49-75; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 131-169; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 98-127.

<sup>39</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorandum presentado al Gobierno de la Santa Sede sobre la situación política de la República Argentina, con respecto a los intereses generales de la Iglesia, el 14 de mayo de 1856. En *Obras completas...*, t. VI, pp. 75-84; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 170-181; en *Obras escogidas...*, t. IV, pp. 127-136.

Si bien la primera impresión de Alberdi era alentadora, pronto surgieron las dilaciones y el desencanto: de la mano de Balcarce, Buenos Aires movió sus influencias, y la prudente diplomacia vaticana prefirió esperar a que el viento despejase el horizonte. Le exigían al tucumano que llenara nuevas formalidades, observaban la cláusula constitucional que garantiza la libertad de cultos, hasta que, finalmente, los funcionarios eclesiásticos impusieron como condiciones para el reclamo de la Confederación Argentina que se regulara legalmente la dotación del nuevo obispo, la construcción de una iglesia catedral, la provisión de un cabildo eclesiástico y la creación de un seminario en cada una de las diócesis, como requisitos previos para la designación de los preladados. Alberdi escribió entonces al Paraná solicitando la satisfacción de estos pedidos, y que le enviaran amplios poderes ante el Vaticano.

Cuando las negociaciones le parecieron dilatorias, volvió a visitar al Papa con la excusa de despedirse, en el mes de junio. Le reiteró los homenajes del pueblo argentino, y los suyos propios, y le manifestó su preocupación por el porvenir de las relaciones entre Roma y el Plata. El comentario alarmó a Pío IX, que lo autorizó para que hablara con claridad. La brillante oratoria del tucumano determinó que el Papa le asegurara que todo llegaría a un arreglo, y que si el obispo Escalada abusaba de sus prerrogativas, el clero de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes podrían acudir ante la Santa Sede. Cuando llegó a París, Alberdi supo que el Papa había resuelto designar al doctor Marino Marini como delegado apostólico en el Paraná. Las negociaciones emprendidas por el tucumano darían mejores frutos en 1858, cuando el Vaticano designó tres obispos para las diócesis de Córdoba, San Juan y Salta, y poco después otro en Paraná.

En agosto viajó a Londres, donde le ofrecieron para la Confederación Argentina los servicios de la *Legión Anglo-Italiana*, que había servido en Crimea y acampaba en la Isla de Malta, una tropa de cuatro mil hombres de infantería provistos de rifles y bien disciplinados. Como el gobierno británico les había reclutado con el compromiso de buscarles servicio en las colonias, y Buenos Aires pretendía contar con su defensa, Alberdi evitó de inmediato que sirvieran a los porteños. Les ofertó facilitarles el viaje al Paraná, no como legión sino como hombres libres, para que una vez allí eligiesen trabajar en el campo o en la industria, o bien ingresar al ejército si querían continuar su carrera militar.

En esos días llegó a Europa José de Buschental, en representación de la Confederación. Alberdi lo había conocido en 1854 en Valparaíso, y a él le presentó los jefes de la *Legión Anglo-Italiana*, para que negociaran las condiciones de su viaje. También por entonces contactó a Buschental con Wheelwright, para que estudiaran el proyecto de un ferrocarril que uniera Rosario con Córdoba, y ellos convinieron que el norteamericano

se haría cargo de la formación de la sociedad que buscaría conseguir el capital, cuyo directorio estaría conformado por personas de prestigio. Por su cuenta, Buschental visitó la casa Baring para discutir las posibilidades de un empréstito, pero el ambiente no resultó favorable porque eran muchos los comerciantes ingleses que tenían negocios en Buenos Aires, y especulaban con el futuro de esa plaza.

Urquiza quería a su lado la ayuda de Alberdi para dirigir la administración interior de la Confederación Argentina, y le ofreció ser la cabeza del Ministerio de Hacienda. Por diversas razones el tucumano declinó el ofrecimiento: sentía que no era apto para un cargo que requería una experiencia que no poseía y consideraba indispensable finalizar su tarea diplomática. Secretamente lo movía el deseo de preservar su libertad intelectual a la hora de proferir sus opiniones. Acompañado por Wheelwright volvió a París en los últimos días de agosto, y de allí se dirigió a Holanda en procura de los capitales que permitieran la construcción del ferrocarril. Los planos que había ideado el norteamericano trazaban un dibujo que iba de Rosario a Córdoba, y luego continuaba hacia la cordillera, que cruzaba hasta llegar a Valparaíso y Copiapó, en el que sería el camino más corto de Londres a Nueva Zelanda.

Consideraba indispensable informar a la opinión pública europea, que ignoraba la existencia de una nación detrás del puerto de Buenos Aires, y pidió epistolarmente al Paraná que se aumentaran los recursos de la Confederación Argentina destinados para la propaganda, se publicaran libros en inglés y francés, y se contrataran diarios para que divulgasen las condiciones reales de las tierras comandadas por Urquiza. El gobierno del Paraná dispuso una nueva edición de sus principales trabajos, y fue el mismo Alberdi quien se ocupó de la reimpresión de aquellos folletos suyos que deseaba emplear para comunicarle a Europa la situación del Río de la Plata. Lo hizo mediante un solo volumen que dio en llamar “Organización política y económica de la Confederación Argentina”,<sup>40</sup> un compendio de sus principales obras de Derecho público, en las que introdujo modificaciones para ajustarlas a la contienda política con Buenos Aires.

Alberdi aconsejó a los gobernantes de la Confederación Argentina que sancionaran una ley fiscal para limitar el monopolio porteño, semejante a la ley que los Estados Unidos había aplicado contra Rhode Island cuando se resistió a entregar sus rentas a la nación.

---

<sup>40</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Organización política y económica de la Confederación, que contiene: 1° Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina; 2° Elementos de Derecho público provincial argentino; 3° Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina; 4° De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos, por D. Juan Bautista Alberdi, encargado de negocios de la Confederación Argentina, en París y Londres, etc. Nueva edición oficial, corregida y revisada por el autor. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 870 p.

El comercio de las provincias continuaba tributando a los almacenes del puerto porteño, centro en el que debían canjearse los frutos del país por mercaderías extranjeras, por lo que los comerciantes y productores del interior todavía se veían obligados a abonar, entre comisiones y gravámenes, el treinta por ciento del valor de la transacción. A esto se sumaba que Buenos Aires cobraba derechos de Aduana sobre las mercaderías destinadas al consumo de las provincias interiores, de modo que podía calcularse que dos tercios de los ingresos aduaneros porteños correspondían a productos en tránsito hacia las provincias.

En julio de 1856, el Congreso votó la Ley de Derechos Diferenciales, que probaría que las arcas porteñas necesitaban de la riqueza nacional. A pesar de la falta de controles y de puertos cómodos en los ríos, la nueva normativa resultó altamente beneficiosa para el litoral, que vivió tiempos de prosperidad en el que se fundaron numerosas casas de comercio, y aumentó la construcción como consecuencia del rápido crecimiento demográfico.

La medida tomada a propuesta de Alberdi tuvo efectos también en Buenos Aires, que vio paralizado en parte su comercio y debió reducir sus tarifas aduaneras, para que creciera el enojo de las facciones separatistas contra el astuto tucumano. No podía esperarse que por entonces Alberdi, celado también por algunos miembros del gobierno instalado en el Paraná, quedase privado de toda ayuda económica por parte de la Confederación Argentina, y debiera utilizar recursos propios para finalizar una tarea colectiva.

A finales de diciembre partió rumbo a España. Su misión consistía en obtener de la corona española el reconocimiento público de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, un hecho que consolidaría implícitamente la identidad geográfica entre Buenos Aires y las provincias del interior. El 22 de enero fue recibido por el Marqués de Pidal, ministro de Estado, y días después por Leopoldo Augusto de Cueto, subsecretario de Estado y Marqués de Velmar, con quien convino la presentación de una memoria sobre las relaciones de la Confederación Argentina con España, junto al proyecto de dos tratados, uno de reconocimiento y otro de comercio. En febrero entregó al Marqués de Pidal el memorándum que había ofrecido, siguiendo el exitoso procedimiento que había empleado ante Estados Unidos, Inglaterra y Francia.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorándum sobre el estado político de cosas de la República Argentina con respecto a la España, y sobre los medios de regularizar y estrechar las relaciones de amistad, de comercio y de navegación entre ambos países, presentado al Gobierno de S. M. C. por el Encargado de Negocios de la Confederación Argentina en Madrid, el 2 de febrero de 1857. En *Obras completas...*, t. VI, pp. 85-93; en *Obras selectas...*, t. VI; pp. 182-193; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 136-145.

Frente a la ausencia de respuesta, a mediados de marzo le pidió al embajador inglés lord Howden, y a su par francés conde Turgot, que expusieran al marqués de Pidal la satisfacción que los proporcionaría ver cómo España seguía en el Plata la misma política de Inglaterra y Francia. Así lo hicieron, y si las negociaciones con España podían fracasar en lo atinente a una insignificante deuda contraída en la época del virreinato, y en la cuestión relativa al derecho de los hijos de españoles a optar por la nacionalidad de sus padres, ante la amenaza separatista porteña, el diplomático argentino prefirió transigir estas cuestiones secundarias y firmó, junto a un acuerdo comercial, el tratado del 29 de abril de 1857, por el cual España reconoció la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Buenos Aires incluida.

Creando concluida su misión en España, en la segunda mitad del mes de mayo emprendió su regreso a París a través de los Pirineos, y la emoción lo invadió cuando atravesó las provincias vascas que habían habitado sus antepasados. En la capital francesa lo esperaba su hijo Manuel, a quien Juan Bautista no veía desde hacía veinte años. Compartieron tardes a lo largo de dos meses, hasta que Manuel debió regresar a la pampa para dedicarse a sus tareas de ingeniería rural.

La Confederación Argentina le comunicó su nombramiento como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederación cerca de su Majestad Católica Isabel II, Reina de las Españas, y el de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santidad de Nuestro Beatísimo Padre Pío IX. Pese a los títulos, en las instrucciones que regularmente enviaba a la Confederación, Alberdi exponía la gravosa situación económica en la que se debatía su misión: con sus sueldos demorados, sin ayudantes ni recursos, su alarma crecía porque ni siquiera habían mandado los fondos que debían costear la edición oficial de sus obras.

El gobierno inglés, instado por los comerciantes británicos que residían en Buenos Aires, protestó contra la Ley de Derechos Diferenciales, que el mismo Alberdi había propuesto a la Confederación Argentina, y el tucumano partió rumbo a Londres. Puso en manos de lord Clarendon otro memorándum,<sup>42</sup> en el que le exponía que lejos de ser hostil a los intereses británicos, la normativa objeto de litigio tenía por propósito introducir el comercio y la población de Inglaterra en el corazón del territorio de la Confederación, y que en todo caso la situación indicaba la necesidad de restablecer la

---

<sup>42</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memorandum sobre la necesidad de que las naciones extranjeras ayuden eficazmente al restablecimiento de la integridad Argentina; medios que ellas tienen de cooperar a ese fin de interés general, y bases con que podría negociarse el restablecimiento de esa integridad. Presentado al Gobierno de Francia en 20 de noviembre de 1857, y al de la Inglaterra en 4 de julio de ese mismo año. En *Obras completas...*, t. VI, pp. 116-127; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 226-240; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 170-181.

unión argentina, mediante un arreglo cuyas bases eran sencillas: la Confederación y Buenos Aires debían unificar su política exterior y ratificar que formaban una sola nación, según las declaraciones del 25 de mayo de 1810 y del 9 de julio de 1816, para lo cual, en el orden interno, los porteños entregarían a la Confederación Argentina la tercera o cuarta parte de los derechos de Aduana, al tiempo que las provincias del interior derogarían la Ley de Derechos Diferenciales, manteniendo de ese modo su autonomía hasta que la Constitución Nacional fuese revisada.

Volvió a París a finales de octubre, donde recibió una noticia inesperada: una reunión de ministros de la Confederación, formada por Bernabé López, Santiago Derqui, Elías Bedoya y Jan del Campillo, había rechazado el tratado con España, en una pulseada que dejaba entrever las intrigas agitadas en torno a la sucesión presidencial, y que ponía en riesgo la integridad nacional. Entretanto, Balcarce era recibido en su carácter de Encargado de negocios de Buenos Aires por el conde Waleski, y sus negociaciones volvían internacional la fractura entre Buenos Aires y la Confederación Argentina. En enero, en otra reunión con Waleski, lo tranquilizó escuchar que Napoleón III deseaba ver restablecida la unión de la República Argentina, razón por la cual evitaría la regla de la reciprocidad, y no enviaría un representante diplomático a Buenos Aires siguiendo la costumbre. Aún así, Alberdi pidió una audiencia con el emperador, a quien le presentó sus credenciales como Ministro plenipotenciario. De esta manera, Alberdi conseguía ser aceptado en un rango mayor que el de Encargado de negocios, como lo había hecho el representante de Buenos Aires.

En mayo de 1858, el general Urquiza realizó en Paraná una gran parada militar. Sus tropas, al mando del general Urdinarrain, sumaban dieciséis mil hombres, de los cuales catorce mil pertenecían a los cuerpos de caballería, encabezados por Ricardo López Jordán. En Londres las noticias preocuparon a los tenedores de bonos, que pidieron al gobierno inglés que interpusiera su influencia para evitar el choque, mientras Balcarce continuaba moviéndose para que Buenos Aires fuese reconocido como un estado independiente. Alberdi, antes de salir de París, realizó en la misma imprenta una tirada suplementaria de la edición oficial de sus obras,<sup>43</sup> que distribuyó en Europa y el Plata como había hecho con la publicación anterior, e inmediatamente después se dirigió a Londres.

---

<sup>43</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Organización de la Confederación Argentina, tomo I, que contiene, 1° Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina; 2° Elementos de derecho público provincial argentino; 3° Constituciones de Mendoza y Buenos Aires; 4° Estudios sobre la Constitución Federal Argentina; tomo II, que contiene: 1° Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina; 2° De la integridad nacional de la República Argentina, bajo todos sus gobiernos. Por D. Juan Bautista Alberdi. Nueva Edición Oficial, corregida y aumentada por el autor. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1858, II vol., 864 p.



La situación era delicada: un grupo de comerciantes, influenciados por el Encargado de negocios de Buenos Aires, había presentado una nota al gobierno británico para que enviara un ministro a la provincia, mientras las casas Baring y Rotschild tejían sus hilos en el Parlamento. Alberdi fue recibido por el subsecretario de Estado, Seymour Fitzgerald, quien le aseguró que su gobierno no cambiaría de política ni recibiría agentes diplomáticos de Buenos Aires, y que sólo nombraría un cónsul en el Río de la Plata mientras la Confederación no declarase la guerra. Visitó a la Reina, a quien le presentó su credencial de Ministro plenipotenciario como había hecho ante Napoleón III, y luego fue recibido por James Baring, a quien el tucumano trató de convencer de que sólo obtendría los pagos por los créditos adeudados si se restablecía la unidad argentina. Una vez más requería al gobierno de la Confederación Argentina fondos para iniciar una propaganda en los diarios londinenses, especialmente en el *Morning Post*, que contrarrestara la publicidad que la casa Baring costeaba en el diario *The Times*, asociado a sus intereses, pero una vez más demoraron el envío de capital.

Alberdi le propuso a Urquiza que completara la Ley de Derechos Diferenciales a la importación con una análoga que tuviera por objeto a las exportaciones, no sólo porque la medida engrosaría las rentas de la Confederación Argentina, sino también porque de lo contrario Europa creería que las provincias no tenían productos para exportar al extranjero. Aconsejó además negociar, al igual que Chile, un empréstito para la construcción del ferrocarril de Rosario a Córdoba, llevar los vapores hasta Rosario y levantar edificios públicos.

Por entonces, el círculo porteño, encabezado por Mitre y Alsina, tuvo la mala ocurrencia de publicar en español y en francés un folleto anónimo en el que se atacaba la figura de Alberdi.<sup>44</sup> El tucumano no tardó en contestarles a través de otro folleto, que tituló “Les choses de La Plata, expliqués par ses hommes”.<sup>45</sup> Además de resolver nuevamente las causas del conflicto entre la Confederación y Buenos Aires, el libelo analizaba con filosa precisión las personalidades de Valentín Alsina, Bartolomé Mitre, Juan Carlos Gómez y Domingo Faustino Sarmiento, en la que es considerada la mejor obra del tucumano como polemista.

---

<sup>44</sup> El Dr. Alberdi, su misión, sus esfuerzos y su falta de éxito, por un amigo de la Argentina. Buenos Aires: Imprenta Argentina, 1858, s/p.; y su edición en francés: Le docteur Alberdi, sa mission, ses efforts, ses inucces. Buenos Aires: Imprimerie Argentine, 1858, s/p.

<sup>45</sup> Les choses de La Plata, expliqués par ses hommes, par un citoyen de Buenos Aires. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1858; en Escritos póstumos..., t. XI, pp. 118-136. Esta obra fue reedita en Buenos Aires bajo el título: Las cosas del Plata explicadas por sus hombres, escrito en Buenos Aires por un vecino de la ciudad. Saint Cloud: Imprenta de la viuda de Belin, 1858. (Resulta indudable la intención que tuvieron aquellos que hicieron imprimir esta obra haciendo figurar el nombre de una imprenta inexistente, y de nombre tan relacionado a la figura de Sarmiento)

A ruego de Alberdi, el gobierno español había prorrogado el tratado del 29 de abril de 1857. Sin embargo, en octubre de 1858 recibió una nota en la que se le comunicaba que el Gabinete de ministros de la Confederación Argentina había vuelto a rechazar el tratado. El vicepresidente del Carril, que veía en Alberdi al rival de su candidatura presidencial, después de oponerse a la ratificación del tratado con España, optó además por demorar más tiempo el pago de sus sueldos. Aún así, Alberdi viajó a España a concertar el nuevo acuerdo, modificadorio de los puntos ridículamente impugnados en Paraná.

Las elecciones presidenciales se aproximaban, y las primeras noticias aseguraban que del Carril sería candidato a presidente, mientras que Urquiza lo acompañaría como segundo en la fórmula. Alberdi le escribió inmediatamente al caudillo entrerriano, condenando el subterfugio que desoía la prohibición constitucional de afincarse en el gobierno. Expuso también el problema institucional en un folleto, que tituló “Al pueblo argentino y al general Urquiza sobre las elecciones próximas para presidente y vicepresidente”,<sup>46</sup> que fue escasamente distribuido. Se declaraba contra la reelección del general Urquiza, como primero o segundo en la lista, porque la cláusula constitucional que impedía la supervivencia de las mismas personas en sus puestos había querido impedir que los gobernantes se perpetuaran en el poder, eligiéndose a sí mismo a través de la gravitación que brinda su ejercicio, en detrimento de la renovación de los elencos y la libertad política, y consideraba que este caso caía dentro de la prohibición constitucional.

En mayo, Alberdi viajó a Madrid para continuar con sus gestiones. El gobierno español había cambiado: era presidente del Consejo de ministros el general Leopoldo O'Donnell, conde de Lucen, y Secretario de Estado Saturnino Calderón Collantes. Al último le explicó las objeciones del gobierno argentino, y con buena voluntad allanaron las diferencias y pulieron el nuevo documento. El nuevo tratado logrado por el tucumano se ajustaba a las condiciones de la Confederación Argentina: se estableció que sólo sería reconocida la deuda devengada al 25 de mayo 1810, excluyéndose los gastos de la Guerra de la Independencia, y se dispuso que la nacionalidad de los hijos de españoles se rigiera en Argentina por su norma en la materia, aprobada el 7 de octubre de 1857, y en España por su propia Carta Magna, con lo que cada gobierno aplicaba dentro de su territorio su propia legislación.

---

<sup>46</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Al pueblo argentino y al general Urquiza sobre las elecciones próximas para Presidente y Vicepresidente, por un ciudadano de la Confederación. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1859, 48 p.; en *Escritos póstumos...*, t. XII, pp. 665-672.

Buenos Aires, que veía amenazado su monopolio por las leyes de derechos diferenciales, le declaró la guerra a la Confederación Argentina. También en mayo de 1859 inició las hostilidades, cuando bajo el mando de Mitre, nombrado General en Jefe de las Milicias, comenzaron a movilizarse sus ejércitos. El Congreso de la Confederación Argentina, por su parte, autorizó al Presidente Urquiza a resolver la cuestión de la integridad nacional por medio de las negociaciones pacíficas o de la guerra, entregándole el mando del ejército. Los cañones retumbaron recién en octubre, cuando en los campos de Cepeda el ejército de Urquiza venció a los porteños, y avanzó hasta la ciudad.

Cuando el choque final era inminente, se presentó el general Francisco Solano López, enviado por su padre, Carlos Antonio López, presidente de Paraguay, para mediar y evitar tanta muerte. Las dos partes aceptaron sus buenos oficios, pero Alsina, instigado por Mitre y Vélez Sársfield, impedía un acuerdo con absurdas exigencias, y en noviembre retiró a su representante de la comisión negociadora. Con el ejército de Urquiza apostado para el asalto de la ciudad, la Legislatura de Buenos Aires exigió las renuncias de Alsina y Mitre, designó gobernador a Felipe Llavallol, y dos días después los representantes de la Confederación firmaron con sus pares de Buenos Aires el tratado de San José de Flores.

La unión parecía conformada: Buenos Aires se reconocía parte de la Confederación Argentina, renunciaba a mantener relaciones diplomáticas con el exterior, entregaba nominalmente la Aduana a la Confederación Argentina, y se comprometía a convocar a una convención provincial que examinara la Constitución Nacional, para que luego sus propuestas de reforma fueran a su vez sometidas a una convención nacional. El arreglo era generoso: la Confederación se obligaba por cinco años a respetar el presupuesto con que Buenos Aires había contado en 1859, cuando pudo imponer la unión inmediata mediante el acatamiento sin reservas de la Constitución Nacional de 1853.

En ese momento, Urquiza comete el único error militar de su brillante carrera: no desarmar al enemigo. Por otro lado, si se tiene en miras los propósitos del caudillo entrerriano, tal vez también fue errado, políticamente esta vez, derogar la Ley de Derechos Diferenciales.

Cuando en febrero de 1860 el Congreso de Paraná aprobó el tratado con España, los diarios porteños iniciaron una violentísima campaña contra el acuerdo. La finalización del capítulo relativo a la independencia hería vanidades personales: habían sido Urquiza y Alberdi los protagonistas del fin de una guerra.

Como el tratado de San José de Flores especificaba que Buenos Aires no podría mantener relaciones diplomáticas, los porteños gestionaron, como prenda de reconciliación, que Paraná designara Encargado de negocios a Balcarce, en una maniobra que buscaba poner en jaque a la figura de Alberdi. Por otra parte, para mayor descontento del tucumano, el general Urquiza se decidía por la candidatura de su Ministro del Interior, que juraría como presidente en el mes de marzo. Contrariado por estos hechos, Alberdi envió la renuncia a sus cargos, al tiempo que le aconsejaba a Derqui que se precaviera de la duplicidad porteña. Acompañó su renuncia de una “Memoria”,<sup>47</sup> en la que dio cuenta de sus gestiones en Europa, y en la que incluyó las notas entregadas a cada uno de los gobiernos.

La Confederación Argentina, privada de los derechos de la Aduana que Buenos Aires retenía a pesar de sus compromisos, volvió a caer en la indigencia, y Derqui le ofreció a Alberdi el Ministerio de Hacienda como se lanza un manotazo de ahogado, con la esperanza de que en su talento se encontrase la salvación. Si bien el tucumano no declinó el ofrecimiento de inmediato, subordinó su aceptación a una condición: ejercer el puesto desde Londres hasta obtener los fondos necesarios para la construcción del ferrocarril que uniera Rosario con Córdoba y sus ramales. Mientras los porteños estimaban su nombramiento como una tácita declaración de guerra, Derqui le solicitó dos tareas que le disgustaron de sobremanera, y que Alberdi nunca cumpliría por considerarlos un insulto: la procura de un lujoso bastón presidencial, y la compra de un aderezo de brillantes para su esposa.

La Convención de Buenos Aires que debía examinar la Constitución Nacional eligió en febrero de 1860, después de un mes de discusiones formales, quiénes estudiarían las reformas. Secretamente comenzaron los conciliábulos para armarse y reanudar la lucha porteña contra el interior.

Alberdi, que conocía la mentalidad de los porteños y advirtió el peligro que encerraba la generosidad del tratado, lanzó un nuevo folleto, que tituló “Estado de la cuestión entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, después del convenio del 11 de noviembre de 1859”.<sup>48</sup> Revelaba que el convenio encerraba dos intenciones encontradas: mientras

---

<sup>47</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Memoria en la que el Ministro de la Confederación Argentina en las Cortes de Inglaterra, Francia y España, da cuenta a su gobierno de los trabajos de su misión desde 1855 hasta 1860, en ocasión de las renunciaciones que hace de todos sus empleos. París: Imprenta de J. Claye, 1860, XXIII + 128 p.; en Obras completas..., t. VI, pp. 5-149; en Obras selectas..., t. VI, pp. 71-273; en Obras escogidas., t. IX, pp. 53-206.

<sup>48</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Estado de la cuestión entre Buenos Aires y la Confederación Argentina después del convenio del 11 de noviembre de 1859. París: D'Aubusson y Kugelman, 1860, 34 p.; en Obras completas..., t. V, pp. 438-462; en Obras selectas..., t. XI, pp. 475-511; en Obras escogidas..., t.

la Confederación Argentina propendía a la unión nacional, Buenos Aires sólo buscaba ganar tiempo después de la derrota. Fue precisa su advertencia: la comisión porteña demoró su informe todo lo posible, hasta presentarlo en la Legislatura de Buenos Aires en la sesión del 25 de abril de 1860, cuando Bartolomé Mitre ya había sido elegido Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

La convención provincial se desarrolló en un clima irregular, en el que se aprobaron las reformas propuestas por Mitre, integrante también de la comisión. Las modificaciones tenían dos propósitos: defender los privilegios históricos de Buenos Aires, y apañar la vanidad de algunos personajes, que no podían admitir un proyecto que había nacido de la pluma de Alberdi.

Entretanto, desfrazado de liberal, Derqui claudicaba, entregándose al círculo saladerista. Nombró titular del Ministerio de Hacienda a Norberto de la Riestra, defensor de los intereses de Buenos Aires; en una época en la que los títulos militares infundían respeto, el gobernador porteño le ofreció a Derqui el título de Brigadier general del Ejército Nacional.

Alberdi se dirigió a España para canjear la ratificación del tratado. Cuando a finales de junio intercambió los documentos, el acuerdo quedó definitivamente concluido. El tucumano sintió, recién entonces, que habían finalizado sus gestiones como representante de la Confederación Argentina.

Al regresar a París alquiló un departamento amplio, y tomó como ama de llaves a Angélica Daugé, que lo asistiría a lo largo de muchos años. Allí se enteró de que Derqui había rechazado su renuncia.

La Convención Nacional se reunió en Santa Fe el 14 de septiembre de 1860, y ante la negativa de los representantes de las provincias, encabezados por Seguí, que no querían adoptar las reformas porteñas, Buenos Aires amenazó con sublevarse. Urquiza y del Carril creyeron que la conformación nacional debía lograrse a cualquier precio, y en la sesión del 23 de septiembre las propuestas porteñas fueron aceptadas. El gobernador porteño, fruto del molde diseñado por Rosas, no respetó las obligaciones asumidas, y omitió entregar a la Confederación el puerto de Buenos Aires, y desarmar el ejército provincial que la custodiaba.

Alberdi sintió la reforma como un desastre. Públicamente sostuvo que la integridad de la República Argentina había sido sacrificada en nombre de la unión, y denunció el plan

---

III, pp. 173-197.

seguido por Buenos Aires tras la derrota en el campo de batalla, su astuta política ulterior a Cepeda, que había restaurado la desintegración al pasar a formar parte de una nación, sin obedecer a la autoridad nacional. Fue en enero que publicó el nuevo folleto, que tituló “Crisis política de la República Argentina en 1861, sus causas, sus complicaciones y sus medios de solución”.<sup>49</sup> Allí expuso las tres tendencias que dividían la política en Argentina: Mitre y los incentivos porteños para conservar su monopolio; el Presidente Derqui y su búsqueda por emanciparse de la tutela del General Urquiza, que lo acercaba al Gobernador de Buenos Aires; y finalmente el mismo Urquiza, que representaba a la provincia de Entre Ríos y los intereses del interior.

Bartolomé Mitre fue el personaje que la política saladerista indicó para dirigir la nueva revuelta. Como los porteños no querían concurrir al Congreso Nacional sin la seguridad de que los privilegios aduaneros permanecerían en su poder, Mitre buscó un pretexto que provocara el fin de las relaciones y justificara una nueva sedición. Fue así que hizo elegir irregularmente a los diputados de la Provincia de Buenos Aires, al aplicar el procedimiento de la ley provincial para la elección de legisladores nacionales, y Derqui, presionado por Urquiza, le comunicó que debía llamar a nuevas elecciones, y esta comunicación sería la excusa para la sublevación.

En Londres, en donde pasaba por entonces sus veranos, Alberdi escribió las “Condiciones de la unión definitiva de la República Argentina”, que imprimió al regresar a París.<sup>50</sup> Allí propuso originalmente que, para terminar con la política secesionista de Rosas y Mitre, la Capital Federal fuese instalada en la Ciudad de Buenos Aires, porque resultaba ser la metrópoli tradicional, y para separarla de la Provincia de Buenos Aires, porque la capital nacional y provincial habían demostrado no poder coexistir en un mismo territorio sin provocar conflictos, la Provincia de Buenos Aires debía mudar su capital. Esta solución debió esperar veinte años para ser llevada a la práctica, cuando se construyó y fundó la ciudad de La Plata para que fuera capital de la provincia rebelde.

Cuando llegaron los fusiles y cañones provenientes de Inglaterra, Mitre concentró sus tropas en el pueblo de Rojas, mientras a un tiempo armaba la escuadra, entretejía una

---

<sup>49</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Crisis política de la República Argentina en 1861, sus causas, sus complicaciones y medios de solución. París: Imprenta de Jorge Kugelman, 1861, 32 p.; en Obras completas..., t. V, pp. 463-478; en Obras selectas., t. XI, pp. 513-535; en Obras escogidas..., t. III, pp. 199-213.

<sup>50</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Condiciones de la unión definitiva de la República Argentina. Besanzón: Imprenta de José Jacquín, 1861, X + 50 p.; su segunda edición, corregida y aumentada, en Obras completas..., t. V, pp. 479-519; en Obras selectas..., t. XII, pp. 301-358; en Obras escogidas..., t. III, pp. 215-258.

conspiración en Corrientes y enviaba a Elizalde al Janeiro por procura de ayuda brasileña. El gobierno nacional, por su parte, alistó las fuerzas de Entre Ríos y Corrientes, y cuando en junio Mitre movilizó las milicias, el Congreso Nacional resolvió, en uso de facultades constitucionales, intervenir la Provincia de Buenos Aires. Los ejércitos chocaron sobre el arroyo Pavón, cerca de San Nicolás, en septiembre de 1861. En otro teatro se repetía la batalla de Cepeda: la caballería entrerriana venció a la porteña, mal dirigida, y Urquiza pasó a dominar el campo de batalla.

Pero mientras los dispersos llevaban la noticia de la derrota de Buenos Aires, y Mitre abandonaba a su ejército para refugiarse en una quinta, el general Urquiza, aunque pudo haber rodeado a la infantería enemiga, con la victoria entre sus manos, dio una sorpresiva orden de retirada, y cruzó el Paraná rumbo a su feudo. Este acto inexplicable fue el último del caudillo entrerriano en el concierto de la política nacional.

Derqui se embarcó al extranjero, y Bartolome Mitre, vencedor sin haber vencido, reimplantó la política saladerista, para el triunfo de la causa de Buenos Aires y la derrota de las provincias del interior. Siguió el ejemplo de Rosas, y como gobernador de la Provincia de Buenos Aires tomó a su cargo el Poder Ejecutivo Nacional y las Relaciones Exteriores. Inmediatamente después, sin salvar apariencias, decretó el cese en su misión de los diplomáticos acreditados por la Confederación Argentina cerca de las naciones extranjeras, para que su vanidad pudiese vengar finalmente el genio envidiable de Juan Bautista Alberdi.

Pese a ser destituido, Alberdi no dio por terminados sus servicios a la patria. Sentía que el exilio le confería, además de la indispensable libertad que requería su prédica, una mejor perspectiva de los acontecimientos, y continuó con la tarea intelectual que fue la vocación de su vida, la inquebrantable línea recta que lo llevó a mirar las cosas sin sentimentalismos, renunciar a los halagos y enfrentar la pobreza. Sus adversarios, heridos por la filosa precisión de sus palabras, nunca le perdonaron su talento, acorralándolo en Francia mientras rechazaban con burlas sus inquietudes y sus consejos. Luego sus presagios se cumplirían, el paso del tiempo le daría la razón, y sería vengado sin ejercer venganza.

En agosto de 1862 editó un nuevo folleto, “De la anarquía y sus dos causas principales”.<sup>51</sup> Analizaba los disturbios acaecidos, y explicaba la anarquía en la que se encontraba la República Argentina como la consecuencia de dos causas: la falta de un

---

<sup>51</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. De la anarquía y sus dos causas principales, del gobierno y sus dos elementos necesarios en la República Argentina, con motivo de su reorganización por Buenos Aires, por Don J. B. Alberdi. Bezansón: Imprenta de José Jacquin, 1862, 106 p.; en Obras completas..., t. VI, pp. 151-217; en Obras selectas..., t. X, pp. 431-582; en Obras escogidas..., t. III, pp. 105-172.

gobierno nacional, dotado de una capital y con las fuerzas suficientes para imponer su soberanía a los gobiernos locales, y el monopolio porteño del comercio exterior mediante la confiscación de la renta aduanera. Las consecuencias de esta situación, que el tucumano tildaba en este artículo de *anárquica*, se vislumbraban principalmente en el interior, en la falta de comunicaciones y recursos, en la miseria y la ignorancia de las masas, verdaderas víctimas de los caudillos y sus guerras civiles.

La política de Mitre, nombrado presidente de la República Argentina, sólo sirvió para desorganizar, endeudar y ensangrentar al país. Con un obediente Poder Legislativo, realizó las reformas normativas que más servían a los intereses de Lorenzo Torres y Juan Anchorena, que encabezaban la lista de electores que le otorgó el bastón presidencial: asignó las rentas aduaneras a favor de Buenos Aires, declaró válido para pagar gravámenes nacionales el papel moneda emitido por la Provincia de Buenos Aires, dispuso que sólo podían circular por el país las mercaderías que hubiesen pagado los derechos portuarios, y poco tiempo después desconoció las deudas contraídas por la Confederación Argentina.

Mitre era un hombre ególatra, que sólo veía en los sucesos que lo rodeaban una oportunidad para su lucimiento personal. Su mandato fue un desquicio sostenido por las cajas de la aduana, que se caracterizó por la inmoralidad de sus empleados y el derroche de riquezas. Sin ideas propias de gobierno, tomó el poder para dirigirlo sin rumbo, hundiendo al país en una de las peores catástrofes de su historia.

En vez de atraer a los hombres capaces de la Confederación, Mitre prefirió continuar la política de exclusión que había dominado históricamente el escenario argentino. La persona de Alberdi lo exasperaba por su evidente superioridad intelectual, y se decidió por desquitarse con su protector de Chile condenándolo al exilio y la pobreza.

Cuando llegó el verano a Europa, Alberdi decidió cuidar su salud y pasar unos días en una chacra que pertenecía a la familia de su ama de llaves, situada cerca de Saint André de Fontenay. Ese fue el primero de muchos veranos que Alberdi pasaría al sur de Caen, donde descansaba y llevaba una vida más frugal. Su posición política era la misma que otrora: no estaba por ninguna facción, sino por la verdad que interesaba a la patria, y su misión - él mismo así lo consideraba, él más que ningún debió creerlo- era revelarla, aún desde el extranjero.

Uno de los principales agravios del núcleo porteño lo constituía el tratado con España, que había logrado Alberdi en 1859. No podían admitir que hubiese sido el interior quien firmó en representación de Buenos Aires, aunque tal vez nada habrían dicho si lo hubiese rubricado el gobierno británico en su nombre. También se sentían agraviados



los porteños porque los hijos de los españoles no estaban obligados a tomar el fusil en las campañas militares, que secretamente elucubraba el caprichoso presidente. Balcarce recibió la orden de dirigirse a Madrid a negociar un nuevo tratado, esta vez en nombre de la República Argentina, que pretendía mostrarse como un sujeto distinto de la Confederación Argentina. El gobierno español rechazó tanto la pretensión de que se celebrara un nuevo tratado como la inserción del principio de la ciudadanía natural de los hijos de españoles. Sólo consintió que se modificara mínimamente la redacción en uno de sus puntos, con lo que el gobierno de Mitre, que había asegurado públicamente la firma de un nuevo tratado, pudo salvar las apariencias, aunque la enmienda dejara las cosas en el mismo estado en el que se encontraban.

El fracaso de la misión de Balcarce puede observarse en la lectura del preámbulo modificado y en la comparación del Artículo 7° de ambos acuerdos. El tratado de Alberdi fijaba la nacionalidad de españoles y argentinos a través de las disposiciones consignadas en el Artículo 1° de la Constitución Política de la Monarquía Española y la Ley de Ciudadanía del 7 de octubre de 1857, respectivamente. La enmienda que introdujo Balcarce especificaba que, para determinar la nacionalidad de españoles y argentinos, se observarían las disposiciones incluidas en la Constitución y leyes de cada país. Como la Carta Magna que regía en España era la misma, y la Ley de Ciudadanía no había sido derogada en Argentina, se torna evidente que la gestión diplomática pergeñada por Mitre sólo tuvo el alcance antedicho: salvar las apariencias. El tratado, a través del diario *La Nación Argentina*, del que era dueño Mitre, fue vergonzosamente aplaudido por el gobierno como si se hubiesen obtenido grandes logros, asegurando que se había convenido un nuevo convenio que rompía con la trama urdida por el odio de Alberdi, y evitaba la segura muerte política de la nación.

Inmediatamente después, Alberdi escribió un nuevo folleto sobre la “Diplomacia de Buenos Aires”,<sup>52</sup> en el que recorría las distintas instancias históricas de negociación entre autoridades porteñas y gobiernos europeos, hasta llegar al tratado de Balcarce, mostrando que se trataba de un simple calco a pesar de la elipsis final, y acusaba a Buenos Aires de invocar la doctrina del *jus solis* con el sólo propósito de agrandar su ejército. De esta manera el tucumano mostraba cómo el honor de Mitre era sólo hacia fuera.

---

<sup>52</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata, con motivo del reciente tratado entre España y la República Argentina*. París: Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp., 1864, 46 p.; en *Obras completas...*, t. VI, pp. 219-266; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 301-368; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 207-255.

## 9. EL CRIMEN DE LA GUERRA.

Si la paz y el orden son los fines de todo gobierno razonable, tras desquiciar el país, Mitre se preparó para hacer lo mismo con sus vecinos. Durante su gobierno sólo aumentaron los disturbios: el caos reinaba en Córdoba y Catamarca, y el general Peñaloza, ayudante de Lavalle y Lamadrid, fue asesinado a lanzas por las tropas de Mitre, que entretanto organizó una intervención armada contra el Uruguay para el beneficio de la política imperialista del Brasil, que por intermedio de Mauá y Buschenthal había comprado a Mitre y Elizalde.

Por entonces, Alberdi había encomendado a Borbón y Gutiérrez que tramitaran el pago de las sumas que le debía el gobierno, pero cuando las gestiones parecían ir bien encaminadas, llegó su folleto sobre el tratado con España, y las esferas oficiales volvieron a encenderse. Sus amigos del Plata le pedían que regresara, y cuando alentado por los mensajes pensó en embarcarse, mediante un decreto Mitre rechazó que se librasen sus fondos, que incluían los gastos del viaje de regreso. La causa era simple: Mitre sabía que Alberdi no sería sobornado ni por el gobierno ni por el dinero brasileño, y en la víspera de lanzar al país que gobernaba a una guerra fratricida, temió que el tucumano llegara para desenmascarar los motivos ocultos detrás de su máscara demagógica.

El conflicto con la Banda Oriental se inició cuando Mitre secundó a Venancio Flores, caudillo oriental y acólito suyo en Pavón, en su propósito de iniciar una expedición contra el presidente uruguayo, Bernardo Berro. Mientras Flores iniciaba su campaña de atracos y degüellos, en el norte los *fazendeiros do Rio Grande do Sul* explotaban la oportunidad que Mitre les brindaba.

Los movimientos hacia el sur de los *fazendeiros* se correspondían con la política del Imperio del Brasil, que ya había intentado extender sus tierras en busca de puertos y tierras templadas. Pedro II, su emperador, no sólo pretendía apoderarse de la Banda Oriental del Uruguay, sino también resolver de esta manera los conflictos con el Paraguay con relación a los límites de ambos países y la navegación de los ríos interiores. Falto de soldados, el emperador brasileño se había propuesto obtener una alianza con Mitre para combatir a Paraguay, en donde era presidente Francisco Solano López tras la muerte de su padre.

Solano López poseía una política por la unión y la defensa de las antiguas comarcas del virreinato que convenía a la República Argentina más que la expansionista brasilera. La miopía de Mitre confundió a las personas de los gobernantes con los intereses de sus

países, y optó por apoyar al ilustrísimo emperador brasileño en vez de al caudillo paraguayo, sin comprender que los deseos del líder guaraní eran similares a los argentinos, y antagónicos los del Imperio del Brasil.

La epopeya napoleónica había deslumbrado a Mitre, que lo mismo que otros políticos de su época, consideraba que era indispensable la fiesta de una guerra gloriosa, que repartiera medallas y pensiones, para convertirse en un personaje digno de la Historia. Su absurda vanagloria se vio colmada cuando Pedro II prendió en su pecho la *Orden de la Rosa*, y fue así que en julio de 1864 firmó una alianza con el Imperio, en vez de pedirle que se retirara de la Banda Oriental conforme lo exigían diversos tratados internacionales. Con la duplicidad que era propia del carácter de Mitre, al mismo tiempo le prometió a Solano López que sería neutral, que se mantendría ajeno a una invasión sobre la Banda Oriental, y que no intervendría en el entredicho del Brasil con el Paraguay.

En octubre de 1864, Brasil invadió la Banda Oriental, en un acto de guerra también dirigido contra el Paraguay, que le había advertido al Imperio del Brasil que cualquier ocupación del territorio uruguayo amenazaba su seguridad, al atentar contra el equilibrio del Plata. En diciembre, Mitre faltó a su promesa con Solano López, entregándole a las tropas brasileñas que asediaban Paysandú las municiones del parque de Buenos Aires, sin las cuales el asalto habría fracasado.

Alberdi escribía incisamente con el propósito de impedir que una generación fuera inmolada por el desquicio de un gobernante, aunque supiera que por sus palabras sería lapidado por la implacable prensa porteña. Con una alarmante actualidad, refería que las guerras permanentes son un recurso fértil para los malos gobiernos, mientras intentaba mostrar que el Paraguay era víctima de una campaña de saqueo y devastación. Así inició una nueva guerra su tinta, mediante un folleto que tituló “Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil”.<sup>53</sup> En el artículo expuso la gravitación ancestral de los factores económicos y geográficos en la conducta seguida por el Imperio del Brasil, al tiempo que sostenía que los incentivos de Paraguay sólo apuntaban a resistir la presión vecina, conservar su integridad y el control de los ríos, al haber adivinado que, finalizada la conquista de Montevideo, sería la próxima presa de la política imperialista.

---

<sup>53</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil*. París: Librería E. Dentu, 1865, 71 p.; en *Obras completas...*, t. VI, pp. 309-356; en *Obras selectas...* t. VII, pp. 3-71.

En febrero de 1865, tras la caída de Paysandú, sucumbió Montevideo, y Venancio Flores, con el apoyo de Mitre y Mena Barreto, mariscal al mando de las tropas imperiales, se proclamó Presidente de la República Oriental del Uruguay. Luego se dio inicio a la segunda fase del plan imperialista: la escuadra brasileña se internó en los ríos, tomando a la Provincia de Corrientes como depósito para su ataque. Por razones geográficas, Paraguay no podía atacar a Brasil sin entrar en territorio argentino, y Solano López le pidió a Mitre autorización para cruzar las tierras desiertas de Corrientes. Elizalde, ministro de Mitre, respondió que el gobierno había resuelto conservar la más estricta neutralidad, y no permitió el paso inocente. Solano López, que comprendió que en la negativa a que pasasen sus tropas se leía una burla en su contra si al Imperio del Brasil le permitían navegar los ríos interiores, confió en que el general Urquiza, que ya se había ofrecido como mediador en una epístola enviada a Mitre, levantaría las provincias del interior, y declaró la guerra. En su proclama, Solano López aclaraba que su guerra era contra el gobierno de Mitre, no contra la Nación Argentina, que consideraba un pueblo hermano.

Para atraer a Solano López y llevarlo al incidente que lo colocara en la posición de ofendido, Mitre no adoptó medida alguna en defensa de Corrientes, y esperó. Mientras tanto, firmó el Tratado de la Triple Alianza, en cuyo texto se pueden observar cuáles eran los intereses imperiales, como así también el grado de obediencia del presidente argentino a las pretensiones brasileñas. El acuerdo establecía la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay, y trazaba los límites entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay según la conveniencia del primero. Argentina, por su parte, renunciaba a su autodeterminación, obligándose a no deponer las armas mientras no se hubiera derrocado al gobierno actual de Paraguay, y a no firmar un tratado de paz sin la conformidad de Brasil. También Mitre aceptaba allí que serían los soldados de Buenos Aires quienes formarían la vanguardia del ejército.

Mitre ocultó el tratado a la opinión pública, bajo la excusa de que se trataba de un acuerdo de guerra que debía guardarse en secreto. Recibió por entonces de Pedro II una condecoración que alimentó su megalomanía: la Gran Cruz de la Orden Imperial del Cruzeiro, que le daba el rango de *Príncipe*, y el título de *Generalísimo de Mar y Tierra de la Triple Alianza*, conformada entre Brasil, Argentina y Uruguay para enfrentar a Paraguay.

Alberdi, desesperado al ver que Mitre conducía a la patria a una catástrofe, lanzó un segundo folleto, “Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil”,<sup>54</sup> en

---

<sup>54</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil, cartas dirigidas a sus amigos y compatriotas, por J. B. Alberdi. París: Simón Ragón y Comp., 1865, 29 p., en

el que desenmascaraba la política mitrista y defendía su integridad patriótica ante los ataques que los porteños le dirigían. La precisión de su estocada determinó que Mitre enviara a sus empleados a las librerías a comprar los últimos ejemplares, buscando evitar que fueran leídos.

Poco tiempo después, Alberdi retomaría los argumentos de ese folleto en otro nuevo,<sup>55</sup> en el que denunciaba que el propósito de la guerra no era detener a un agresor ilegítimo, y exponía la política imperial y la estrategia porteña: Brasil quería la apertura de los ríos internos y establecer su poder en el Plata, y Mitre afianzar el dominio de Buenos sobre las provincias, continuando con la política saladerista de absorción. El éxito del nuevo folleto también fue inmediato, e instaló en la opinión pública la sensación de una guerra injusta y bárbara, junto a la amenaza que significaba la política imperial.

En el litoral la extensa lista de muertos conmovía a las familias, mientras la llegada de heridos y lisiados entristecía a la población en general. En Buenos Aires, Carlos Guido Spano fundó el diario *La América*, y allí publicó el Tratado de la Triple Alianza, que había conseguido a través de un diplomático inglés. Al tornarse públicos los objetivos reales de la guerra, el país comprendió que había sido arrojado a un matadero por los caprichos de una facción política. Fiel discípulo de Rosas, en julio de 1866 Mitre hizo cerrar las puertas del periódico, encarcelando a su fundador junto a Agustín de Vedia y Alejandro Bernheim, por el simple hecho de ser dueño de la imprenta.

Solano López, advertido del oprobio que había provocado la publicación del tratado, invitó al presidente argentino a firmar una tregua. Pero Mitre estaba ansioso por llegar a Asunción, por mostrarle al mundo sus glorias militares. Quiso entonces tomar la plaza de la capital paraguaya, e ideó para ello un burdo plan literario: un ataque frontal que sólo provocó nuevas bajas en la infantería argentina.

Entretanto, la Casa Real de España envió una escuadra al Callao para exigir el pago de una deuda de la época del virreinato. Ante el rechazo peruano a las intimaciones, la flota española exigió el auxilio del gobierno chileno, que le respondió declarándole la guerra a España. En un acto sangriento y a la vez inútil, el almirante Pareja, antes de retirarse de las aguas del pacífico, respondió a esta declaración bombardeando el puerto de Valparaíso. Alberdi vio en estos sucesos la presión de una pinza, española y lusitana,

---

Obras completas..., t. VI, pp. 357-383; en Obras selectas..., t. VII, pp. 73-111.

<sup>55</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. La crisis de 1866 y los efectos de la guerra de los aliados en el orden económico y político de las Repúblicas del Plata. París: Imprenta de Dubuisson y Cá, 1866, 66 p.; en Obras completas..., t. VI, pp. 384-430; en Obras selectas..., t. VII, pp. 113-179; en Obras escogidas..., t. IX, pp. 331-380.

que buscaba estrangular a los americanos para reducirlos una vez más a la obediencia. Redactó entonces otro folleto, “Intereses, peligros y garantías de los Estados del Pacífico en las regiones orientales de América del Sud”,<sup>56</sup> en donde volvió al ataque sobre la política del Brasil, esta vez por haber sido el punto de apoyo de la expedición española.

La presidencia de Mitre había costado en tan sólo cuatro años, más vidas que la dictadura de Rosas. Sólo había cambiado la forma y el método del sacrificio. El descontento crecía y las quejas se tornaban cada día más vehementes. Estallaron revoluciones en las provincias andinas, que acaudilladas por el general Juan Saá, el coronel Juan de Dios Videla y Felipe Varela, un antiguo teniente de Peñalosa, se levantaron en armas. En febrero de 1867, la gravedad de la situación obligó al presidente a regresar, ofuscado por tener que abandonar su campaña militar para dedicarse a los asuntos del país. Mitre envió expediciones a las provincias rebeldes, y fue durante esta estadía en Buenos Aires que recibió del ministro de los Estados Unidos una nota en la que le proponía que se concertara una tregua y se designaran plenipotenciarios, que en Washington discutirían las condiciones del arreglo. La propuesta no desagradó a Mitre, que estuvo a punto de aceptarla, pero el Imperio vio que desaparecería una oportunidad excepcional, y se negó rotundamente. Es aquí donde se advierte el perjuicio del infame Tratado de la Triple Alianza para la República Argentina, que careció de la autonomía que le hubiese permitido alcanzar un avenimiento, y evitar que más sangre fuese derramada sobre suelo americano.

Alberdi imprimió en el mes de mayo otro folleto, “Las dos guerras del Plata y su filiación en 1867”,<sup>57</sup> en el que seguía su línea de críticas contra la guerra, y respondía a los iracundos y mediocres ataques de la prensa oficial porteña, que ofuscada por el éxito inmediato del que gozaban sus escritos profería interminables insultos contra tucumano. En estas páginas Alberdi se autoproclama en un patriota, y argumenta que en el hecho de haber defendido al Paraguay y las provincias pobres del interior no se encontraba una traición, como sostenían sus detractores, sino la prueba de la honestidad intelectual de quien no se vende, y consideraba que la austeridad en la que vivía era una de las causas de su prestigio en Buenos Aires. En Valparaíso, mientras tanto, su quinta quedaba desocupada, y sin su alquiler su situación económica se hacía más estrecha.

---

<sup>56</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Intereses, peligros y garantías de los Estados del Pacífico en las regiones orientales de América del Sud. París: Dentu, 1866, 78 p.; en Obras completas..., t. VI, pp. 448-515; en Obras selectas..., t. VII, pp. 181-278.

<sup>57</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Las dos guerras del Plata y su filiación en 1867, carta dirigida por J. B. Alberdi a sus amigos y compatriotas. París: Imprenta Hispano-Americana de Rouge Frères, Dunon y Fresnés, 1867, 36 p.; en Obras completas..., t. VII, pp. 28-46.

Los diarios del Janeiro proclamaron sucesor de Mitre a Rufino de Elizalde, que continuaría con la política mitrista que tanto interesaba al imperio. Para enfrentar esa candidatura, se alzaron los nombres de Sarmiento, Rawson y Urquiza. Mitre se mostraba inquieto: su período presidencial terminaba, y sólo el triunfo de Elizalde le aseguraba conservar el mando del ejército. Pacificadas las provincias del interior, en agosto pudo volver a ocupar su puesto de generalísimo. Las operaciones se encontraban paralizadas, y las bajas de Curupaytí y el cólera habían raleado las filas. Por entonces, la legación británica en Asunción también ofreció mediar en una concertación de paz, pero su propuesta conciliadora también fracasaría: pese a que Solano López se dispuso a iniciar negociaciones en los términos más amplios, Mitre volvió a rechazar el ofrecimiento, con la intención de acabar su campaña napoleónica.

En su retiro de cada verano, Alberdi inicio aquel año un estudio en el que se propuso investigar bajo qué forma de gobierno podían organizarse los pueblos sudamericanos para preservar las conquistas de la revolución, amenazadas por la demagogia de los caudillos y las guerras civiles, que tituló “Del gobierno en Sud-América según las miras de su revolución fundamental”.<sup>58</sup> Si bien Alberdi se definía a sí mismo como un republicano, en sus líneas llegó a proponer, tras haber contemplado los efectos del poder en manos de los tiranos, que se instalara una monarquía representativa según el modelo inglés. Pero no alcanzó a terminar sus apuntes: no quería que sus trabajos pudieran servir de apoyo a la política imperial. Proyectó en su lugar una solución más simple: una república fuerte como la chilena, gobernada por las clases ilustradas y el ejército.

Apartándose del modelo norteamericano, según se anticipara, la Constitución Argentina de 1853 establecía que debía ser el Congreso Nacional quien dictara los códigos civil, penal y de minería. La disposición seguía un consejo de Alberdi que buscaba reducir la incertidumbre jurídica. Mitre había encomendado a Vélez Sarsfield la redacción del Código Civil, y éste se había inspirado, a su vez, en el *Esboço* de Augusto Texeira de Freitas, un jurista oriundo del Brasil. Ante el origen de la fuente, la inquietud de Alberdi fue grande: veía en esta inspiración otro medio imperial de infiltración, y se abocó a la tarea de analizar el proyecto de Vélez. En los primeros días de 1868 publicó otro título: “El proyecto de Código Civil para la República Argentina y las conquistas sociales del Brasil”,<sup>59</sup> en donde analizó el espíritu del código, a través del prisma tomado por su

---

<sup>58</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Del gobierno en Sud-América, según las miras de su revolución fundamental. En *Escritos póstumos...*, t. IV, pp. 5-673; en *Obras completas...*, t. XIII; en *Obras escogidas...*, t. VIII.

<sup>59</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. El proyecto de Código Civil para la República Argentina y las conquistas sociales del Brasil, carta dirigida a sus compatriotas y amigos por J. B. Alberdi, abogado, antiguo ministro plenipotenciario en París y Londres. París: Jouby y Roger, 1868, 51 p.; en *Obras completas...*, t. VII, pp. 80-135; en *Obras selectas...*, t. IX, pp. 173-365.

autor. Le sorprendía la paradoja de que aquellos que habían socavado el edificio institucional buscaran la unidad de las leyes civiles, en lugar de propender a la más urgente reordenación política, y temió que la sanción del proyecto fuera un instrumento del dominio porteño en las provincias, y del Imperio en el Plata.

Criticaba del proyecto de Vélez Sársfield cuatro regulaciones específicas: que no acordaba a la mujer derechos suficientes, convirtiéndola en una pupila del marido; que estableciera el requisito de la tradición material para la transmisión de la propiedad, incompatible con la vida moderna; que hubiere omitido estatuir registros del estado civil de las personas, manifestación soberana de un estado; y por último, que no hubiese secularizado el matrimonio, medida indispensable para fomentar la inmigración de las poblaciones protestantes. Vélez contestó a este último folleto de Alberdi, y si bien el tucumano preparó inmediatamente una réplica, considerando más importante su campaña contra la guerra, no alcanzó a publicarla.<sup>60</sup> Recién al año siguiente, en un volumen en el que reuniría los folletos de esa época bajo el título “El imperio del Brasil ante las democracias de América”,<sup>61</sup> en una simple nota daría réplica a la respuesta de Vélez.

Las elecciones presidenciales decidirían el rumbo del país: si triunfaba el partido nacionalista de las provincias, la nación volvería a gozar de equilibrio y paz, mientras que si resultaba vencedor el partido porteño, continuaría el atraso del interior y la guerra del Paraguay. En París, Alberdi redactó sus “Dos políticas en candidatura”,<sup>62</sup> en donde exponía los términos de este dilema electoral con el objeto de criticar las oscuras estrategias de Mitre, que había publicado una carta en la que proscribía las candidaturas de Alsina, Urquiza y hasta el mismo Alberdi, esforzándose por vetar los candidatos del partido nacional. Las faltas del partido porteño, que había desmembrado al país sumiéndolo en el caos de una guerra, eran para Alberdi imperdonables, tornándose indispensable el triunfo del partido nacional para organizar a las instituciones y reconstruir un gobierno central fuerte, que recuperara los derechos de la aduana y asegurara la libertad de los ríos y el comercio.

---

<sup>60</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Efectos del sistema federal en la unidad tradicional de la legislación civil de las Repúblicas de Sud América. Réplica dirigida al autor del Proyecto de Código Civil para la República Argentina. En *Escritos póstumos...*, t. VII, pp. 280-342.

<sup>61</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. El imperio del Brasil ante las democracias de América, colección de los últimos escritos dados a luz por D. J. B. Alberdi, ex ministro de la República Argentina, en París y Londres. París: Imprenta de A. R. Rochette, 1869, LXXII + 472 p.; en *Obras completas...*, t. VI, pp. 267-308; en *Obras selectas...*, t. VI, pp. 369-427; en *Obras escogidas...*, t. IX, pp. 257-301.

<sup>62</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Dos políticas en candidatura para el Gobierno de la República Argentina. París: Souby et Roger, 1868, 32 p.; en *Obras completas...*, t. VII, pp. 47-79.



La candidatura de Sarmiento, con Adolfo Alsina como vicepresidente y apoyada por Urquiza, se impuso finalmente en las elecciones. Había vencido una fórmula que simbolizaba un repudio a la política mitrista, con mayoría en el Congreso, y a la guerra del Paraguay. Para Alberdi, sin embargo, la victoria de otro enemigo suyo significaba la prolongación de su destierro.

Por entonces, mientras en Uruguay Venancio Flores era apuñalado en su coche por un grupo de sublevados y en represalia era fusilado Bernardo Berro, Solano López abandonaba Asunción y se internaba con su ejército en la selva del Chaco, batiéndose en retirada. El paraguayo, decidido a luchar hasta el final, había perdido su medida, y comenzó a castigar despiadadamente a quienes buscaban un arreglo. Desde el Janeiro llegó la orden de que se prosiguiera con la guerra, y Sarmiento, elegido por sus electores para concertar la paz, reanudó la campaña.

A lo largo de 1869, el raleado ejército paraguayo peleó desde el Cerro León hasta el Cerro Corá, mientras el ejército imperial entraba en Asunción para saquearla. Solano López, que pudo capitular y retirarse a vivir lujosamente a Europa como lo habían hecho Rosas o Santa Cruz, prefirió sucumbir junto a sus tropas. En marzo de 1870, en el último entrevero de la guerra, la caballería riograndense al mando del general José Antonio Correa da Camara acorraló los restos de las fuerzas paraguayas. Solano López recibió un lanzazo en el vientre y cayó al borde del Arroyo Aquidabán. Allí, una vez más se negó a rendirse, y el general imperialista profirió la orden que puso fin a la vida del guerrero paraguayo.

Alberdi, que se encontraba en la mayor estrechez, reducida la influencia de Mitre, reanudó las gestiones para obtener el pago de los sueldos atrasados, pero Sarmiento, que recordaba con rencor la polémica vivida con el tucumano, y que también temía la presencia del censor incisivo, impidió que se saldara la cuenta. Con una enorme desilusión comprendió Alberdi que continuaría alejado de su patria, aunque los diarios nacionales anunciaran su presentación como senador por Tucumán para las siguientes elecciones. Se retiró una vez más al campo, y allí preparó un estudio sobre las obras de Carlos Calvo, que no llegaría a publicar.<sup>63</sup>

Por esos días sobrevendría el ocaso de otro importante personaje, el general Justo José de Urquiza, que tras la batalla de Pavón se había dedicado a ensanchar su feudo y acumular riquezas, que su inmenso ingenio como comerciante le permitieron expandir inmensamente. El general Ricardo López Jordán, sobrino del general Francisco

---

<sup>63</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Estudio sobre la colección de tratados de D. Carlos Calvo. En *Escritos póstumos...*, t. III, pp. 139-199.

Ramírez, que había batallado muchos años junto a Urquiza aunque escondidos agravios familiares los dividiesen, ordenó la muerte del caudillo, que en abril de 1870 recibió un balazo en el rostro mientras cruzaba el umbral de su cuarto, en el Palacio de San José de Flores. La legislatura de Entre Ríos nombró gobernador hasta el fin del período a López Jordán, que inmediatamente se puso a las órdenes del gobierno federal, ofreciendo su renuncia. Mitre, que conservaba poder dentro del círculo porteño, exigió sin embargo la intervención militar de la provincia, para someterla y conquistar de este modo a sus electores para la próxima campaña presidencial. Sarmiento, con el propósito de lograr el apoyo del partido porteño, calificó de rebelde a López Jordán, y en mayo logró que el Congreso Nacional dictara el estado de sitio para la Provincia de Entre Ríos.

Como consecuencia de esta decisión del gobierno, en Buenos Aires se originó una polémica entre el diario *La República*, defensor de la autonomía entrerriana, y el diario *La Nación*, que apoyaba la política porteña. El periódico opositor le recordó a Mitre que la influencia de Alberdi había pesado en el Congreso Constituyente, al que no habían asistido representantes de su partido, y que había optado por instituciones de carácter federal. Mitre, que una vez más carecía de argumentos, se defendió insultando a la obra y a la persona de Alberdi. Cuando en septiembre, mientras se encontraba en Saint André, el tucumano supo de esta respuesta, redactó un mordaz retrato de la figura de su agresor, al que acusó de llevar en la frente una cicatriz infringida por un soldado argentino, y en el pecho una condecoración del Imperio del Brasil.<sup>64</sup>

Alberdi escribió por entonces muchos folletos y ensayos que no vería publicados en vida. Entre ellos se destacan sus estudios sobre “La democracia en Sudamérica”,<sup>65</sup> en los que sostuvo que la conquista de la libertad interna, lo mismo que todo saber práctico, constaba de un lento aprendizaje, y que si bien las armas habían roto las cadenas opresoras, la ignorancia no podía morir a sablazos. La inteligencia, la capacidad y el hábito de gobierno necesitaba de la educación y la cultura del pueblo, que fortalecería las instituciones. Consideraba que los tiranos eran un producto de su entorno, y que subsistirían mientras no se atacasen las causas originarias que permitían su existencia. En este contexto, volvió a condenar el voto indiscriminado y fraudulento, y llamó a sanear el cuerpo electoral para que los malos gobiernos no pudiesen cambiar de instrumento, y aparentar el respeto por la Carta Magna mientras indirectamente menoscababan los derechos de los ciudadanos.

También en la obra de Alberdi de esos años se vuelve a leer su fe en la renovación del personal de gobierno como garantía de imparcialidad y honradez en los negocios

---

<sup>64</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Mitre. En *Escritos póstumos...*, t. XII, pp. 351-359.

<sup>65</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. De la democracia en Sud América. En *Escritos póstumos...*, t. VII, pp. 5-78.

públicos. La reelección, según sus creencias, era el medio por el cual el comercio político facilitaba que una fracción sometiera al país. La consecuencia perniciosa de este tráfico de influencias residía en que el gobernante lograba acoplar la industria privada al ámbito público, engrosando sus poderes, mientras a través de la multiplicación de empleados estatales agrandaba el séquito de agentes oficiales dispuestos a sostener la facción que se encontrara en el poder. Sostuvo también que el Estado era incapaz de producir el bienestar del país mediante su acción, porque en su naturaleza no se encontraba el ser una fuente de recursos, sino gastar y consumir. Por ello consideraba indispensable la inversión privada, siendo el rol del Estado únicamente el de brindar la mayor de las seguridades, para no transformarse en un dilapidador de la riqueza nacional bajo la excusa de impuestos, contribuciones o préstamos.

Denunció asimismo que el ramo más provechoso para los políticos solía ser el conflicto externo: la guerra había enriquecido al círculo gobernante, indiferente ante el derramamiento de sangre y las epidemias del pueblo. De esta manera, los que decían servir a la patria buscaban en realidad servirse de ella para vivir una vida confortable a sus expensas, transformando a la política en una actividad a la que sus operadores ingresaban pobres, pero salían ricos y célebres, llenos de títulos y dignidades sin haber servido verdaderamente.

Alberdi, de costumbres sencillas, vivía de las pocas rentas que producían sus bienes de Chile. Al no poder volver a París por el sitio derivado de la guerra franco-prusiana, viajó a Londres. Allí se enteró, con hondísima pena, que su hermana Tránsito había muerto. Ella había sido como una madre para él, y la tristeza que lo invadió puso en jaque su salud una vez más.

Poco tiempo después escribió otra de sus obras satíricas, “La Peregrinación de luz de día”, que guardaría entre sus papeles a la espera del momento oportuno. Mientras tanto, en Buenos Aires se propagaba otra terrible epidemia. Las mismas traídas por los barcos del Brasil, fermentadas en los osarios del Paraguay y en los saladeros del Riachuelo, engendraron entre los meses de febrero y julio miles de casos de fiebre amarilla, que fueron lentamente retrocediendo con el frío del invierno y las medidas de higiene. La terrible enfermedad, que se llevó dieciséis mil vidas, abatió aún más al pueblo argentino, anegado en el desorden y la pobreza.

Alberdi retornó finalmente a Francia en junio, desde donde epistolarmente manifestó su deseo de retornar a Buenos Aires. Algunos diarios porteños anunciaron su llegada, pero Sarmiento amenazaba con recibirlo a pedradas y meterle preso. Ni el sanjuanino ni Mitre podían tolerar que el censor viniera a minar el centro de su poder. Los hechos, entretanto, mostrarían un nuevo acierto de las predicciones alberdianas. En enero de

1872, la diplomacia imperial firmó un tratado de paz y límites, otro de extradición y otro de amistad, comercio y navegación con el representante paraguayo, en los que consagró las ventajas que había buscado en la guerra: los límites sobre las aguas del Apa y la apertura de los ríos. También introdujo una cláusula que evidenció el tenor de su política, al ofrecer su espada al Paraguay contra cualquier reclamo argentino. El Imperio del Brasil dispuso también la reducción de los límites en el borde del Chaco hasta el río Pilcomayo, al tiempo que estableció que el tratado sería definitivo en lo atinente a la guerra, pero provisorio en relación con los límites territoriales. De este modo, tras haber hecho pelear al ejército argentino contra Paraguay en su provecho, el Imperio del Brasil pergeñaba enfrentar a Paraguay con Argentina, para reducir de este modo los territorios de su principal competidor. Cuando se conocieron los tratados en Buenos Aires, la indignación fue unánime. Mitre los llamó en su diario una obra monstruosa, y se disculpó haciendo mención a la candidez de su espíritu.

Concluida la guerra de 1870, se inició en Europa un movimiento pacifista que buscaba implantar organismos que previnieran futuros conflictos armados. La literatura sobre el tema fue copiosa, y también Alberdi decidió ocuparse de un asunto que lo había perseguido históricamente. Comenzó así a redactar un folleto que tituló “El Crimen de la Guerra”, que escribió lentamente y que nunca terminaría. Sus herederos lo encontraron entre sus papeles y lo incluyeron, sin pulirlo ni completarlo, entre sus escritos póstumos. Sin embargo, es su obra más difundida luego de las “Bases”, seguramente por la proyección de sus doctrinas.<sup>66</sup>

En “El Crimen de la Guerra”, sostuvo que el así llamado *derecho de guerra* no era más que un sofisma heredado del Imperio Romano, que calificaba a los países extranjeros de bárbaros para poder avasallarlos legítimamente, y gozar así de sus pleitesías y tributos. La llegada del cristianismo había borrado las diferencias aunando a los hombres en un pie de fraternal igualdad, por lo que debía condenarse de igual manera tanto el asalto al extranjero como el llevado contra el conciudadano. Los estados debían ser colocados bajo la misma ley que rige las relaciones entre las personas: si es un crimen para el particular asaltar, robar o asesinar a su vecino, incendiar su casa o destruir su propiedad, también debía reputarse criminal la perpetración de esos actos en una escala más amplia por parte de los Estados. Asimismo, como un ser humano puede defenderse legítimamente de su agresor, las guerras llevadas adelante en defensa propia, o las de las naciones unidas contra un Estado invasor, debían reputarse legítimas.

---

<sup>66</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. El Crimen de la Guerra. En Escritos póstumos..., t. VII, pp. 343-426; en Obras selectas..., t. XVI, pp. 15-332; en Obras escogidas..., t. XI, pp. 84-316.

Si la guerra era la mayoría de las veces provocada por la ambición y la egolatría de los gobernantes, proponía como freno responsabilizar de sus consecuencias a los ejecutores, que desencadenaban desde los palacios, sin participar en la desagradable tarea de pelear y morir por una bandera, el despilfarro de vidas y bienes que toda confrontación bélica acarrea. Terminada la contienda debía establecerse si había sido legítima, y si no lo había sido sus autores debían ser juzgados conforme las leyes comunes, para determinar así su condición de asesinos, incendiarios y ladrones. Sabía que las guerras no podían abolirse de un momento a otro, pero creía que este mecanismo, sumado a la educación, la prédica religiosa, la cultura, el desarrollo de las comunicaciones y el mejoramiento económico de las naciones, podía hacerlas menos frecuentes y menos crueles.

Entendía que las nuevas relaciones entre los países habían consolidado la unión del género humano, conformando una solidaridad sin fronteras que se veía afectada cuando estallaba una guerra. En esta afectación, Alberdi veía el derecho de la comunidad internacional de intervenir y detener esa clase de conflictos, y vaticinó la creación de una sociedad de naciones que ejercería la representación de los distintos países y garantizaría la paz, conforme las reglas del Derecho universal. Como la base del concierto de naciones dependía de que cada país asegurase un régimen de libertad dentro de sus bordes, cada vez que se violasen los derechos esenciales del hombre dentro de un territorio debía nacer la posibilidad de intervenir legítimamente en su defensa. Los conflictos, por último, deberían dilucidarse en un tribunal de justicia internacional, que concluiría el asunto, porque los cañones nada resolvían: la decisión quedaba librada al azar de las batallas, que dirimían la suerte de millones, mientras los vencidos anhelaban un futuro desquite.

#### 10. RETORNO A LA PATRIA.

En Buenos Aires comenzaron a barajarse los candidatos para las siguientes elecciones presidenciales. El primero y más prestigioso era el vicepresidente Adolfo Alsina, hijo de Valentín Alsina, hombre de política popular que había censurado severamente la guerra contra el Paraguay. Sarmiento, por su parte, apoyaba la candidatura de su Ministro de Justicia, Nicolás Avellaneda, que contaba con el apoyo del interior, y que era hijo de Marco Avellaneda, aquel otro tucumano que había sido amigo de Alberdi y se había enfrentado a Rosas. También Mitre ansiaba volver a la presidencia. Alberdi, que consideraba indispensable un cambio de rumbo junto a un renovamiento del elenco político, desconfiaba de que todos ellos, con ligeras variantes, fueran a seguir una política que favoreciera a los porteños.

En junio de 1873, Alberdi viajó a Londres para visitar a Wheelwright, que se encontraba enfermo, y a finales de septiembre lamentó profundamente la muerte de su entrañable compañero. Las noticias de Buenos Aires tampoco lo alentaban: el verano había traído nuevamente el cólera, y la revolución de Entre Ríos y las próximas elecciones mantenían revuelto al país. Añoraba volver a ver el Río de la Plata cuando terminara el gobierno del cuyano, que había amenazado una vez más con utilizar su poder para ponerlo entre rejas, si llegaba durante su mandato.

Desde su patria le llegaban diversos pedidos de que volviera, y en honor a esto escribió en enero un nuevo folleto, “Palabras de un ausente en el que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento.”<sup>67</sup> En el libelo refería que, cuando hacía más de treinta años atrás había dejado una Buenos Aires estrangulada por Rosas, lo había hecho en busca de la libertad que le permitiera opinar sobre los asuntos públicos sin ser degollado, y que había permanecido en el exilio sin haber dejado nunca de ocuparse de su patria, manteniendo desde lejos una incesante presencia moral en la alta vida pública, mientras los verdaderos detractores lo llamaban *traidor*. Planteó allí en términos angustiosos su dilema: permanecer ausente y escribir con libertad, o vivir en su tierra silenciado por desatinados gobernantes.

El interior se pronunció por Avellaneda, y Alsina optó por apoyar su candidatura. La posible ascensión del hijo de su antiguo amigo reavivaba sus esperanzas de volver, mientras escribía un estudio, que tampoco alcanzaría a publicar, sobre la presidencia de Sarmiento. Entendía que su gobierno había sido borrascoso, conformado de groseros errores entre algunos aciertos. Le reprochaba no haber detenido la guerra del Paraguay ni haber dotado a la nación de una capital, y destacaba las contradicciones evidentes entre construir ferrocarriles o telégrafos y fomentar las guerras civiles, fundar escuelas y perseguir a los escritores por no conocer la tolerancia y el respeto por la crítica, o haber compuesto su *Facundo* sin conocer la llanura pampeana. Entendía que el problema social no podía resolverse a través de una descripción novelesca de capataces y salteadores, y que era falsa su doctrina de que en las ciudades se encuentra la civilización y en la campaña la barbarie, porque veía pulular lo bárbaro entre orilleros y compadres, no en el campo, que alberga los elementos para el trabajo. Criticaba también su doctrina de la instrucción, por su anacronismo supersticioso, que se reducía a la simpleza de creer que basta con llenar de escuelas y bibliotecas las ciudades para depurar las costumbres, y consideraba por último diversos programas educativos a distintos niveles, entre ellos el camino de la adoración divina.

---

<sup>67</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento. París: Dupont, 1874, 71 p.; en Obras completas..., t. VII, pp. 136-175.

Avellaneda se hizo cargo de la presidencia en octubre de 1874, y designó a Adolfo Alsina como Ministro de Guerra, y a Félix Frías como Ministro de Relaciones Exteriores. Para Mitre, representante de los intereses porteños, significaba un nuevo retroceso, y no queriendo reconocer que había perdido preparó otra revuelta: tres días después de publicar una de sus frases más célebres, según la cual “la peor de las votaciones vale más que la mejor revolución”, decidió sublevarse y desembarcó en el Tuyú gracias al apoyo del dinero brasileño. El capitán Erasmo Obligado, en su nombre, se apoderó de la cañonera *Paraná*, mientras los procónsules orientales Arredondo y Rivas levantaron parte del ejército después de asesinar al general Teófilo Ivanoswky en Villa Mercedes, tres semanas antes de la asunción de Avellaneda. Entre sus fuerzas se encontraban también algunos caciques pampeanos, sicarios que habían reunido ochocientas lanzas con sus indios.

Mitre parodiaba el golpe de Luis Napoleón, mostrando que su ambición y vanidad le impedían ver no sólo el drama de todo derramamiento de la sangre, sino también su propia incapacidad militar. El teniente coronel José Inocencio Arias, de veintiocho años, con ochocientos hombres de un ejército de línea, en La Verde, no lejos de Luján, sumió en la derrota los sueños napoleónicos mitristas en las postrimerías de noviembre. Fue sin embargo el coronel Julio Argentino Roca, a principios de diciembre, quien ahogó definitivamente el motín al rendir brillantemente al general Arredondo en la provincia de Mendoza, tras maniobrarlo en retroceso con elogiosa habilidad. El general rebelde había sido compañero de Roca en Santa Rosa, y este último, sospechando que Arredondo podía ser condenado a muerte de ser llevado prisionero, facilitó su huida a Chile.

Alberdi culpaba por igual a Mitre y a Sarmiento por los estragos causados por la revuelta. Entendía que el remedio para este género de aventuras residía en la creación de un gobierno nacional, independiente y fuerte, y que este debía ser el objetivo de todo mandato que pudiera llamarse *patriota*. Para ello, Buenos Aires debía constituirse como la capital de la nación, mientras el gobierno provincial adoptaba otra ciudad por capital.

Decidió por entonces la impresión de la “Peregrinación de Luz de Día”, retornando al estilo de su juventud, cuando había escrito el “Gigante Amapolas” o firmaba como *Figarillo*. Refería el viaje y las aventuras de la “Verdad” en los países del nuevo mundo, en un libro que el mismo tucumano calificó como un estudio de zoología moral. Se trata de una farsa que resume muchas de sus reflexiones acerca de la política y los políticos del Río de la Plata, los vicios de las democracias incipientes y los remedios a emplearse para colocar a un país en la senda de las virtudes republicanas. La obra repercutió en su

tierra, donde bajo los nombres de fantasía se jugaba a revelar quienes eran aquellos conocidos personajes.

En su exilio le llegaban pruebas del respeto que su nombre infundía en Argentina: se insistía en su candidatura como senador por Tucumán, le requirieron sus servicios como abogado en el Banco Nacional, se lo propuso como miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y por las cartas de sus viejos amigos, que continuaban pidiéndole que regresara, supo que el Banco de Santa Fe había impreso billetes con un retrato suyo. Avellaneda también pensaba por entonces en su designación en algún puesto importante. Por su parte, Julio Argentino Roca, uno de los más renombrados adeptos de Alberdi, que había luchado contra Mitre y que ganaría las siguientes elecciones presidenciales, le pidió a Ángel Ferreyra Cortés, un abogado que había actuado como oficial bajo su mando en la batalla de Santa Rosa y que había sido designado adjunto de la legación argentina en París, que saludara afectuosamente al tucumano en su nombre, y le transmitiera que admiraba tanto la gesta de su coprovinciano como lamentaba su destierro.

Los escandalosos empréstitos solicitados en 1871 y 1872 por el gobierno paraguayo a un grupo de empresarios ingleses determinó que el Parlamentó inglés, a mediados de 1875, nombrara una comisión con el objeto de investigar los términos en los que habían sido contratados los préstamos. Alberdi redactó un pequeño folleto entonces, que tituló “De los abusos y víctimas del crédito público sudamericano”,<sup>68</sup> en el que detalló la serie de procedimientos irregulares habitualmente utilizados en estas operaciones. Denunció que los beneficiarios de los empréstitos eran siempre los intermediarios sudamericanos y los banqueros europeos, y las víctimas los pueblos, que contraían deudas de las que apenas recibían fracción, junto a los civiles que compraban los títulos, dado que nunca cobrarían en los términos de su contratación. Consideraba que estaba bien que un país se endeudara si con ese dinero apostaba al progreso, dotando a su territorio de los elementos de producción faltantes, o bien construyendo ferrocarriles, puertos y telégrafos, pero que eran una pésima medida cuando esos fondos eran destinados a pagar sueldos, o se solventaban aventuras bélicas, porque de este último modo se articulaban despilfarros por los que los gobernantes de turno no eran responsabilizados luego.

Contemporáneamente terminó de redactar la biografía de su amigo de los días de Chile, el norteamericano William Wheelwright. Lo describió como un hombre que, sin ser político, había prestado sus servicios a las incipientes repúblicas sudamericanas mejor

---

<sup>68</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. De los abusos y víctimas del crédito público sud-americano, por el Dr. Juan B. Alberdi, antiguo ministro cerca de varias cortes de Europa. Montevideo: El Siglo, 1876, 20 p.



que si lo hubiese sido. Entendía que las empresas fundadas por Wheelwright, que navegaban el Pacífico comunicando el comercio de Chile con el de Inglaterra, o recorrían en tren la distancia entre Santiago y Valparaíso, brindaban una prestación que probaba su valor. Sostenía así que, cuando la industria se inspira en la moral, confunde sus virtudes con las del patriotismo y la filantropía, porque la ganancia no implica desinterés, ni excluye la gloria del empresario que emprende nobles trabajos. Recalcaba que únicamente el mejoramiento material elevaría el nivel intelectual y moral de las naciones en desarrollo, y que el objeto revolucionario no había sido reemplazar a un gobierno extranjero incapaz por otro americano igualmente incapaz, sino substituir un estado económico que tenía sumido al pueblo en el atraso y la pobreza por otro sistema caracterizado por la libertad transaccional, que permitiera el crecimiento económico de la población. Estimaba más, concluía, la sinceridad de los hombres de industria, que declaran abiertamente el provecho que buscan, que la hipocresía de los políticos egoístas, que dicen servir al país cuando de él sólo se sirven para provecho propio.

A finales de 1875 la caída del valor de las lanas y los cueros precipitó un nuevo período de crisis económica en Argentina, agudizada por una política que ahondaba las diferencias entre los porteños y el interior. Los pampas y araucanos avanzaban por la basta llanura pampeana, flanqueando la línea de fortines que conformaban únicamente Quetel, Villamaría, Aguaray, Loancahue y La Larga, y saqueaban las propiedades que se llevaban sobre sus caballos, junto con algunos cautivos. Bajo el mando de Catriel, Baigorrita y Namuncurá, el 26 de diciembre de 1875 los indios, montados en la más fantástica de las caballerías, incendiaron los pueblos de Tapalqué, Azul, Tandil y Olavarría, llevándose consigo trescientas mil cabezas de ganado y cientos de mujeres. Alberdi, ante este panorama, comenzó a redactar otro extenso estudio sobre las causas, el desarrollo y los remedios para la intensa crisis que afligía al país,<sup>69</sup> mientras le solicitaba a Ferreyra Cortés que detuviera las gestiones ya iniciadas para obtener el pago de sus sueldos atrasados, hasta tanto llegaran tiempos mejores para su patria.

Según su opinión, la crisis argentina de 1875 formaba parte de una más general, que azotaba en ese momento al mundo entero, pero que poseía características propias, porque en Argentina su origen no era material sino moral. Si la riqueza se obtiene con el trabajo y el ahorro, y la pobreza nace del derroche y la ociosidad, entendía que el proceso de crisis podía explicarse en los siguientes términos: tras el impulso creado por las nuevas poblaciones y el aumento de la producción, al que seguía un aumento paralelo de los empréstitos oficiales y particulares, las emisiones de moneda hacían creer a todos que se habían enriquecido, aumentaban los precios, subían los salarios, y

---

<sup>69</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Estudios Económicos. En Escritos póstumos..., t. I; en Obras selectas..., t. XV; en Obras escogidas..., t. X.

bajaba la cotización del oro, para que en el marco de un clima eufórico se iniciaran los más diversos negocios, cuyos emprendedores descontaban por el triple las ganancias que traería el porvenir, produciéndose un desequilibrio entre la realidad económica y sus perspectivas fantasiosas. Luego, una mala cosecha producía una primera detención, tras lo cual se desencadenaba una corriente inversa que alarmaba a todos a la vez, para que emigrara el oro, la inflación depreciara el papel moneda, se contrajeran créditos y se derrumbaran las empresas edificadas sobre cálculos incorrectos, tras lo cual seguía indefectiblemente una sucesión de quiebras, fugas y suicidios. Así, la crisis era consecuencia de una falta de virtud, el afán de enriquecerse prontamente bajo especulaciones infundadas, que lanza a los hombres a la búsqueda de ganancias rápidas y gratuitas. Encontraba su evidencia en el aumento de la cartera de los bancos y la disminución de las reservas metálicas, el barómetro con el que proponía medir el empobrecimiento del país.

Responsabilizaba a los gobernantes, tan culpables como los traficantes que vendían aguardiente a los indios u opio a los chinos para lucrar luego con su embriaguez, por la falta de tino de su política demagógica, con la que sólo buscaban adular los instintos simples del pueblo y ganar nuevos adeptos. Mitre con sus trágicas aventuras y Sarmiento a través de sus imprudencias, habían desencadenado la crisis que ahora sufría Avellaneda. No habían extirpado los antiguos hábitos coloniales, entre ellos el desprecio por el trabajo industrial y manual. Habían alentado las restricciones estatales y los monopolios, que coartaban el libre comercio. Por sobre todas las cosas, no habían buscado modificar una vetusta organización política, que dividía a la nación en dos: por un lado Buenos Aires, que tras la batalla de Pavón y la reforma de 1860 había reconquistado su predominio, y por el otro el interior, con recursos, poblaciones y mercados independientes pero en desventaja.

La prodigalidad y el uso de los dineros públicos con fines electorales eran también causas del desastre. La burocracia excesiva y parasitaria absorbía la mayor parte de las rentas, viviendo del trabajo de un millón y medio de habitantes. Era una carga que aplastaba con sus exigencias a la producción y al comercio, y desalentaba a los más animosos. Una deficiente educación era una causa permanente de empobrecimiento, pues en vez de adiestrar a la juventud en el trabajo, se difundía una enseñanza verbalista. El remedio de las crisis no se hallaba en las revoluciones que cambiaban el personal gubernativo sin modificar el rumbo, ni en los empréstitos, que transformaban una deuda en otra mayor, y que siempre volvían al punto de partida. Había que curar las raíces del mal, y establecer un gobierno de orden y economía, que asegurara las libertades individuales.

En 1877 Alberdi recibió una carta del presidente Avellaneda, en la que festejaba la llegada del ferrocarril a Tucumán. Se cristalizaba un sueño que era suyo: su provincia daría salida al arroz, al azúcar y al tabaco, comunicada por fin con el puerto y Europa. Si bien en la epístola le pedía que regresara, Avellaneda no cumplió su palabra con el exiliado, y todavía bajo la influencia de Sarmiento y los círculos porteños, prefirió no disgustar a su entorno. En junio supo, también epistolarmente, que una inundación había arrasado su quinta y destruido muchas de sus pertenencias. Por su parte, la mina Iris de la que era condómino se agotaba, había fallecido el administrador, y el mineral no llegaba a cubrir los gastos.

Los reclamos entre Argentina y Chile por la cuestión de los límites del sur lo alteraron. Consideraba que los países americanos debían remover sus diferencias geográfico-económicas de un modo en que todos gozaran de los recursos naturales y tuvieran acceso al comercio exterior, porque sus intereses eran fraternales y solidarios. La doctrina del *uti-possidetis* podía regir entre los estados de origen hispánico y el Brasil, pero difícilmente podría aplicarse entre las antiguas colonias españolas. Ni la guerra ni un arbitraje eran el camino correcto para encontrar la solución: el problema debía encausarse en un congreso americano, con seriedad y decoro, como se organizan los negocios industriales por el sistema de compromisos y concesiones mutuas, para que ningún Estado sudamericano fuera víctima de su mala condición geográfica, un mal que afectaría a sus vecinos.

En febrero de 1878 falleció Juan María Gutiérrez. La noticia fue abrumadora para el tucumano, que con dolor contempló como el apostolado de la Joven Argentina se desvanecía. Comenzó a escribir un candoroso estudio sobre la figura de su amigo desaparecido, destacando el valor que su persona había tenido para la sociedad, la política y las letras de la República Argentina.<sup>70</sup> La pasión con que se dedicó a escribir la biografía de Gutiérrez, en medio de un calor sofocante, lo llevó a la extenuación, y por tercera vez en su vida sus pulmones arrojaron sangre. Envejecía en una vigilia alerta. Los médicos volvieron a recomendarle una vida al aire libre, y así continuó realizando, esporádicamente, pequeñas visitas al campo, en donde permanecía unos pocos días, en los que poco descansaba su actividad de escritor.

En abril de 1879 los ejércitos al mando de Julio Argentino Roca, los *chinos* de Roca, flamante Ministro de Guerra, vencieron a los nativos de los desiertos del sur. Iniciaron su marcha desde Carhué a fines de abril, y se dice que el 25 de mayo llegaron a Choele-Choel, a orillas del río Negro, utilizando cinco columnas entre la cordillera y su propia

---

<sup>70</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. Juan María Gutiérrez. En *Escritos póstumos...*, t. VI, pp. 5-163; en *Obras selectas...*, t. IV, pp. 289-413.

fuerza. Sumado este triunfo bélico que aseguraba la expansión hacia el Sur a la muerte de Adolfo Alsina, el nombre de Roca, que también había nacido en Tucumán, encabezó la lista de candidatos a presidente para las elecciones del año entrante.

Resuelto a mantenerse alejado de las contiendas políticas, el 9 de agosto Alberdi se embarcó en Burdeos rumbo a Buenos Aires, finalmente. La travesía fue mala, y el 3 de septiembre por la noche llegó a Montevideo, donde las noticias volvieron a inquietarlo: Avellaneda había designado a Sarmiento como Ministro del Interior, instalando en el gobierno a uno de sus detractores. Cuando supo que Avellaneda lo esperaba con impaciencia, y que Sarmiento se mostraba en público contento con su llegada, el 16 de septiembre de 1879 ancló su barco en la rada porteña, que volvió a pisar después de cuarenta y un años de presencia ausente.

Al día siguiente, se presentó ante el Congreso Nacional, donde Mitre salió a recibirle para dirigirle las más cordiales palabras. Había sido elegido con anterioridad a su llegada, y aceptó el cargo de Diputado Nacional prestando juramento. Por la tarde visitó al presidente Avellaneda, y si bien pensaba visitar su provincia natal, su salud quebrantada por los años y el reciente viaje no soportó la fatiga, cayó enfermo, y no volvió al Congreso Nacional por el transcurso de un año. Borbón le había preparado un apartamento en su quinta, dispuesto con muebles nuevos, y allí transcurrió ese tiempo de su vida, ocupándose de estudiar su país más de cerca. Lo visitó su hijo Manuel, a quien no había visto por otros veinte años, y apareció la primera publicación del tucumano tras su regreso a la patria.<sup>71</sup>

En la víspera de las siguientes elecciones presidenciales, el presidente Avellaneda propuso al Congreso Nacional que federalizara el municipio de Buenos Aires, o la ciudad de Rosario, para residencia de las autoridades nacionales, y para dotar de este modo al país de una capital autónoma. Para el nuevo período presidencial el interior proclamó la figura de Roca, y las provincias de Buenos Aires y Corrientes anunciaron la candidatura de Carlos Tejedor, que había organizado la conspiración de Maza en 1839 y redactado el Código Penal, y estaba dispuesto a defender el manejo de la Aduana y del papel moneda bonaerense. Para disfrute de Alberdi, venció la fórmula encabezada por el tucumano. Los porteños organizaron entonces una nueva rebelión, con el mismo propósito de siempre: defender las rentas aduaneras.

---

<sup>71</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. "Prefacio". En *Manual de Derecho Internacional para el uso de los oficiales de los ejércitos de tierra*, obra autorizada para las escuelas militares, traducida del francés por Gregorio Benitez, con prefacio de un publicista americano. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni, 1879, XLVI + 138 p. En *Escritos póstumos...*, t. XV, pp. 13-46; en *Obras selectas...*, t. XVI, pp. 349-375.

Alberdi decidió concurrir a la sesión del 7 de mayo de la Cámara de Diputados, día en que se trataron los diplomas de los congresales designados en las elecciones nacionales de febrero. La votación era decisiva porque determinaría, de aceptarse la totalidad de los nuevos diputados, la mayoría del partido del interior. Sin embargo, si los porteños lograban imponerse, podrían impugnar la elección presidencial celebrada en el mes de abril y el triunfo del general Roca. Abierta la discusión, el diputado correntino Juan Manuel Rivera dio la orden con la que sus hombres abrieron fuego, y el presidente Quintana levantó la sesión. Concurrió a otras sesiones, pero todas resultaron infructuosas.

Anunciado el motín porteño, en junio, Avellaneda temió caer prisionero, y se dirigió al Cuartel 1° de Caballería, acampado en Chacarita. Por decreto tachó de rebeldes a quienes obedecieran las órdenes del gobierno insurrecto, clausuró los puertos de Buenos Aires y Ensenada, y declaró la provincia en estado de sedición. Las simpatías de Alberdi estaban por Roca, aunque Tejedor fuera un viejo afiliado de la Joven Argentina. Prefirió, sin embargo, mantenerse al margen: descreía del triunfo del interior, temía estar presenciando una nueva puesta en escena de un drama antiguo, y ya no quería enfrentarse a un exilio obligado tras provocar nuevamente la ira de los porteños.

La Cámara de Diputados volvió a reunirse en junio, y Alberdi asistió sin tomar parte en el debate. Las conversaciones fracasaron, y la cuestión quedó dirimida cuando el ejército nacional rechazó el avance de las milicias porteñas al encontrarse con ellas en Olivera, y batirlas finalmente en los combates de Barracas y Puente Alsina. Vencida la sedición, Tejedor renunció a la gobernación y sus tropas fueron desarmadas. Las provincias del interior habían triunfado definitivamente, la nación podría contar en adelante con un asiento para su gobierno, un puerto y los recursos indispensables para su soberanía.

Avellaneda le pidió a Juan Bautista Alberdi que se acercara a Belgrano, donde había mudado las autoridades nacionales, para consultarlo sobre el problema de la capital nacional. Fue por su consejo que, secundado por Dardo Rocha y Carlos Pellegrini, Avellaneda envió al Congreso Nacional el mensaje que consagraba la solución institucional que Alberdi había preconizado desde 1859: federalizar Buenos Aires y trasladar la capital provincial a otro puerto. Fue de esta manera que, al final de su vida, Alberdi vio el triunfo de al menos una parte de su doctrina.

El general Roca asumió la presidencia el 12 de octubre de 1880. Uno de sus primeros actos fue tributar a Juan Bautista Alberdi un grato homenaje: envió una nota al Congreso Nacional pidiendo los fondos para costear la edición oficial de sus obras completas.

Dos meses después, la Legislatura de Buenos Aires sancionó una ley refrendada por el gobernador y sus ministros, por la que cedió el municipio de Buenos Aires para Capital Federal de la República Argentina, y resurgió el viejo plan de Wheelwright de fundar la ciudad de La Plata cerca de Ensenada con el objetivo de establecer otro puerto marítimo junto a la nueva capital provincial. Por esos días apareció la que sería la última obra de Juan Bautista Alberdi, titulada “La República Argentina consolidada en 1880, con la ciudad de Buenos por Capital”.<sup>72</sup> Desbaratado el monopolio porteño de las rentas y del comercio exterior, sintió la tranquilidad de ver a la Confederación Argentina finalmente estructurada bajo una organización consistente, que aseguraría los derechos de cada provincia junto a la libertad de sus ciudadanos.

El éxito de ventas del libro, la campaña a su favor que llevaba el diario *Las Provincias*, y la legación de París que le había llegado por ofrecimiento de Roca, hicieron estallar una vez más a Mitre, que desató un nuevo torrente de injurias. Si bien en su defensa aparecieron algunas notas anónimas, Alberdi no continuó la polémica. Estaba ya fatigado y enfermo, y no le encontraba el sentido a continuar esa disputa. Apenas redactó una contestación que David Peña, pese a que *Alberdi* era el nombre que estaba en boca de todos, no consiguió quién publicara, en una muestra de la influencia que ejercía todavía Mitre en la prensa porteña. La salud de Alberdi declinaba, y cuando Mitre consiguió que la mayoría de los senadores no prestaran su acuerdo para el nombramiento del tucumano en París, su estado físico empeoró todavía más por esa mala noticia innecesaria.

El general Roca y el gobernador de Santa Fe, Simón de Iriondo, resolvieron encomendarle la tarea de auditar, en Londres, la renegociación de un empréstito adoptado por Santa Fe en 1874. Alberdi, deseoso de partir lo antes posible, aceptó el encargo.

Antes de embarcarse publicó unas últimas páginas, que llamó el *capítulo inédito* de su último libro. La capital de la provincia de Buenos Aires debía estar próxima a la Ensenada, aconsejaba allí, y sus palabras se hicieron oír una vez más, pues sería esa misma la solución institucional que se tomaría luego.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. *La República Argentina consolidada en 1880 con la Ciudad de Buenos Aires por Capital*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo E. Coni, 1881, 292 p.; en *Obras completas...*, t. VIII, pp. 183-408; en *Obras Selectas...*, t. XII, pp. 1-300; en *Obras escogidas...*, t. II, pp. 1-231.

<sup>73</sup> ALBERDI, JUAN BAUTISTA. “Puerto de Buenos Aires. La Ensenada”. En *Nueva Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires (1881) t. II, pp. 221-223.

El 3 de agosto abordó el *Cosmos* y se embarcó rumbo a Montevideo. Allí hizo transbordo, y el *Galicia* lo condujo hasta Europa. Lo dominaba la tristeza: sentía concluido su trabajo, y sabía que nunca regresaría.

El 20 de agosto, frente a la costa de Senegal, un ataque lo derribó sobre cubierta. El espasmo afectó el libre movimiento de sus extremidades derechas. Cuando llegó a Burdeos a finales de agosto, le era prácticamente imposible caminar, aunque había podido restablecer el uso de la mano enferma.

Al no poder trasladarse a Londres, nombró como apoderado a Federico Woodgate, que inició las negociaciones. Luego el mismo Alberdi cerraría el arreglo tras el envío a París de un representante de la casa Murieta. El gobierno de Santa Fe alabó los resultados obtenidos, que luego formaron parte del convenio que el general Roca aprobó mediante decreto del 31 de diciembre de 1881.

El grupo porteño le pidió a Roca que Balcarce conservara su puesto como ministro plenipotenciario en Francia, y entonces el presidente nombró a Juan Bautista Alberdi Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Chile, país con el que recientemente Argentina había resuelto sus conflictos limítrofes. Si bien de la misión encargada lo emocionaba el recuerdo de la tierra, le dolió que no fuera en el escenario donde había ejecutado sus acciones más brillantes por la integridad nacional, esas estocadas precisas que le habían valido el oprobio y el aplauso, donde Roca lo designara ministro. Vaciló un tiempo en contestar. Aplazaba la decisión hasta tanto recuperara sus fuerzas, que todavía le permitían comenzar la reimpresión de sus obras.

Cuando su salud pareció mejorar, cuando sólo quedaba una pequeña falta de elasticidad en el pie, tuvo una recaída. Vinieron la fiebre y el terror, y los pulmones escupieron sangre. Tras el achaque, el médico que lo atendió encontró una parálisis del lado derecho, y un pronunciado estado anémico. Le aconsejaron vivir al aire libre con baños termales periódicos, y Alberdi supo que ya no vería las tierras chilenas. En septiembre de 1882 le escribió a Roca una carta de renuncia, que fundaba en el deterioro de su salud.

Se trasladó al campo. Al principio leía y llegó a tocar el piano, pero su estado nervioso empeoró rápidamente. La vida al aire libre mitigaba sus dolencias físicas, pero sufría la melancolía del ensimismamiento.

La neurastenia, cada vez más aguda, fue apagando su luz. Comenzaron luego las alucinaciones. Lo visitaban muertos, invitados imposibles, amigos con los que conversaba de mañana o enemigos como fauces en la sombra. Tornose más agudo su

dolor de abandonado, el mismo que a mi entender lo acompañó toda su vida, el que lo llevó a gravitar desde la ausencia, y a morirse solo en otro exilio.

Los médicos que lo asistieron al final de sus días habían concluido que la afectación mental era de carácter irreversible, y sugerido que la situación se agravaría mientras se prolongara su vida. Su perturbación habrá durado hasta el final, habrá conocido la dicha entre risas de amores, y caído en un abismo de visiones desconfiadas entre delirios persecutorios.

Su reclusión en el campo duró once meses, durante los cuales vivió en la miseria. En 1884 Roca lo nombró Comisario de Emigración, un puesto que le habría gustado a Alberdi. Pero el tucumano no daría ya más frutos, y pasó la oportunidad de aplicar sus doctrinas sobre la inmigración. Era demasiado tarde: no contaba siquiera con fuerzas para desempeñar el cargo a distancia.

Por Balcarce, que hasta el final conservó una relación cordial con Alberdi, Roca supo de la estrechez económica de su coprovinciano, y decidió enviar al Congreso Nacional un mensaje pidiendo que se le acordara una pensión, fundando su pedido en los talentosos cincuenta años que Alberdi, desinteresadamente, había obsequiado a su país. En su discurso dijo que bastaba recordar que no había página de las instituciones argentinas que no llevara el sello de su inteligencia. Ambas cámaras acordaron hacer lugar al pedido del presidente, que ya había transigido con el nombramiento de Balcarce, y se promulgó la ley 1397, que confería los recursos solicitados.

El modesto homenaje devino abstracto, no alcanzó un tren que ya se iba. Alberdi permanecía la mayoría del tiempo en estado de inconsciencia, gritaba con los ojos abiertos los nombres de fantasmas del pasado, y se decidió su internación en un sanatorio de un suburbio de París. Por las noches se arrojaba de la cama, dando lamentos desesperados, y los días transcurrían sin que probara bocado.

En su agonía lo habrán visitado las figuras de su niñez, el calor de la siesta en la provincia de la infancia, su padre montando un caballo, su hermana como una madre, Belgrano y los soldados de la independencia, Buenos Aires, Cané, Echeverría, Gutiérrez, Wheelwright, la nostalgia romántica por Lastenia Videla o Matilde Lamarca o Ignacia Gómez, la figura lanceada de Bermudez en un espejo de un bar de París, la imagen de Avellaneda decapitado en la duermaveela de postreras fugas evanescentes. Cuando falleció en la mañana del 19 de junio de 1884, había perdido la facultad del habla casi por completo.



El cuerpo de Alberdi fue embalsamado, y su funeral tuvo lugar el día 23 de junio en la iglesia de San Juan Bautista. Sus restos esperaron hasta octubre, y luego fueron llevados al cementerio de Neully. En 1886, el mismo año en el que el Congreso se decidió finalmente por la publicación de sus “Obras completas”, se iniciaron las gestiones para repatriar la tumba del tucumano, y en 1889 su féretro se embarcó rumbo a Buenos Aires.

Como sucedió con los restos del libertador general San Martín cuando fueron repatriados, un violento temporal postergó las ceremonias fúnebres. El cuerpo de Alberdi esperó en la Catedral hasta el día del sepelio, realizado finalmente en el cementerio de la Recoleta. Luego se discutió si sus restos debían trasladarse a Tucumán, si la Avenida Provincias Unidas llevase su nombre, y la construcción de un monumento suyo cayó en el olvido durante años, pero nada de esto importa. Ideas brillantes y conjuros útiles pueblan la obra genial de Juan Bautista Alberdi, son el logro desinteresado de su amor vivo, los frutos del sueño y el trabajo de un hombre imprescindible.